LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO, FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. | Juéves 22 de Mayo de 1873—†† La Ascension de N. S. J. C., y Stas. Rita de Casia, viuda, y Julita, vgs. | AÑO VI, NUMERO 122.

ADVERTENCIA.

El Sr. D. C. M. Agostí, se retira desde hoy de la Administracion de "La Voz de Cuba."

Habana, 20 de mayo de 1873.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA:

TELEGRAMAS POLITICOS.

MADRID, mayo 21.

La partida carlista mandada por D. Alfonso sorprendió la villa de Sanahuye, provincia de Lérida, cuya guarnicion, compuesta de ciento cincuenta voluntarios, capituló despues de una desesperada resistencia, con la condicion de que se respetaría sus vidas, y á pesar de esta condicion fué acuchillada en las calles, en partidas de seis á ocho.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 20, á las 5½ de la tarde.

Oro ... á 117¼
Onzas españolas ... á $15.80
Idem mejicanas ... á $15.50
Pesos españoles ... á 3 p% P.
Idem mejicanos ... á 3 p% P.
Idem idem nuevos ... á 2 p% P.
Mercado monetario ... á 6 p%
Cambio s/. Lóndres (banqueros) ... á 109
Bonos 5 20 de los E. U. [1862] .. á 116¼
Azúcar nº 12 en cajas ... 8½ á 8¾ cts. lb
Centrífugas nº 11[13 ... 8⅞ á 9¼ idem.
Ventas ... cajas.
Regular á buen refino ... 7¾ á 8¼ cts. lb
Ventas ... 375 bocoyes.
Mieles, purgada, zafra nueva ... 29 á 33 cts.
Mascabada, idem idem ... 30 á 34 cts.
Manteca *prime* en cts. para Cuba á 9½ cts. lb
Tocineta *long clear* ... á 9 cts. lb
Jamon ... 13 á 14 cts. lb

Nueva Orleans, mayo 20, por la tarde.

Harina, triple extra ... á $8 á $8½ bl.

Lóndres, mayo 20, por la tarde.

Azúcar nº 12 [T. H.] á flote ... á 26.3.
Consolidados ... á 93⅞
Bonos americanos, 5.20 [1867] .. á 93½
Descuento, Banco de Inglaterra. á 6 p%

Liverpool, idem idem idem.

Algodon, middling uplands ... á 8½ d. libra

S. S. Spencer.

VOLUNTARIOS DE LA ISLA.
HABANA.

Hoy 22 de mayo cubre el servicio de esta plaza el cuarto batallon de Voluntarios, á las órdenes de su coronel primer jefe el Sr. D. Nicolás Martinez Valdivieso.

Voluntarios de la Habana.—Regimiento de caballería.—Su coronel primer jefe el Excmo Sr. D. Francisco Ponce de Leon, marqués de Aguas-Claras—Habana 20 de mayo de 1873. —Servicio para el dia 22.—Ayudante para el de plaza y cuartel, teniente D. Narciso Portas y Soler.

Reten de patrullas, alférez D. José Andrés Fernandez, con una seccion del segundo escuadron.

Patrulla en Jesus del Monte, un cabo y cuatro voluntarios del mismo escuadron.

De vigilancia en la costa de Bacuranao, un cabo y cinco voluntarios del tercer escuadron.

De ordenanzas en el cuartel, dos voluntarios del tercer escuadron.—El teniente coronel, José Segundo.

Maestranza de artillería.—Presta hoy servicio en este punto los voluntarios de artillería.

ORDEN DE LA PLAZA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 21.
SERVICIO PARA EL 22

Retreta en el parque, frente al Louvre, por el cuarto batallon de Voluntarios.

Jefe de dia: D. Antonio Cabaleiro Pernas, Comandante del regimiento caballería de la Reina.

Parada: 4º de Voluntarios.
Maestranza: Voluntarios de artillería.
Patrullas: segundo Escuadron.
Hospital y provisiones: D. Miguel Heredia Ramos, capitan del segundo batallon voluntarios de Madrid.
Médico para las mismas D. José Benitez, de artillería á pié.
El Coronel Sargento Mayor interino.—*Peres.*

CRONICA OFICIAL.

Intendencia general de Hacienda de la Isla de Cuba.—Por real órden de 22 de Agosto de 1872 se dispuso el establecimiento de una casa de moneda en esta ciudad y además que se remitiese al Ministerio el proyecto de la fábrica, compuesto de planos, presupuesto y memoria, así como el reglamento orgánico de la misma y que se propusiese el sistema monetario que debia adoptarse, atendiendo á las necesidades de las plazas mercantiles de esta provincia, cuya Real órden fué retirada por otra de 11 de Diciembre del mismo año, contestando á las gestiones hechas por esta Intendencia general, para acuñar en breve plazo moneda auxiliar de plata. En su vista el Excmo Sr. Gobernador Superior Político, de conformidad con lo propuesto por esta Intendencia, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1º El arquitecto de Hacienda procederá inmediatamente á la formacion del proyecto de edificio para fábrica de moneda de oro y plata, que ha de construirse en esta capital.

2º Se crea una junta consultiva compuesta del Inspector general de Obras públicas, *Presidente*, de un Ingeniero del cuerpo de caminos, de un Ingeniero del de minas, de un Ingeniero mecánico, del Catedrático de Física y Química de la Universidad de la Habana y de dos comerciantes de reconocida competencia en asuntos mercantiles.

3º La *Junta* se instalará y ocupará inmediatamente de la redaccion del Reglamento orgánico de la casa de moneda y de proponer el peso, ley, diámetro, emblemas y leyendas de las monedas.

4º Aprobado que sea el proyecto se ejecutarán las obras prévia subasta, bajo la inspeccion y vigilancia de la respectiva Junta.

5º La Intendencia general dictará las disposiciones necesarias para el mas breve cumplimiento de esta resolucion.

Habana 17 de mayo de 1873.
Mariano Cancio Villamil.

Regimiento Artillería de Montaña.
JUNTA ECONÓMICA.

Teniendo que contratarse este Regimiento 3 000 camisetas interiores de punto de algodon para los individuos del mismo, los que deseen suministrarlas acudirán á este cuartel, sito en la calle de Compostela, entre San Isidro y Fundicion, á las doce del dia 24 del presente mes. Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, acompañándolas de un modelo. Habana, 17 de mayo de 1873.—El secretario, Enesto Ivaldi. 5 18 m

En el cuartel de este Regimiento, sito en la calle de Compostela, entre San Isidro y Fundicion, se compran cuatro caballos de siete cuartas y dos dedos de alzada y de cuatro á seis años de edad. La compra tendrá lugar desde el dia de mañana de once á dos de la tarde.—El ayudante secretario, Ernesto Ivaldi. 6 21 m

RENTA DE LOTERIA
DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.
AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 24 del corriente mes se dará principio á la venta de los 30000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 905, que se ha de celebrar el dia 10 de junio del presente año, á las siete de su mañana.

Premios.	*Pesos.*	*Pesetas.*
1 de	100,000	500,000
1 de	50,000	250,000
1 de	25,000	135,000
1 de	10,000	50,000
2 de 5,000	10,000	50,000
10 de 1,000	10,000	50,000
80 de 500	40,000	200,000
646 de 300	193,800	969,000
9 aproximaciones de 500 pesos ó 2,500 pesetas al resto de la decena del número que obtenga el premio de 5,000 pesetas	4,500	22,500
9 idem de 300 id. ó sean 1,500 idem al idem idem idem id. el de 250,000	2,700	13,500
9 idem de 200 id. ó sean 1,000 idem al idem idem de idem de 125,000	1,800	9,000
9 idem de idem ó sean idem idem idem al idem idem de idem de 50,000	1,800	9,000
4 idem de 100 idem ó 500 id. á los números anterior y posterior á los de 5,000	400	2,000
782	450,000	2.250,000

Precio de los billetes.—El entero $20 ó sean 100 ptas, el medio $10 ó sean 50 ptas y el vigésimo $1 ó sean 5 id.

Lo que se avisa el público para general inteligencia. Habana, mayo 19 de 1873.—El administrador central, *Miguel D. Valero.*

ADMINISTRACION DE LOTERIAS
DE LA ISLA DE CUBA.
AVISO AL PUBLICO.

El viérnes 23 del corriente mes, á las 12 en punto de la mañana, se introducirán públicamente en sus respectivos globos, despues de un exámen escrupuloso las 742 bolas que se extrajeron del sorteo ordinario número 903, con las que se completan las 30000 de que se compone el sorteo ordinario nº 904, como tambien los 742 premios que le corresponden, que con las 40 aproximaciones hacen el total de 782 premios.

El siguiente dia 24, á las 7 de la mañana, tendrá efecto la jugada del referido sorteo.

Durante los ocho dias hábiles siguientes al referido sorteo, los señores suscritores podrán recojer en esta administracion los billetes correspondientes al sorteo ordinario nº 905, que trascurridos los cuales se dispondrá de ellos.

En la colecturía pagaduría anexa á esta administracion, se encontrarán billetes de dicho sorteo por su justo precio de 20 pesos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, mayo 19 de 1873.—El administrador central, *Miguel D. Valero.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 21:
De Halifax en 17 ds., bergan. ing. Hugton, capitan Veale.
De Cay Hueso y Matanzas en 6 ds., gol. ing. Angelina, c. Halbrok.
De Barcelona en 71 dias, bergantin esp. Galofre, c. Galpi.
De N. York en 20 dias, bca. am. Carrie Mipan, cap. Cachan.
De Buenos Aires en 51 dias, bca. esp. Arauca, cap. Mas.
De Liverpool en 62 dias, bca esp. Sofia, cap. Vila Dias.
De Trujillo en 6 ds., goleta amer. Falcon, capitan Smith.
De Barcelona y Algeciras en 65 dias bca. esp. Rosa, cp. Otero, ton. 416, con frutos á Raurell y cp.—Pasageros 1.
De la Coruña y Santander en 53 dias bca. esp. Salamanquina, cap. Teyroyra, ton. 270, con frutos, Bances y cp.
De Barcelona en 65 dias bca. esp. Elvira, cap. Svert, ton. 206, con frutos, á Porta y cp.
De Santander bca. esp. Luz, cap. Monan, con frutos, á Gassol y cp.
De Barcelona y Algeciras en 83 dias berg. esp. Elisa Villegas, cap. Fortajada, ton. 129, con frutos, á Arroyo y cp.

SALIDAS.

Dia 21:
Para Norte C. Hatteras, gol. am. Emelina, capitan Crovell.
Para Cayo Hueso goleta amer. Beauregard, capitan Lesvé.
Para Sagua la Grande bca. amer. J. Adenine, cap. Blunchard.
Para Sagua la Grande berg. amer. Ella Maria, cap. Boyd.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santomas vap. franc. Guadeloupe, cap. Beauford, por Durruty, Chaffraix y cp.
750 cajas azúcar.
2136050 tabacos.
211758 cajetillas cigarros.
10844 kilógramos picadura.
y efectos

Para N. Orleans y escalas vap. amer. Havana, cap. Pennington, por Lawnton y hermanos.
1500 cajas azúcar.
251 tercios tabaco.
45000 tabacos
224 kilógramos picadura.
y efectos

Para Vigo, la Coruña, Gijon y Santander vap. esp. Marqués de Nuñez, cap. Belaunda, por J. J. Leunda.
2527 cajas azúcar.
4 estuches id.
141 pipas aguardiente.
6 medias id.
32 cuartos id.
2 barriles id.
246780 tabacos.
3722 cajetillas cigarros.
117 kilógramos picadura.
y efectos.

Para Falmouth bca. esp. San Fernando, cap. Zabalardicoechea, por Franke y cp.
2745 cajas azúcar.

Para C. Hueso gol. am. Harriet Maria, cap. Kemp, por Lawnton, hermanos. En lastre.
Para C. Hueso gol. am. Asa Eldridge, cap. Bahrt, por Lawnton, hermanos. En lastre.
Para N. C. Hatteras g. am. E. Mc Lain, cp. Crowell, por Zaldo y cp.
290 boc. miel de purga.
Para Cárdenas g. am. R. M. Brooking, cp. Brown, por F. K. Sowers y cp. En lastre.
Para Sagua g. am. E. *Maria*, cp. Boyds, por F. Carricaburu é H. En lastre.
Para *Sagua* bca. am. J. Adeline, cp. Blanchard, por Zaldo y cp. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Falmouth bca. nor. Granymodes, cap. Nielsen, por Francke y cp.
Para N. York via Cárdenas berg. am. Dodiac, cap. Downing, por Zaldo y cp.
Para N. York berg. am. B mirez, cap. Barnard, por Ely y Bolling.

OPERACIONES DE MUELLE HOY 21.

Havana, de N. Orleans:
500 b[harina ... $19 uno.
Juniata, de N. Orleans
500 b[harina ... $19 uno.
500 s[maiz ... 6 rs. @
Yazoo, de N. Orleans:
590 b[harina ... $19 uno.
City of Havana, de N. York:
50 b[frijoles ... 17 rs. @
15 terc. jamones ... $27 q[illegible]
050 b[papas ... $7 uno.
F. G. Whipple, de Nueva Orleans:
150 s[afrecho ... 24 rs. qq.
150 s[avena ... 44 rs.
3 0 s[maiz ... Rdo.
Lagos, de N. York:
20 c[pencas tocineta ... Rdo.
645 b[papas ... Rdo.
Ida C., de N. York:
4000 resmas papel amarillo ... 5¼ rs una.
Salve Virgen Maria, de Barcelona:
125 pp vino Llucià ... $71½ pp.
Galofre, de Barcelona:
316 pp. vino Samá ... $74 pp.
80[2 idem ... Id
24[1 idem ... Id.
Valparaiso, de Barcelona:
80[4 pp. vino Alella ... $80 pp.
Crescent City, de N York:
500 b[papas ... $7 uno.
Leo, de N York:
1000 s[sal espuma ... Rdo.
Cabotaje:
8 c[pencas tocineta ... Rdo.
Almacen:
1000 s[arroz semilla ... 13 rs. @

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS

Extracto de la carga de buques despachados [illegible] fecha.

Azúcar, cajas	7522
Idem bocoyes	4
Miel de purga, bcs	290
Tercios tabaco	251
Tabacos torcidos	2427810
Cajetillas cigarros	315480
Picadura kilógs	11185
Aguardiente, pp	141
Id. ½	6
Id. ¼	22
Id. b[	2

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cs	14032
Idem bocs	1124
Miel concentrada bocoyos	228
Miel purga, bcys	390
Tabaco, tercios	241
Tabacos torcidos	991550
Cajetillas cigarros	188116
Pipas aguardiente	182

Junta de Gobierno del Colegio de Notarios Comerciales.

ACCIONES.

Banco Mercantil de la Habana, 39 acciones á 36 po 100 premio.

Compañía del ferrocarril de Remedios á Caibarien, 75 acciones á 23 p% D.

MERCADO NACIONAL.
Azúcares.

Blanco, trenes de Derosne, bajo á regular.
Id. id. id. bueno á superior
Id. id. id. florete
Cogucho inferior á regular números 8 á 9 [T. H]
Idem bueno á superior, 10 á 11
Quebrado inferior á regular números 12 á 14
Idem bueno 15 á 16
Idem superior 17 á 18
Idem florete 19 á 20

MERCADO EXTRANJERO.

Nº 12
Centrífugas de guarapo.
Nº 8 á 10
" 11 á 12
" 13 á 14
" 15 á 16
Azúcar de miel, en caja ó bocoy.
Nº 7 á 8
" 9 á 10
" 11 á 12
Mascabado de guarapo en bocoy.
Inferior á regular
Bueno á superior
Consumo

CAFES.

Finos
De 1ª calidad
De 2ª idem
De 3ª idem
Triaches corrientes buenos
} Sin variacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA
DE CAMBIO Y ACCIONES.

D. Joaquin Jimenez y Martinez y D. José Mª Jimenes auxiliar de su hermano el colegial D. Antonio.

DE FRUTOS.

D. Rafael Baudini y D. Jacobo Patterson.

Habana mayo 21 de 1873.—El síndico, Ignacio Peñalver.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTOS ESPAÑOLES.

SANTANDER.—ENTRADAS.

Abril 21.—Pol gol Talia, Codina, de Cuba.

DESPACHADAS.

Abril 18.—Bg Guipuzcoano, Sendagorta, para la Habana.
Corbeta Primera Susana, Sanperjo, para la Habana.
Bergantin Nueva Mariana, Magodan, para la Habana.
19—Bergantin Pepe, Vega, para id.

Á LA CARGA.

Abril 25.—Corbeta Ardanza, Abrisqueta, para la Habana.
Idem Paquete de Cantábria, para id.
Polacra goleta Prudente, Font, para id.
Corbeta Dª Flora de Pombo, para id.

BARCELONA.—ENTRADAS.

Abril 23.—Bergantin goleta Paquete de Torranova, de la Habana.
25—Corbeta Gesoria, Sibils, de id.

DESPACHADAS.

Abril 9.—Bergantin goleta Pedrito, Abril, para Matanzas.
Polacra Antonieta, Gelpí, para id.
12—Bergantin goleta Venancio, Bofill, para Cienfuegos.
15—Bergantin Atalayador, Gibernau, para *Manzanillo*.
16—Idem Augusto, Botet, para Cárdenas
18—Bergantin goleta Oesta, Pagés, para la Habana.
Idem Panchito, Carran para Cienfuegos.
Polacra Antilla, Dehesa, para Cuba
19 Corbeta Aretusa, Cosro, para la Habana.
Idem Providencia, Roig, para Cuba.
Idem Barreras, Romero, para la Habana
22—Bergantin goleta Celia, Urruchua, para la Habana.
Polacra Margarita, Lauciríca, para Jibara.
24—Fragata Nueva Aurelia, Pelayo, para id.

Á LA CARGA.

Abril 26—Corbeta Asuncion, Artau para la Habana.
Idem Virgen del Monserrat, Font, para la Habana.
Idem Polar, para Cárdenas.

CADIZ.—ENTRADAS

Abril 16—Bergantin Vifredo, Beltran, de *Matanzas*.
18—Fragata Alianza, Rodriguez, de la Habana.

SALIDAS

Abril 12—Fragata Antonia, Dominguez, para la Habana.

Á LA CARGA

Abril 29—Bergantin goleta Jóven Cárlos, Orta, para la Habana.
Fragata Thomas Haynes, Gonzalez, para la Habana.
Bergantin Neptuno, Vila, para id.

BUQUES A LA CARGA

Para la Coruña con escala en Vigo.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española FERMINA DE VILA, cap. Requejo.

Admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el buen trato de costumbre.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Cuba 58, J. Demestre y cp. 25bp17my

Para Vigo y Gijon.

Saldrá á principios de mayo el bergantin DOLORES.

Admite solamente pasajeros, que serán bien atendidos por su capitan Casanova. Impondrá su consignatario, Cuba 77, Francisco Palacio 15bp22ab

Para Vigo.

La barca española NUEVA BARRERAS, saldrá á fines del presente mes ó á mediados del entrante. Admite alguna carga á flete y pasajeros á los que su capitan D. Manuel Romero, ofrece el buen trato de costumbre. Impondrá su consignatario Antonio Serpa bp 20 [illegible]

Para Vigo, la Coruña y Gijon.

Saldrá en todo el presente mes de mayo, el hermoso y velero bergantin español JUAN DE LA VEGA.

Admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que acostumbra dar su acreditado capitan Gonzalez Llanos.

Para más pormenores impondrán en la calle del Obispo nº 21, sus consignatarios Bances, Gilledo y compañía. p 25 20 m

Para Vigo y la Coruña.

Saldrá en los primeros dias del mes de junio, la corbeta española SALMANTINA.

Admite un resto de carga á flete, así como pasajeros para los cuales cuenta con excelentes comodidades y recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Tenorio.

Para más impondrán en la calle del Obispo nº 21, sus consignatarios Bances Gilledo y cp. bp25 20m

VAPORES DE TRAVESIA

Compañía General trasatlántica de vapores correos franceses.

Para St Nazaire (Francia.)
Para Santander (España.)

Saldrá para dichos puertos sobre el dia 21 de mayo el rápido vapor

Guadeloupe,

capitan Beaufort.

Admite carga á flete y pasageros para Europa, San Thomas y demas Antillas; Venezuela, Colon, Pacífico Norte y Sud, Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro, etc., etc., con conocimientos directos.

La carga se recibirá el dia 19 en el muelle de Caballería, y los conocimientos deberán entregarse el dia 19 en la casa consignataria.

Billetes de ida y vuelta válidos por DOCE meses con rebaja de 25 por 100 sobre el importe de los dos pasajes y facultad de volver por los mismos vapores de la misma compañía de Havre á New York.

Billetes de pasajes para familias pagando cuatro pasajes enteros á 15 por 100 de rebaja.

Precios de pasajes pagaderos en oro.

PRIMERA CLASE.

$245 $220 $195 $150

ENTREPUENTE.

$80.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los señores cargadores que los fletes de mercancías serán pagaderos en los puertos de sus destinos.

De mas pormenores impondrán, Amargura n. 1, sus consignatarios, Durruty, Chaffraix y cp. 8 b p 13m

Vapores-correos Trasatlánticos de A. López y compañía.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor ANTONIO LOPEZ, capitan D. José Jaureguisa, saldrá para SANTANDER Y CADIZ el 30 de mayo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ámbos puntos. Los pasajeros que van á Cádiz se mantendrán de su cuenta durante la permanencia del vapor en Santander, y en el evento que el vapor no siga á Cádiz, se dará por terminado el viage en Santander. Esta misma condicion se establece para la carga embarcada para Cadiz.

PRECIOS DEL PASAJE.

De 1ª clase ... $ 200
De 2ª clase ... $ 160
De 3ª clase ... $ 70

En 3ª clase no se admiten señoras.

El pasajero que quiera ocupar sólo un camarote de 1ª de dos literas, pagará uno y medio pasajes.

Los niños de dos años, gratis, y de dos á siete años medio pasaje, sin litera. A cada dos medios se concede una litera.

La concesion grátis se entiende sólo por un niño en cada familia, y si hubiere más pagarán medio pasaje.

Se rebaja el 25 p% al que tome billete de ida y vuelta, los cuales serán válidos por seis meses á contar desde la salida del vapor.

Es indispensable la entrega del pasaporte para tomar el pasaje.

Los enfermos se proveerán de un certificado del médico de sanidad de la Capitanía del Puerto, que entregarán con el pasaporte.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 28.

El flete se paga adelantado, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos en kilógramos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Samá, Sotolongo y compª, Baratillo n. 9.

New York y Havana Direct Mail Line.

Para New York.

Los muy acreditados vapores-correos americanos:

Morro Castle, cap. J. H. Morton.
Crescent City, cap. Curtis.
Wilmington, cap. Holmes.

Harán viajes semanales de este puerto, en el órden siguiente:

Morro Castle ... 8 mayo.
Crescent City ... 15
Wilmington ... 22
Morro Castle ... 29
Crescent City ... 5 junio.
Wilmington ... 12
Morro Castle ... 19
Crescent City ... 26
Wilmington ... 3 julio.

á las doce de la tarde, recogiendo la correspondencia una hora antes

Se admite carga ligera y se firman conocimientos para Bremen y Hamburgo.

Precio de pasaje: $50, en oro, siendo obligatorio la entrega de los pasaportes en el escritorio del agente.

PARA NUEVA-ORLEANS.

El vapor correo americano

Cuba,

su capitan Johnson.

Se espera en este puerto procedente del de Baltimore, el dia 18 del corriente y pocas horas despues seguirá para el punto arriba citado. Admite un resto de carga á flete y pasajeros en sus magníficas cámaras á $34 (oro).

De más pormenores impondrá, Mercaderes 26, su consignatario, Ramon O Williams. 1296

Atlas Steamship Company,

El vapor inglés Lagos

saldrá para NUEVA YORK directamente el sabado 24 del corriente á las cuatro de la tarde, recogiendo la correspondencia una hora ántes

De más pormenores impondrán sus agentes Bell y cp., San Ignacio 52. 6d—18m.

N. Orleans, Florida & Havana Mail Steamsip company.

Para Nueva Orleans
tocando en C. HUESO y CEDAR KEYS.

Vapor americano Margaret,

su capitan Baker.

Saldrá el viérnes 23 de mayo á las 4 de la tarde, recogiendo correspondencia hasta las 3.

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para los puntos arriba expresados, y por ferro-carril desde Cedar Keys, en la Florida (40 horas de navegacion de la Habana) hasta Jacksonville, Fernandina, Savannah, Charleston, Baltimore, Philadelphia y New York. Así se evitan los mareos y peligros de un largo viaje de mar.

Admite carga á flete.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios Lawton hermanos.

LINEA de vapores correos entre Hamburgo y la Habana, con escalas en el Havre y Santander.

A LA VENIDA.

Saldrán	de Hamburgo:	del Havre:	de Santander:
Vandalia	13 octubre	28 octubre	25 octubre
Saxonia	30 noviembre	3 diciembre	6 diciembre
Vandalia	1º febrero	4 febrero	7 febrero
Saxonia	1º marzo	4 marzo	7 marzo
Germania	29 idem	1º abril	4 abril

A LA VUELTA.

Saldrán.	de New-Orleans:	de la Habana:
Vandalia	27 noviembre	1º diciembre
Saxonia	3 enero	12 enero
Vandalia	12 marzo	16 marzo
Soxonia	3 abril	1º abril
Germania	7 marzo	11 mayo

AVISO IMPORTANTE.

Se llama la atencion de los señores que esperan personas de su familia ó amigos de España ó el Extranjero por la via de SANTANDER ó el HAVRE y HAMBURGO sobre que les convendria comprometer los respectivos pasajes, sacando aquí anticipadamente las correspondientes boletas de pasaje en los ya bastante acreditados vapores de esta línea, AHORRANDO de este modo la remesa de fondos á los cambios tan elevados que rigen en el dia tanto sobre España como el Extranjero.

Primera cámara ... $ 150 oro.
Sollado ... 43-50 id.

Admiten carga y pasageros como de costumbre.

De más pormenores impondrá el consignatario, Baratillo n. 5 D. Erdman Nbre. 6.

VAPORES COSTEROS

Vapor correo esp. Moctezuma,

Capitan Llovet.

Viaje á Santómas por el *Sur* de Santo Domingo.

ORDEN DE VIAJE MENSUAL.

Mayo 16.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 20.
20.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 21
21.—De Gibara y llegará á Baracoa el 22
22—De Baracoa y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á santo Domingo el 25.
25.—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 27.
27.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 27.
27.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 28
28.—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 28

RETORNO.

Junio 1.—Saldrá de Santómas y llegará á Puerto Rico el 2.
2.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 3.
3.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
4.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 5
5.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 7.
7.—De Cuba y llegará á Baracoa el 8
8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12 de madrugada.

NOTA.—El vapor tocará en Guantánamo á la ida y á la vuelta.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y compañía.
Gibara, Sres. Longoria, Rozal y cp.
Baracoa, Sr. don Roque Alayo.
Cuba, D. Julian Tarrida.
Santo Domingo, Sres. Ginebra hno.
Mayagüez, el capitan.
Aguadilla Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto-Rico. Sres. Iriarte Hº de Caracena y cp.
Santhomas, Sres. Lamb y cp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

entre Cárdenas y la Habana.

Vapor Comanditario,

Con motivo del gran movimiento de cargas en esta época del año se fija el itinerario de este buque para el servicio regular entre ámbos puertos desde el dia primero de Abril como sigue:

SALDRÁ

De Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las siete de la noche.

De la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes ántes de la puesta del Sol.

Habana, marzo 31 de 1873.—Los consignatarios, Pardo, Infante y Cª. 4 A

Vapor Cristóbal Colon,

Capitan D. Cayetano Osle.

Los sábados por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá para Coloma y Colon, llevando carga para el último punto.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon y á las 3 de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe, para tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor General Lersundi,

Capitan Manso.

Saldrá de Batabanó todos los juéves á las cinco de la tarde para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, y para Cortés cada quince dias.

RETORNO.

Todos los domingos saldrá de Bailen á las ocho de la mañana, de Punta de Cartas á las once, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo el lúnes en Batabanó donde tomarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, y allí el [illegible] que viene para esta capital.

[illegible] por toque en Cortés, saldrá de este punto al [illegible] del domingo.

Goleta Angelita,

Pat. D. J. Montes de Oca.

Saldrá de Batabanó todos los viérnes por la tarde llevando [illegible] para Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga [illegible] presente.

NOTA 1ª Los vapores se despachan á las dos y la correspondencia y dinero se recibe á la una.

2.ª Los precios de pasajes y cargas serán los que marca la tarifa de la Empresa.

3.ª Los señores pasajeros que vengan á esta ciudad en el tren extraordinario, se advierte que tren éste no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe, para lo cual traerá el tren general ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de [illegible]

4.ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés, las conducirá el vapor General Lersundi. Deben salir de la Habana por el ferro-carril los lúnes y mártes. Las destinadas á Coloma serán conducidas por la goleta Angelita y saldrán de la Habana los miércoles. Las de Colon las conducirá el vapor Cristóbal Colon, y saldrán de la Habana los juéves.

Fuera de los dias expresados no se admite carga.

5.ª Las cargas de efectos á Bailen y Cortés, regulándola por cada tres reales del ferro-carril, á seis reales. —Las cargas de tabaco á 10 rs.

El trasporte de cargas de efectos y tabaco entre Bailen y Catalina, está á cargo de D. Paulino del Val, con cuyo señor se entenderán los señores, sobre precios.

6.ª Las remisiones de dinero devengan medio por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuarto por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

7.ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este solo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despacha, evitando esta molestia á los señores remitentes.

8.ª Las personas que se dirijan á la Vuelta Abajo saldrán los juéves y sábados de esta ciudad á las 2 y 40 minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y á la llegada á la estacion de San Felipe, se trasladarán al tren extraordinario, que los conducirá á Batabanó.

Habana 20 de Abril de 1872.—El Subdirector. [illegible]

VAPOR RAPIDO.

Capitan Inchausti.

Viajes de Batabanó á las Tunas de Sancti Spíritu, con escala en Cienfuegos y Trinidad

TODOS LOS JUEVES POR LA NOCHE.

La carga se recibirá los lúnes, martes y miércoles, y las guias y conocimientos deberán ser entregadas los mismos dias

Los señores pasajeros deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y á su llegada á Batabanó, se les servirá á bordo una buena comida, saliendo el vapor por la noche.

NOTA.—El viaje del juéves 8 llegará hasta Manzanillo en expedicion extraordinaria, regresando á Batabanó segun está anunciado.

Se despacha Amargura 14, San Pelayo, Torre y compañía. bp 30-6 m

Vapor español Manuela.

Viaje á Santómas por el Sur de Santo Domingo.

ORDEN DEL VIAJE.

Mayo 3—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 5.
5.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6.
6.—De Gibara y llegará á Baracoa el 7.
7.—De Baracoa y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 10.
10.—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
12.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 12.
12.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 13.
13.—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 13.

RETORNO.

16.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 17.
17.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 20.
20.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 22.
22.—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

Nota.—La carga se recibe del 28 de abril en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y Cp.
Gibara.—Sres. Longoria, Rozal y Cp.
Baracoa.—Sres. R. Alayo y Cp.
Cuba.—Sr. D. Julian Tarrida.
Santo Domingo.—Sres. Ginebra Hnos.
Mayagüez.—El capitan.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cp.
Puerto-Rico.—Sres. Iriarte, Hno. de Caracena y Cp.
Santómas.—Sres. Lamb y Cp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio núm. 56. bp -26a.

vapores por la costa del Sur.

VAPOR MANZANILLO, capitan Santo.
VAPOR CIENFUEGOS, capitan Insua.

Estos vapores saldrán alternando desde el surgidero de Batabanó hasta Santiago de Cuba, tocando en los puertos de Cienfuegos, Trinidad Tunas, Santa Cruz y Manzanillo

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 y 40 minutos de la mañana. La carga para el Manzanillo ó Cienfuegos se recibirá los miércoles, jueves y viérnes, debiendo entregar los mismos dias las pólizas y conocimientos en la casa consignataria.

A su llegada los juéves á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los señores pasajeros á la Habana.

De más pormenores impondrán en la calle de la Amargura núm. 15.—San Pelayo, Torre y comp.

NOTA.—Para mayor comodidad de los señores cargadores que favorecen nuestra empresa, hemos autorizado á la agencia de D. Delmino Viaytes, establecida en los almacenes del paradero de Villanueva, para el despacho allí de las cargas destinadas á nuestros vapores, así como para recoger las guias correspondientes y cubrar el flete del vapor á que vayan destinadas

San Pelayo, Torre y cp., Amargura 16.

SALIDA CADA DIEZ DIAS.

Habiendo resuelto esta Empresa establecer una linea de vapores con entradas y salidas fijas en todos los puertos de la costa Norte de esta Isla, ha adquirido el hermoso vapor SARATOGA, que en union del ya muy acreditado CUBA, prestarán este servicio en la forma siguiente:

IDA

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23, y llegarán Nuevitas el 5, 15 y 25 de cada mes.
De Nuevitas los dias 5, 15 y 25, y llegarán á Gibara el 6, 16 y 26 de id.
De Gibara los dias 6, 16 y 26, y llegarán á Baracoa el 7, 17 y 27 de id.
De Baracoa los dias 7, 17 y 27, y llegarán á Cuba el 8, 18 y 28 de id.

RETORNO.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24 de cada mes.
De Baracoa los dias 4, 14 y 24, y llegarán á Gibara el 5, 15 y 25 de id.
De Gibara los dias 5, 15 y 25, y llegarán á Nuevitas el 6, 16 y 26 de id.
De Nuevitas los dias 6, 16 y 26, y llegarán á la Habana el 8, 18 y 28 de id.

NOTAS.

1ª El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Baracoa y Gibara del 9 al 11, del 19 al 21, y del 29 al 1º, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

2ª Los pasajes se abonarán en la casa consignataria, donde los señores pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.

3ª Con el fin de que pueda salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los señores cargadores que manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia ántes de su salida; y á los señores pasajeros que tomen sus billetes ántes de las 10 del mismo dia.

4ª Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa, se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Torres y Samá, San Pedro núm. 2, frente al muelle de Caballería.

ISLA DE PINOS.

VAPOR ESPAÑOL

Isabel del Damují,

Capitan Yañez.

Este vapor, completamente reparado á todo costo, con excelentes comodidades para los señores pasajeros y las mejores condiciones bajo todos conceptos para la carga, hará viajes periódicos entre Batabanó y Nueva Gerona segun el siguiente itinerario, cobrándose por pasaje los precios que expresa la tarifa aquí consignada, á saber:

ITINERARIO.

Saldrá de Batabanó para Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren general de pasajeros del camino de hierro.

Saldrá de Nueva Gerona para Batabanó los juéves á las 6 de la mañana llegando los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

NOTA.—Este vapor tocará en Santa Fé.

TARIFA.

Pasajes.—	Popa	Proa.
Personas de más de 7 años	$ 10	$ 6
Idem de ménos de 7 años	5	4
Esclavos mayores de 7 años		5
Idem menores		3
Niños hasta de un año		Grátis.

Para mas pormenores impondrán los señores consignatarios en la Isla de Pinos D. Alejo Saias y en la Habana D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

Empresa de Navegacion

por vapor por la costa del sur de esta Isla, de Menendez y compañía, calle de San Ignacio núm. 82, entre Muralla y Sol, Habana.

Viajes semanales desde Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Santa Cruz y Manzanillo, de los vapores

VILLACLARA, capitan Muniategui.
TRINIDAD, capitan Menendez.

Estos vapores saldrán alternativamente de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estacion de Villanueva á las 5 y 45 minutos de la mañana. Regresarán á Batabanó todos los domingos por la tarde, en donde habrá un tren extraordinario, directo, para conducir á los señores pasajeros á la Habana el mismo dia de su llegada.

Reciben carga todos los sábados y lúnes hasta las dos de la tarde.

Se suplica á los señores cargadores presenten las pólizas de aduana y conocimientos de remision el mismo dia que despachen sus cargas en el ferro-carril, para que no sufran perjuicio de demora en los almacenes de Batabanó.

El despacho está abierto hasta las nueve de la noche.

No se admiten bultos que pasen de cuarenta arrobas ó de un volúmen equivalente á seis caballos de carga, sobrándole doble flete en caso de ser embarcados, pasando de ese tipo.

Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa, se le cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.

Para más pormenores, impondrán sus consignatarios Menendez y comp.

Vapores de L. Soler y comp.

José Baró,

Capitan D. J. M. Arriaga.

VIAJE A SANTOMAS
POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ITINERARIO.

IDA.

Mayo 31. Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de junio.
Junio 2. De Nuevitas y llegará el 3 á Gibara.
3. De Gibara y llegará el 4 á Baracoa.
4. De Baracoa y llegará el 5 á Guantánamo.
6. De Cuba y llegará el 8 á Puerto Plata.
8. De Pto-Plata y llegará el 9 á Mayagüez.
9. De Mayagüez y llegará el 9 á Aguadilla.
9. De Aguadilla y llegará el 10 á Pto-Rico.
10. De Pto-Rico y llegará el 10 á Santomas.

RETORNO.

Junio 14. De Santomas y llegará el 15 á Puerto-Rico
15. De Puerto-Rico y llegará el 16 á Aguadilla
16. De Aguadilla y llegará el 16 á Mayagüez
16. De Mayagüez y llegará el 17 de junio á Pto Plata
17. De Pto-Plata y llegará el 19 á Cuba.
20. De Cuba y llegará el 21 á Baracoa.
21. De Baracoa y llegará el 22 á Gibara.
22. De Gibara y llegará el 23 á Nuevitas.
23. De Nuevitas y llegará el 25 á la Habana.

CONSIGNATARIOS.

Habana: Sr. D. José Baró.
Nuevitas: Sres. Vilanova, hno y cp.
Gibara: Sres. Vallado, Longoria y cp.
Baracoa: Sres. Perellada, Puig y cp.
Cuba: Sres. Catasus y cp.
Pto-Plata: Ginebra Hnos.
Mayagüez: Sr. D. Tomás Tolosa.
Aguadilla: Sres. Silva, Ferrer y cp.
Pto-Rico: Sres. B. Borras y cp.
Santomas: Sres. F. de Aldecoa y cp.

Vapor Veloz Cayero,

Capitan Sust.

Saldrá del puerto de Cárdenas todos los domingos, cincuenta minutos despues de la llegada del tren de pasajeros de la Habana, haciendo escala en la Teja, Ganuza, Sierra-Morena, Las Pozas, Boca de Sagua la Grande, Sagua la Chica y Caibarien, á donde llega los lúnes.

Sale de Caibarien para Cárdenas los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas, y llega á Cárdenas el juéves, ántes del tren que sale á las seis de la misma.

Habana 10 de febrero de 1873. Mamerto Pulido.

Vapor Barcelona,

Capitan Riestra

Viaje extraordinario á Cuba, tocando en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

ORDEN DEL VIAJE.

Mayo 28 —Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 30 de mayo
30 —De Nuevitas y llegará á Gibara el 31
31.—De Gibara y llegará á Baracoa el 1º de junio
Junio 1º —De Baracoa y llegará á Cuba el 2.

La carga la recibirá del dia 21 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz y cp.
Gibara.—Sres. Longoria, Rozal y cp.
Baracoa.—Sres. Manes y Llubí.
Cuba.—Sres. Ros Ho. y cp
Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad anónima El Liceo de la Habana.

En virtud de no haberse celebrado por falta de concurrencia la Junta general extraordinaria convocada para ayer, se cita de nuevo para el miércoles 28 del actual, á las siete de la noche, en el edificio del Teatro y con objeto de que determine lo que á bien tenga acerca de las renuncias presentadas por los Sres Presidente y Vice Presidente y dos vocales, para que acuerde lo que estime conducente respecto de la solicitud de varios accionistas sobre revision y reforma del Reglamento interior del Director y para que adopte, en fin, cuantas resoluciones tenga por conveniente con relacion á los demás particulares que puedan interesar á la Sociedad, con arreglo á sus atribuciones; advirtiéndose que el acto tendrá lugar con los Sres. presentes á la hora de la cita, sea cual fuere el número de acciones que representen.

Habana 19 de mayo de 1873.—José María del Rio, Secretario Contador. 8—20

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Para el presente año de 1873 el seguro contra incendio de los frutos y efectos depositados en los almacenes de esta Empresa, se ha efectuado bajo las condiciones que hasta ahora han regido en las compañías siguientes, en Inglaterra.

North British, Mercantile Insurance Cº	£ 315,000
Liverpool & London & Globe do	150,000
Imperial Fire Insurance Cº	85,000
London Assurance Corporation	80,000
Northern Assurance Cº	75,000
Sun Fire Insurance Cº	70,000
Royal Insurance Cº	65,000
Alliance Assurance Cº	50,000
Commercial Union, Assurance Cº	50,000
Britannia Fire	50,000
Guardian Assurance Cº	10,000
	£ 1.000,000

☞ Esta Empresa no admite á depósito en sus Almacenes, Fósforo, Pólvora, Petróleo ni otro alguno espirituoso.

Habana 13 de enero de 1873.—El Director, Miguel Antonio de Herrera.

GIRO DE LETRAS.

L. Will y compañía,
SAN IGNACIO 40.

Giran letras á corta y larga fecha en grandes y pequeñas cantidades, sobre todas las ciudades y villas de España, y sobre Gibraltar, Ceuta, Islas Baleares y Canarias.

Bances, Gilledo y compañía,
OBISPO 21.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Alicante, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Betanzos, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Coruña, Cee, Carril, Caldas de Reyes, Figueras, Ferrol, Granada, Gerona, Guadalajara, Gijon, Grado, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Luarca, Lugo, Lage, Llanes, Madrid, Málaga, Mahon, Múrcia, Mataró, Mondoñedo, Oviedo, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Pravia, Pola de Lena, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Leon, Reinosa, Rivadesella, Rivadeo, Santiago, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Salas, Santa Marta de Ortigueira, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Villaviciosa, Vigo, Vivero, Villagarcía, Irun, Infiesto, Zaragoza y Zamora.

Jimenez y Ayala,
TENIENTE-REY 9.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Aviles, Astudillo, Alcoy, Alicante, Almansa, Avila, Algeciras, Altafulla, Aguilar, Arenys de Mar, Andujar, Alcira, Adra, Almería, Ampuero, Alcalá la Real, Alcandete, Alcázar de San Juan, Búrgos, Barcelona, Betanzos, Benicarló, Bilbao, Boena, Badalona, Baza, Bujalance, Baijen, Baeza, Cayon, Cavada, Cabuérniga, Castro-Urdiales, Comillas, Carrion, Candamo, Castropol, Cangas de Onís, Coruña, Caldas de Reyes, Córdova, Corcubion, Cee, Castellon de la Plana, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Cádiz, Pito de Cudillero, Cervera, Ceuta, Cabra, Canjavar, Coin, Carolina, Cazorla, Denia, Durango, Estrambasguas, Elche, Fromista, Figueras, Ferrol, Gijon, Grado, Gerona, Gibraltar, Granada, Haro, Hinojosa, Huelma, Infiesto, Ibiza, Igualada, Játiva, Jerez, Jaen, Limpias, Laredo, Leon, Luarca, Lugo, Logroño, Lastres, Lérida, La Bisbal, Lírin, Linares, Madrid, Mahon, Medina de Pomar, Medina Sidonia, Medina del Campo, Masnou, Mataró, Muros, Manresa, Montilla, Montoro, Morella, Málaga, Martos, Manzanares, Nava del Rey, Noya, Navia, Ortigueira, Orense, Oviedo, Orduña, Olot, Olvera, Orihuela, Potes, Palencia, Pola de Siero, Pavia, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Pamplona, Palma de Mallorca, Puerto de Santa María, Paredes de Nava, Palafurgel, Palamos, Puerto Real, Puente Genil, Pola de Lena, Piniscola, Pozo Blanco, Quesada, Reinosa, Ramales, Rivadesella, Rivadeo, Requena, Reus, Rosas, Rambla, Ronda, Santander, Salas, San Lúcar de Barrameda, Santiago, Sevilla, San Sebastian, San Fernando, Sabadell, San Vicente la Barquera, San Feliú de Guixols, Santa Coloma de Farnes, Segorbe, Tom, Torrelavega, Tenerife, Torrento, Tortosa, Tarragona, Tineo, Tarrasa, Tomelloso, Ubeda, Valladolid, Villarramiel, Villaviciosa, Vivero, Vigo, Victoria, Valencia, Vich, Valls, Villanueva y Geltrú, Vilasar de Mar, Villafranca de P.nadés, Vinaroz, Villar del Arzobispo, Velez Málaga, Vera, Villacarrillo, Valdepeñas y Zamora.

Ruiz y Pagés,
SUCESORES DE RUIZ BELAUNZARAN Y COMP.
MERCADERES 19.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Sobre Paris, los principales pueblos de España, sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Vitoria, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Palma de Mallorca, Barcelona, Búrgos, Canarias, Cáceres, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, San Sebastian, Huelva, Jaen, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Múrcia, Orense, Oviedo, Palencia, Tudela, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Santiago de Galicia, Sevilla, Ferrol, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Bilbao, Zamora, Zaragoza, Aviles, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Castropol, Calonge, Pico de Cudillero, Grado, Infiesto, Linares, Navia, Pola de Lena, Pavía, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Caldas de Reyes, Lalin, Puenteares, Tuy, Vigo, Villagarcía, Estrada, Betanzos, Ortigueira, Noya, Cee, La Bisbal, Olot, Lloret de Mar, Pagur, Palafurgel, Palamós, San Feliú de Guixols, Arenys de Mar, Badalona, Berga, Granollers, Igualada, Mataró, Masnou, Sabadell, Tarrasa, Vich, Villafranca del Panadés, Algeciras, Chiclana, Gibraltar, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Olivera, Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar, Rivadeo, Vivero, Fos, Mondoñedo, Monforte, Castro Urdiales, Comillas, Cervera, Laredo, Torrelavega, Potes, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Vicarrie do, Padron, Muro, Carril, Mora de Ebro, Reus, Tortosa, Valls, Vendrell, Alcira, Gandía, Játiva, Requena, Alcandete, Arjona, Alcalá la Real, Andújar, La Carolina, Cazorla, Ubeda, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto de la Cruz, Santa Cruz de la Palma, Arrecife, Aguila, Cabra, Montoro, Puente Genil, Bujalance, Montilla, Albuñol, Alama, Loja, Baza, Alcántara, Brosas, Cocauvin, Garrenillas, Juralina, Montanchez, Navalmoral, Plasencia, Trujillo, Adra, Bejar, Canjayar, Cantoria, Huercal, Overa, Lantas, Lorin, Purcherna, Velez, Villafranca del Vierzo, Villamanta, Antequera, Ronda, Málaga, Agreda, Amanzaza, Burgo de Osma, Buenos Aires y los principales pueblos de esa Isla.

Pardo, Infante y compañía,
TACON 2.

Las giran en cortas cantidades á corta y larga vista sobre Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Castellon, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Múrcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Palma de Mallorca, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora y demás pueblos de las respectivas provincias.

Sobre Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Trinidad, Santo Espíritu, Cuba y en toda la Isla.

Sobre Lóndres y demás puntos de Europa.

P. Belauzarán y compañía,
S. IGNACIO 62.

Giran letras sobre las capitales y pueblos más importantes de España.

Zaldo y compañía,
OBRAPIA 25.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre Madrid, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Búrgos, Haro, Logroño, San Sebastian, Santander, Oviedo, Alicante, Alcoy, Albacete, Valencia, Barcelona, Cádiz, Coruña, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Córdoba, Lérida, Teruel y sobre casi todas las demas capitales y pueblos de la Península.

Miyares, Balbin y compañía,
SAN IGNACIO 64.

Giran letras sobre todas las ciudades y villas de la Península é Islas adyacentes. 6ms-21n

A LOS DUEÑOS DE IMPRENTA.

Habiendo acordado la Junta *ad-hoc* de los cajistas agremiados de esta capital, que desde el dia 1º de junio rija la tarifa de precios que al pié se estampa, se pone en conocimiento de los interesados para los fines correspondientes.

Habana, mayo 18 de 1873.—El Presidente, Baldomero Cortina.—El Vice-Presidente, José Vilasis.—El Secretario Toribio Durán.—El Vice Secretario, Antonio Williers.—Los Vocales: Manuel Ponce, José Dávila, Francisco Bombach, Lisardo Robés, Manuel Vivanco, Juan Cubillas, José Sanchez y Cárlos Pardo.

TARIFA QUE SE CITA.

Glosilla, Breviario y Entredos 35 centavos por cada mil *n*.
Nompareil, Perla y Diamante 40 centavos por cada mil *n*.
Lecturita, Lectura y Atanasia 40 centavos por cada mil *n*.

ADVERTENCIAS.

1ª Del número 14 en adelante se cobrará á precios convencionales.

2ª En los periódicos la interlinea se cobrará por una *n*; todo membrete por dos líneas y bigote ó raya de division de una materia á otra por una línea del caracter del texto en que se empleen aquellas.

3ª En las obras la interlinea, líneas, y planas en blanco se cobrarán como texto.

4ª Los trabajos de las siete de la noche en adelante se pagarán doble.

5ª Todo dueño que se halle conforme con las preinsertas condiciones al necesitar un operario, podrá dirigirse al Presidente, imprenta de "La Voz de Cuba" ó al Secretario, calle de los Desamparados n. 78.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA
DIRECCION.

Habiéndose presentado en la caja de este Banco para su reconocimiento un billete falso de trescientos pesos de la última emision americana, se pone por este medio en conocimiento del público, advirtiendo que las diferencias que principalmente se notan entre los billetes falsos y los legítimos, son las siguientes:

1ª La viñeta tiene los mismos defectos que se advertian en los billetes falsos que circularon en febrero de este año, de veinte y cinco y cincuenta pesos, escepto en la piña que lleva el cuerno de la abundancia, que aparece mejor hecha; pero todos los detalles se cuentran borrosos, dejando desapercibido el cielo que en los legítimos se vé perfectamente, y estando muy recargados de tinta el humo y las palmeras.

2ª En los medallones en que están estampados los números valor del billete, hay la misma confusion que en los falsos de cincuenta y veinte y cinco pesos, notándose por consiguiente la falta de claridad en los dibujos que presenta el original, y su regularidad.

3ª El letrero "El Banco Español" estampado bajo la viñeta está tambien algo confuso en los falsos y mucho mas las sombras de las letras de aquel, que apenas se distinguen, y que en los legítimos saltan á la vista.

4ª La doble numeracion impresa en los falsos, es de un tipo mas delgado; y en lo general presenta el billete una confusion notable en todas las diferentes planchas de que se compone, apareciendo mas apagadas las tintas.

Tales son las diferencias principales que se advierten entre los billetes falsos y los legítimos de trescientos pesos, y aunque dado el aviso no podrá ménos de conocerse la legitimidad ó ilegitimidad de dichos billetes, recomienda no obstante esta Direccion al público que los examine con el mayor cuidado al recibirlos.

Habana 14 de Mayo de 1873.—El Director interino, *Juan del Valle.* 10-15

TAPIA, EGUILLOR Y COMPAÑIA,

han trasladado su tasajería á la calle de San Ignacio núm. 15, entre Obrapía y Obispo.—Habana. 8 bp 12

AGUA DEL MANANTIAL
Purísima Concepcion,
CALABAZAR,

Esta excelente agua, de un gusto exquisito, clara y trasparente, es superior, como bebida ordinaria, á todas las conocidas en esta Isla; y eficacísima en todas las enfermedades del tubo digestivo, como dispepsias, gastralgias, vómitos nerviosos, diarreas, etc.; facilita admirablemente las funciones de la digestion, siendo, además, de una accion diurética muy reconocida. Su rica composicion alcalina y las sales ferrosas que contiene la hacen no tener rival, para las personas debilitadas, por enfermedades agudas y principalmente en las clorosis, flujos blancos, estado tuberculoso del pulmon y en todas aquellas afecciones que reconocen por cáusa el empobrecimiento de los elementos de la sangre.

Los señores facultativos Doctores D. Valentin Catalá, D. Ramon Gonzalez Palacio, D. Antonio Perez Utrera, D. Mariano J. Segarra y otros, la han adoptado para sus enfermos, con los mejores resultados, y la recomiendan como preferencia á otras aguas, segun consta de los certificados que tenemos en nuestro poder y hemos publicado últimamente.

Por el análisis practicado por los distinguidos químicos Doctores D. Manuel de Vargas Machuca y D. José de J. Rovira, se comprueba ser las aguas de este manantial las que contienen más principios mineralizadores y ménos materia orgánica.

Análisis calitativo y cuantitivo

Sulfato de sosa	0,0150
Clorururo de sodio	0,0173
Carbonato de sosa	0,0615
Idem de potasa	0,0095
Bicarbonato de cal	0,2250
Idem de magnesia	0,0350
Idem ferreso	0,0020
Sílice	0,0035
Materia orgánica	0,0015
Suma de las combinaciones salinas anhidras, calculadas para un litro	0,3775
Peso de las combinaciones salinas encontradas como residuo de la evaporacion de un litro [á la temperatura de 180°]	0,3650
Temperatura	20°
Grado hidrotimétrico	36°

Se reciben órdenes en el depósito, Obispo 27, Farmacia Homeopática; Luz 24; Sol 66, Sol esquina á Inquisidor, farmacia; Salud esquina á Gervasio y Jesus del Monte en el núm. 264.

NOTA.—Se vende en garrafones lacrados y sellados en el depósito á 25 cts. y por abonos, y á domicilio á 30 sin el casco.

OTRA.—Los consumidores del interior, dirigirán sus pedidos en le adelante á la farmacia Homeopática, calle del Obispo núm. 27. 4-22 m

AVISO.

Desde esta fecha quedan revocados los poderes judiciales que tenia conferidos á D. Miguel Suris y Casanova, vecino de la Catalina de Güines, dejándolo en la buena opinion y fama que ha gozado, lo cual hace público y con el fin de que no se alegue ignorancia. Santa Clara 8 de mayo de 1872.—Manuel Suris. 8 13 m

LA ALIANZA.
Sastrería y Camisería.
OBISPO Nº 44.

Se solicitan operarios de sastre á pieza y á meses. 4d—1m.

AVISO.

Los Sres. que tengan el primer tomo de la obra titulada LA RAZON Y LA FE, por don Ramon María Araistegui y abonados los de que se compone, pueden pasar á recoger el segundo á la librería Nacional y Extranjera de A. Pego, Obispo 34. 14—8 m

C. RO. HERMANOS Y WATSON, han trasladado su escritorio á la calle de los Oficios número 4. 4 p d 8 m

ACLARACION.

Por este medio hace constar públicamente D. *Cárlos* María Piedra, natural de *Alacranes*, vecino de Sabanilla del Comendador, de 40 años de edad, de estado casado y ejercicio administrador, hijo del finado Don José de la Luz y de Doña María Trinidad de la Cruz que no es la persona del procesado por hurto en la Alcaldía Mayor del Juzgado de Guadalupe, en la Habana que dijo llamarse D. *Cárlos Piedra* natural de *Cuba*, vecino de Güines, de 25 años de edad soltero ejercicio labrador é hijo de D. Pablo del propio apellido. Al César debe darsele lo que es del *César.* 3 14

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparlo en dicho tren á todas horas y para todos puntos

Precios al alcance de todos. 30 17m

BASTA DE ACEITE DE HIGADO

de Bacalao, de Aceite de lija, de Aguas termales, de mar, y de preparados de hierro é ioduro para los niños.

RAQUITIS O RAQUITISMO.

Esta enfermedad en que la cabeza, el espinazo, las costillas, la tibia y otros huesos esperimentan una deformidad notable y que está caracterizada por un aumento de volúmen en el cráneo, hinchazon de las articulaciones, aplanamiento de las costillas elevacion del vientre y enflaquecimiento general, la cura el renombrado

ACEITE DE BELLOTAS
con sávia de coco,

despejando el cerebro y desarrollando el entendimiento á su vez, propiedades contrarias á las de otros medicamentos, que por lo regular entorpecen los sentidos y ofuscan la razon, como está probado y que hasta el dia se han venido empleando.

Nuestro celestial específico no irrita, por lo que se puede tomar en todas las estaciones del año; no es desagradable de tomar, no repite, es estomacal y los niños se aficionan á él fácilmente. Tambien es específico para expeler inmediatamente toda clase de lombrices intestinales, inclusa la TENIA.

USO.

Se toma una cucharada en ayunas y se unta la cabeza y las regiones del cuerpo afectadas, aunque haya llagas, con lo que tambien cura sin dolor, picor ni escozor.

Se vende: Salud 9: Jardines 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías á 6, 12, y 18 rs. frasco, con membrete en la etiqueta y prospecto. Lo han recomendado médicos y 800 periódicos.

Inventor: L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

En la Habana: Sres Espinosa y cp., Muralla 10, Sres. Fernandez y cp., Obrapía 31 y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías de la Isla.

A todos los que se bañan.

Grandioso descubrimiento vegetal.

Las aguas todas, sin exscepcion, atacan el cabello en su base y superficie, lo deslustra y enreda, lo pone quebradizo y pegajoso y con frecuencia es el orijen de prematuras canicies calvicies y alopecias, tales porque si no se usa durante el baño y en mayor ó dos despues el inimitable

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA

de coco, llamado en Europa y las Américas

La Biblia del tocador y de la clínica

por sus admirables propiedades higiénico medicinales.

Contiene la caida ilustra y desenreda el cabello, reproduce el perdido, y evita y preserva las canas, limpia el craneo de caspa, erupciones y poniendo unas gotitas en los oidos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, catalalgias.

Se vende en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de la Salud nº 9 Madrid, á 6, 12 y 18 rs el frasco, con prospecto y firma de la etiqueta, para no ser víctima de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendras de coco para en una hora la diarrea disentería, (pujos) Admirable para viaje, 12 rs libra, 6 media, en cajas.

En la Habana, Sres. Espinosa y cp Muralla 10 Droguería de Fernandez y Cp. Obrapía 31 y en las mas importantes farmacias, perfumerías y droguerías de la Isla.

AVISO.

Estando para llegar á este puerto y procedente del de Lóndres las barcas españolas Augusta cp. Martinez y Victoria cp. Beloqui, que traen á su bordo todo el cargamento de la barca española Isabelita, cp Blanco, cuyo buque salió de Hamburgo en marzo del año próximo pasado, con destino á este puerto y se vió despues obligado á causa de graves averías de arribar á varios puertos y trasbordar por último en el de Lóndres todo su cargamento á los dos buques arriba mencionados, se avisa por este medio á los Sres. Consignatarios parciales de este cargamento (del Isabelita) suplicándoles se sirvan hacerse cargo de sus mercancías á su descargo en este muelle, advirtiéndoles que de lo contrario sería preciso depositarlas en esta Aduana por cuenta y á gastos de quien corresponda. Habana 20 de mayo de 1873.—D. Erdmam, Baratillo nº 5. b y p—8d—22m

AVISO.

La Agencia del "Correo de Ultramar," suplica á todos los suscritores á periódicos europeos, se sirvan esperar la llegada del próximo vapor inglés que traerá los periódicos pertenecientes á la última quincena de abril y que dejó posteriormente en Southampton al hacer el trasbordo de mercancías; retraso y falta que sufrirán nuestros suscritores, muy agena á nuestra voluntad y que sería cubierta á la llegada del próximo vapor inglés el 22 al 28 del actual. 4 14m

¡ALERTA!

Se traspasa con existencias ó sin ellas un establecimiento de sombrerería situado en el punto más céntrico de la calle de la Muralla. Tanto por su capacidad cuanto por su inmejorable situacion es apropósito para cualesquier clase de giro, así al por mayor como al menudeo. San Ignacio 78, almacen de ropa, informarán. 8 2my

D. JOAQUIN BRAMON
Médico-homeópata.

PARA AUTORIZAR LA EFICACIA DE SU ESPECIFICO EN LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, PUSTULA MALIGNA, FISTULAS, ULCERAS Y ALGUNAS DEFORMIDADES EN LA PIEL COMO VERRUGAS & Y PARA LOS LOBANILLOS, SEA CUAL FUERE SU CLASE,

omite las curaciones de Europa, y cree suficientes las de esta ciudad, y entre muchas la curacion de los Sres. Campa, Lavoy, Paredes, Giralt y otros, siendo de notar que á beneficio del específico se suprime la cuchilla y evita el dolor.

La GOMA RESINA que emplea para la curacion de la CATARATA, NUBES y CARNOSIDADES en los ojos merece justamente que preceda á toda operacion quirúrgica, conocida su eficacia.—Consultas de 1 á 4, Cuba 57.

DR. J. MEDIR CASTAÑER,
MEDICO CIRUJANO.

Consultas y operaciones de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde.

Grátis á los pobres.

Obrapía 15. 1 m—17 A

EL MEDICO MAYOR
de la
ARMADA
D. Manuel Choquet de Isla.

Recibe consultas en su casa, calzada de Galiano n. 74, entre San Rafael y San Miguel, de tres á cinco; grátis para los pobres. En Regla, de ocho á nueve de la mañana. 90 15my

REY Y GONZALEZ
CIRUJANOS DENTISTAS.
Amargura 23.—Habana.
90 14 m

RODRIGUEZ.
CIRUJANO-DENTISTA.
Calle de la Salud núm. 9. 30 7ab

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA MAYO 21 DE 1873.

LA FASCINACION DE LA MENTIRA.

Si algun síntoma especial distingue de un modo particular la época presente de cuantas la han precedido, es esa especie de fascinacion que ejerce todo lo absurdo; ese amor á la mentira, que, mas todavía que el lamentable extravío de la inteligencia, demuestra la inaudita corrupcion de la moral.

"Una inmensa nube de mentira, [dice un profundo escritor] envuelve el mundo, y hace traicion á la dignidad de la vida humana. Por todos lados uno miente á otro, y cada uno se miente á sí mismo. Reyes, pueblos, partidos, todos mienten abominablemente. Se miente por afirmacion, por omision, por costumbre envejecida, por insolencia, por cobardía, por falta de pundonor, por el puro placer de mentir. En vano la verdad protesta con truenos aterradores. Una noche negrísima envuelve las inteligencias. La mentira declara que la voz del trueno no es la voz de Dios; y al fin será preciso que el rayo abrasador venga á rasgar la espesura de las tinieblas, y á traernos la luz."

Cuando la gran lumbrera del racionalismo, el famoso é ininteligible Hégel, al concluir una de sus lecciones de filosofía anunció á sus discípulos el asunto de la leccion del dia siguiente, diciendo: "*Mañana crearemos á Dios*," mentía por afirmacion, mentía por insolencia, mentía sabiendo que mentía, y sólo por el puro placer de mentir. Y ¿hubo entre su auditorio hombres probos, hombres veraces, que protestáran contra tan insolente y nécia mentira? — No los hubo. La mentira fué recibida con frenéticos aplausos, haciéndose por lo tanto solidarios de ella los que ni la habian originado, ni habian soñado en ella jamás. Es que no supieron sustraerse á su fascinacion, y mintieron todos, unos por cobardía, otros por falta de pundonor, y todos por ceder á esa afinidad que existe siempre entre la mentira y el hombre que ha desterrado de su pecho la moral.

Cuando Rousseau afirmó que el estado mas perfecto del hombre era el estado salvaje, Rousseau tenia perfecta conciencia de que estaba mintiendo; pero mentía por costumbre envejecida; mentía por el puro placer de mentir. Y que su afirmacion era una mentira, lo sabia el mundo entero; y sin embargo esta insulsa mentira ha sido prohijada y reafirmada por la mayor parte de los grandes políticos de la escuela de 89 que han basado todas sus concepciones sobre el absurdo *Contrato social*. Todos han cedido al poder fascinador de la mentira.

Cuando Proudhon proclamó su famosa máxima "*la propiedad es el robo*," nadie mejor que él sabia que mentía. Y si alguno, aplicando prácticamente aquella máxima, se le hubiese presentado intentando quitarle lo que era suyo, Proudhon le hubiera rechazado con energía invocando su derecho. Pero Proudhon mentía por el puro placer de mentir; y su mentira ha sido tambien prohijada y reafirmada por los comunistas, que mienten tambien, pero por *algo mas* que por el solo placer de la mentira.

Presentad á Hegel, á Rousseau, á Proudhon á la vista de todo hombre racional, y todos convendrán en que sus afirmaciones son mentiras. Y sin embargo, estas tres colosales mentiras, que todos reconocen por tales, son las que hoy trastornan el mundo y se esfuerzan en encadenarlo á sus piés, en las esferas filosófica, política y social. Mas aún: son las que, ostentando una ciencia que no tienen, y ocultando su naturaleza destructora bajo el manto engañoso del *Progreso*, fascinan á los incautos y á los hombres de escasa reflexion.

Desde que la moral se ha mirado con desprecio, y hasta ha llegado á ser objeto de burla, muy natural es que la mentira ejerza un alto grado de fascinacion. La violacion de la moral en las costumbres, trae siempre consigo el martirio de la conciencia; martirio que, siquiera sea por poco tiempo, se suaviza con el calmante de la mentira. Y hé aquí explicado por qué los pueblos más corrompidos, por grande que sea su adelanto en las ciencias naturales y en la parte material de la civilizacion, son siempre los pueblos en donde más fascinacion ejerce y más predominio tiene la mentira.

Así hemos visto á esa bella Francia, primera entre las naciones por su cultura, por su saber, por sus artes, prosternada estúpidamente al pié de una guillotina rodeada de montones de cadáveres, y en la cual se veia sardónicamente inscrita, en grandes letras de sangre, la palabra FRATERNIDAD. Así la hemos visto con estólido entusiasmo entonar himnos á la virtud, arrodillada á los piés de una prostituta, á quien en su profundo extravío proclamó DIOSA RAZON. ¡Oh! tanta aberracion, abyeccion tanta, no era, nó, falta de conocimiento de que todo aquello era pura mentira, indigna farsa. Aquello era la degradacion, el avasallamiento de la razon, debilitada y envilecida por la inmoralidad, ante el poder de la mentira. Avasallamiento y degradacion que hemos vuelto á ver recientemente á la luz siniestra de las llamas que devoraban su espléndida capital; de esa capital que, respetada por las victoriosas huestes del enemigo extranjero, á los gritos mentidos de *libertad*, *igualdad*, *fraternidad*, ha sido empapada en sangre é incendiada por sus propios hijos, extraviados por la mentira, corrompidos por la inmoralidad.

Grande es el poder fascinador de la mentira, poder que alcanza hasta á fundar sistemas filosóficos, políticos y sociales. Pero ¡desgraciados los pueblos cuyas instituciones se apoyen sobre tan engañoso cimiento! Porque, para servirnos de palabras inmortales, "serán semejantes á un hombre loco que fabricó su casa sobre arena: y cayeron las lluvias, y los rios salieron de madre, y soplaron los vientos, y dieron con ímpetu contra aquella casa, la cual se desplomó, y grande fué su ruina!" —*R.*

EL "CONSTANTE PROGRESO."

En nuestro número del domingo hicimos notar que la cacareada teoría del "*Constante Progreso*" no era en la práctica mas que la constante instabilidad, y manifestamos claramente que con ella no era posible la estabilidad, ni aun con la misma República Federal.

No creíamos que los hechos vinieran tan pronto á corroborar nuestras palabras; pero en las correspondencias que ayer recibimos de Madrid, encontramos lo siguiente:

"Pí, Figueras y Castelar parecieron ya reaccionarios á los Sres. Casalduero, Cárceles, y otros, que hablaron en un *meeting* federal que se celebró ayer; y entre cuatro mil republicanos que pedian la proclamacion inmediata de la República federal, se oyeron va gritos acusando de traicion al antiguo Directorio, declamaciones y protestas contra su usurpada autoridad. Y es que la ola sube y sube cada vez más; y los que se contentaban hace poco con el respeto de los derechos individuales, quieren ahora reformas en la propiedad, reformas en la reorganizacion social," etc.

Y en la *Ultima hora* de *La Palma* de Cádiz, encontramos las siguientes líneas, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestro apreciable colega *La República Española*, y la de nuestros lectores, para que vean cuan acertados andábamos al indicar la naturaleza práctica del *constante progreso*, que se dice ha de ser de hoy mas la base de la política nacional.

He aquí lo que dice *La Palma*:

"Circula el rumor de que los recalcitrantes, mal avenidos con los republicanos tibios, como apellidan á los que componen el Gobierno, tienen resuelto, en uso de su libérrima voluntad, reemplazar el actual ministerio con hombres de accion, de ardor, que de una vez para siempre concluyan con los débiles diques que aún encuentra la demagogia para enseñorearse por completo de este sufrido y desgraciado país.

Véase de qué manera asegura un colega que está formado *in petto* el futuro *Poder provisional revolucionario de la república*:

Presidencia y Guerra, general Contreras.
Gobernacion, Estevanez.
Hacienda, García López.
Fomento, Blanc.
Gracia y Justicia, Rispa y Perpiñá.
Ultramar, Casalduero.
Estado, Córdova y López.
Marina, Pierrad.

El programa del nuevo poder está basado en la República federal social.

El Ministerio nada de esto ignora."

Que se cumpla lo mandado.

Volvemos á llamar la atencion del Excmo. Sr. Gobernador Político sobre el gran barullo de carretones y carruajes, públicos y de alquiler, que se forma en las avenidas de las plazas de Armas y San Francisco desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Dentro de ese *mare magnum* incomparable que provoca escenas *edificantes*, unas veces habladas y otras á *puño limpio*, se cumple, con todo, con todo ménos con la ley. Y no puede seguir así.—¿Por qué S. E. no da un paseo por alguna de esas calles avenidas á las horas indicadas?

Estamos seguros que si lo hace, pone el remedio inmediato y eficaz.

Reformas.

Segun cartas de Madrid, el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar se ocupaba á la salida del último correo en confeccionar el Decreto mandando proceder á las elecciones en esta isla.

LA VOZ DE CUBA, y con ella la inmensa mayoría de los buenos españoles, creen que no ha llegado todavía el momento de las elecciones, que hay que esperar la terminacion de la guerra, y que sería altamente inconveniente pensar otra cosa miéntras la guerra no concluya y se organice el pais.

Nosotros no somos electores ni elegidos, y haremos cuanto podamos por demostrar al gobierno los perjuicios que puede traer la medida.

Bien venido.

Se nos dice que debe llegar próximamente á esta capital el valiente teniente coronel Sr. Rodriguez de Leon, jefe de la columna que batió á los rebeldes en Jimaguayú, y en cuyo encuentro murió el cabecilla Agramonte.

LA VOZ DE CUBA supone, que los buenos españoles, los que en Cuba no son, ni alfonsistas, ni republicanos, ni carlistas, sino ESPAÑOLES, y españoles nada más, obsequiarán al bravo jefe del batallon de Leon.

Nos alegramos.

El señor secretario del Gobierno Superior Político ha vuelto á encargarse de su destino, restablecido ya de la enfermedad que sufria. Tenemos entendido que el Sr. Gonzalez Jauer ha manifestado que en Cuba es español ántes que republicano, y en este terreno firme y único en esta isla para salvarla para España, nos tendrá siempre á su lado, con nuestro débil apoyo.

Pretension singular.

Segun nos aseguran, ayer se ha pretendido aquí, por la redaccion de cierto periódico, que se ha distinguido por sus destemplados artículos, dirigir un telegrama al Ministro de Ultramar, protestando contra el tipo de setenta y cinco pesetas fijado para poder ser elector, *por parecerle demasiado alto.*

Se nos ocurre preguntar: la opinion particular del ciudadano á quien se le ha antojado hacer esta protesta, ¿deberá ser considerada como la opinion de miles y miles de ciudadanos, que ni siquiera tienen de ella noticia?

En un telegrama del Príncipe participa el coronel Armiñan haber llegado el comandante Martitegui con guerrillas, y el cual ha hecho al enemigo ocho muertos, quitándole un caballo, un mulo, machetes y mucha ropa y destruido una gran tenería, próxima á las Minas. Además fueron destruidas ocho rancherías y se recogieron tres mujeres y dos niños. En dicho punto se presentaron el 19 dos hombres útiles de la partida de Agramonte, con armas y caballos.

Otro telegrama del Príncipe, del 20, participa que la columna de la Reina, al mando del teniente coronel Pita, batió al enemigo el dia anterior en número de 400 á 500, entre Majagual, matándole diez hombres y varios caballos: habiendo habido por nuestra parte 6 soldados heridos y 5 caballos muertos.

En virtud de reales órdenes de 22 de agosto y 11 de diciembre del año 1872, disponiendo el establecimiento de una casa de moneda en esta ciudad, y que se remita al Ministerio el proyecto de la fábrica, así como el reglamento orgánico de la misma, y se proponga el sistema monetario que deba adoptarse, ha dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, en conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda, que el arquitecto de Hacienda proceda inmediatamente á la formacion del proyecto de edificio para fábrica de moneda de oro y plata, y la creacion de una Junta consultiva que se ocupe de la redaccion del reglamento, y proponga el peso, ley, diámetro, emblema y leyendas de la moneda.

Mañana 22 sale de este puerto para el de Santander, el vapor-correo español *Marqués de Nuñez*, haciendo escala en los de Vigo, Coruña y Gijon. En la Administracion general de correos se recibe correspondencia para dichos puntos hasta las dos de la tarde del mismo dia.

Un telegrama de Bayamo anuncia que la columna de Bailen y Union alcanzó el dia 8 del actual á una partida enemiga en Arroyo Pedragolon y otra en los Jobos, haciéndole dos muertos y un prisionero, y recogiendo cuatro familias, cuatro armas de fuego y otros muchos efectos. Por parte de las fuerzas leales hubo dos heridos. Por los rastros que se han visto del enemigo y la declaracion de prisioneros se sabe que las partidas están dispersadas y divididas en fracciones: continuábase la persecucion.

Se nos dice que hasta ahora sólo el gobierno de Jaruco, ha enviado á este Departamento Central los chinos reclamados por la Junta de Colonizacion, á pesar de las repetidas órdenes dadas. Si lo expuesto es cierto, no podemos ménos de lamentarlo, y de indicar á la Junta que insista ó gestione cerca de la Autoridad Superior para que las órdenes se ejecuten cuanto ántes. Es cuestion en que, con sobrado motivo, tiene los ojos fijos todo el público.

Por este Gobierno Superior Político se ha resuelto con fecha 18, en virtud de los informes de la Junta de Sanidad de Nueva-Orleans y del Cónsul español de aquel puerto, dejar sin efecto la circular de 3 del corriente, por la cual se impone cuarentena de rigor á los buques procedentes de Nueva-Orleans, á reserva de ponerla nuevamente en vigor si desgraciadamente las circunstancias lo exigiesen.

Sabemos que el Excmo. Sr. Gobernador Político ha dispuesto, que sin levantar mano, se estudien las causas que puedan motivar la descomposicion que se ha notado estos dias en las aguas que bebe el vecindario de esta capital. En su oportunidad daremos cuenta del resultado.

La Junta Directiva del Casino Español elegirá esta noche el nuevo Secretario que habrá de nombrarse, por renuncia de D. Vicente Martinez Carbajal. Sabemos que los candidatos son los Sres. Eulate y Santos Guzman.

En el mismo Casino Español, se reunirá brevemente la Junta, que habrá de tratar sobre la cuestion social y á la cual concurrirán comisiones de toda la isla.

Parece que el Sr. Reguenga, vuelve á encargarse de la Secretaría del Gobierno de Puerto Príncipe. Deseamos que sea cierto, pues nos consta los grandes servicios prestados por dicho funcionario, que el gobierno conoce y ha estimado en lo que valen.

No se ha confirmado el relevo del Excmo. Sr. D. Antonio Perez de la Riva, gobernador político de esta capital.

PRENSA DEL INTERIOR.

[EXTRACTOS.]

El domingo último han dejado de existir en Matanzas la apreciable señora doña Josefa Dulzaides de Cárdenas, y el honrado vecino D. Juan Francisco Rodriguez.

En el tren de las ocho llegó á Cienfuegos el 19 el Excmo. Sr. Comandante general de Santa Clara, acompañado de su estado mayor.

En la noche del sábado 17 llegó á Cienfuegos, procedente de Batabanó, toda la plana mayor del regimiento de caballería del Príncipe, con dos escuadrones de dicha fuerza. Fueron alojados inmediatamente en las casas de la poblacion, y el 19 salieron en el vapor *Isabel del Damují* con direccion á Sancti Spíritus.

En la noche del 17 del actual se embarcó en Cienfuegos en el vapor *Villa Clara*, con direccion al surgidero de Batabanó, el Sr. D. Francisco Diaz de Villegas, regidor del M. I. Ayuntamiento de aquella villa, y capitan de la quinta compañía del batallon de Voluntarios Cazadores de Cienfuegos. El Sr. Diaz de Villegas continuará su viaje dentro de muy pocos dias en uno de los vapores que desde la Habana se dirigen á la Península, con objeto de abrazar á su querida familia y visitar la Madre Patria.

Los voluntarios de la quinta compañía y otras personas de su amistad en Cienfuegos le acompañaron hasta el vapor, precedidos de la charanga del batallon, que tocó algunas piezas y aires nacionales.

Hemos recibido el primer número de *El Gorrion*, pájaro latino que canta en castellano la verdad, la justicia y la salvacion, y que ha empezado á publicarse el 16 del actual. El número que tenemos á la vista es muy interesante: contiene una reseña biográfica de Ignacio Agramonte, y da principio á las CAUSAS MAMBISES con un documento jurídico que comprueba los atentados cometidos por el titulado brigadier Eduardo Mármol.

Deseamos al nuevo periódico toda prosperidad.

NOTICIAS VARIAS.

El *Siglo XIX* de Méjico dice que el Sr. Cárlos Garza Cortina ha descubierto en las semillas de la Chirimoya principios terapéuticos dignos de estudio. La sustancia extraida de ellas posee, segun el Sr. Cortina, una propiedad emético-catártica notablemente enérgica. Impulsado por el deseo de hacer investigaciones más terminantes no tituběó en experimentar en su propia persona los efectos del nuevo emético que ha descubierto, y habiendo absorbido en su estómago quince centígramos de la sustancia extraida, el Sr. Cortina ha sufrido un envenenamiento idéntico al producido por la belladona.

Merced al celo del sabio experimentador la ciencia se ha enriquecido con su nuevo agente que hará grandes servicios á la humanidad.

Leemos en un periódico de la Península.

"Han llegado á Hamburgo diez y siete cajas procedentes de la Habana, para ser expuestas en Viena, que contienen tabacos de las fábricas de Henry Clay, Cabañas, Julian Alvarez, Anselmo Gonzalez del Valle, Tolosa y Susini. Tambien han llegado los deliciosos azúcares de Poey, los exquisitos dulces de Costa y varios planos de ingenieros."

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase, letrado consultor de la intendencia general de Hacienda de esta isla don Francisco Bordallo y Virñe.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de San Cristóbal, don Francisco Villalta.

NOTICIAS NACIONALES.

La *Gaceta* del dia 24 publica los siguientes decretos:

"El gobierno de la república:

Considerando que la comision permanente de las Córtes se ha convertido por su conducta y por sus tendencias en elemento de perturbacion y de desórden:

Considerando que ha tratado ostensiblemente de prolongar indefinidamente la interinidad en que vivimos, cuando aconsejaba lo contrario el interés de la república y la pátria:

Considerando que al efecto quiso aplazar, contra el texto de una ley de la Asamblea, la eleccion de diputados para las Córtes Constituyentes:

Considerando que se propuso con el mismo intento convocar de nuevo la Asamblea, cuando léjos de existir las circunstancias extraordinarias que pudieran cohonestarlo habia mejorado notablemente la disciplina del ejército, estaba casi asegurado el órden público y acababan de recibir las facciones de don Cárlos derrotas que las han quebrantado:

Considerando que con sus injustificadas pretensiones contribuyó á provocar el conflicto de ayer, aun prescindiendo de la parte directa que en él tomaran algunos de sus individuos:

Considerando que en el mismo dia de ayer intentó nombrar por sí un comandante general de la fuerza ciudadana, usurpando las atribuciones del Poder ejecutivo:

Considerando, por fin, que era un constante obstáculo para la marcha del gobierno de la república, contra el cual estaba en maquinacion continua;

Decreta:

Artículo 1.° Queda disuelta la comision permanente de la Asamblea.

Art. 2.° El gobierno dará en su dia cuenta á las Córtes Constituyentes de lo resuelto en este decreto.

Madrid veinte y cuatro de abril de mil ochocientos setenta y tres. Por acuerdo del consejo de ministros.—El presidente interino del Poder ejecutivo, Francisco Pí y Margall.

—El gobierno de la república:

Considerando que los batallones reunidos ayer en la plaza de toros se declararon en abierta insurreccion contra el Poder ejecutivo, sin que abandonaran la plaza ni aun despues de haber visto que se mezclaban con ellos oficiales de reemplazo y los mandaban jefes completamente extraños,

Decreta:

Artículo 1.° Los batallones 1.°, 5.°, 6.°, 7.°, 8.°, 9.° y 10, y los de artillería, zapadores, caballería y veteranos de los voluntarios de la república, quedan disueltos.

Art. 2.° Todos los individuos, clases, oficiales y jefes de los expresados cuerpos entregarán dentro del término de veinte y cuatro horas las armas, municiones y demás efectos de guerra que no sean de su exclusiva propiedad.

Art. 3.° Serán penados con arreglo al Código todos los que dentro del referido plazo hayan dejado de obedecer este decreto.

Art. 4.° La entrega de las armas y demás efectos se verificará en las inspecciones de órden público.

Art. 5.° El gobernador civil de la provincia queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Madrid veinte y cuatro de abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente interino del Poder ejecutivo y ministro de la Gobernacion, Francisco Pí y Margall."

Tambien en la *Gaceta* del dia 25 aparecieron las dos siguientes alocuciones dirigidas por el gobierno de la república á las tropas de la guarnicion de Madrid y á los voluntarios republicanos.

"Soldados:

Habeis merecido bien de la pátria. De hoy más sereis la esperanza de la República. Habeis resistido noblemente á las sugestiones de nuestros enemigos. Cuando ha sonado la hora crítica, habeis sabido volver, contra los que momentos ántes os halagaban para corromperos, vuestras carabinas, vuestras espadas, vuestros cañones. Nada ha podido quebrantar vuestra fé ni rebajar vuestra disciplina. Habeis permanecido fieles al gobierno, y ha bastado vuestra actitud para desconcertar á los que, separados por sus diversos principios y unidos por sus comunes ódios, habian fraguado contra la naciente República la más injustificada y la más inicua de las conspiraciones. Para esto no habeis tenido necesidad de disparar un arma. Baste en adelante este recuerdo para que sepa el pais que de vosotros depende en gran parte la salvacion de los grandes intereses sociales, la salud del pais, la paz de los pueblos. Recibid el más cariñoso saludo del gobierno de la República.

El presidente interino del Poder ejecutivo, Francisco Pí y Margall.

Voluntarios de la República:

¡Qué leccion para los que ayer os calumniaban! Al ver enarbolada la bandera de la insurreccion os habeis levantado como un solo hombre, y no habeis vacilado en poner al servicio de la autoridad y de la ley las armas que acababais de recibir del Poder ejecutivo. Dóciles á la voz de vuestros jefes, habeis cubierto los puestos que os señalaron, y os hemos visto llenos de noble entusiasmo, resueltos á morir por la causa que defendemos. Vencedores sin necesidad de disparar un tiro, habeis sido luego la salvaguardia de la familia, de la propiedad, de la libertad de vuestros conciudadanos. ¿Dónde están los desmanes que tanto afectaban temer vuestros enemigos? Volved tranquilos á vuestros hogares; la República os vivirá eternamente agradecida, segura de que en vosotros tiene su más firme y decidido apoyo. No peligrará, ni prevalecerán contra ella las maquinaciones de los ambiciosos, miéntras se pais aliar como hoy el tacto y la energía, y despues del triunfo regresar al seno de vuestras familias, dejando noblemente confiada á los poderes públicos la salud de la pátria. En nombre de los más altos intereses sociales os reconoce y agradece vuestros generosos servicios el gobierno de la República.

El presidente interino del poder ejecutivo, Francisco Pí y Margall."

El gobernador civil de Madrid ha publicado tambien esta alocucion:

"Madrileños: Al encargarme del gobierno civil de esta provincia os ofrecí velar por los intereses públicos y por los derechos de todos los ciudadanos. Si lo he cumplido hasta hoy, he de cumplirlo igualmente en lo sucesivo por críticas que sean las circunstancias. La demagogia monárquica se ha puesto en rebelion contra el gobierno legítimo; pero este cuenta con el leal concurso de las fuerzas del ejército, Guardia civil y voluntarios de la república, y yo os ofrezco restablecer el órden, por doloroso que nos sea combatir contra los que fueron tambien voluntarios de la república y hoy se han colocado en actitud traidora.

23 de abril de 1873.—Salud y fraternidad.—Nicolás Estévanez."

—Terminada la crísis política de estos dias con el triunfo del gobierno el dia 23, se han hecho registros domiciliarios en las casas de muchos hombres políticos, entre ellos del duque de la Torre y del Sr. Topete, no sabemos si por órden del gobierno ó por iniciativa de las fuerzas populares.

Del duque de la Torre se dice que está ya salvo en el extranjero, lo mismo que el marqués de Sardoal y algunos otros.

Se han hecho tambien muchas prisiones, entre ellas las de los señores Figuerola, Becerra, Coronel y Ortiz, Mosquera, el ex alcalde de Madrid, Marina y otros. A algunos, como el señor Figuerola, se les ha mandado poner en libertad.

—En el partido hoy dominante hay dos tendencias: la del gobierno favorable á las ideas de moderacion y templanza y la de los intransigentes que quisieran proclamar desde luego el federalismo é ir muy adelante en el camino revolucionario. Se habla de crísis ministerial, promovida principalmente por la resolucion del general Acosta de abandonar la cartera de la Guerra. Los intransigentes quisieran que le reemplazase el general Contreras y que el gobernador de Madrid señor Estévanez entrase tambien á formar parte del ministerio, saliendo el señor Castelar de él.

Es muy dudoso, sin embargo, que consigan su objeto. El periódico republicano *La Discusion* se pronuncia enérgicamente por el *statu quo*.

—Grande es la actividad del ayuntamiento de Cádiz, á juzgar por las disposiciones que adopta ¡Y qué disposiciones!

Ahora ha acordado hacer con una casa particular lo mismo que con el convento de Candelaria, esto es, apropiársela, con pretexto de que la llamada de la Isleta, que es la casa en cuestion, amenaza ruina, y no obstante conservar en su poder los dueños certificados de su buen estado de seguridad. Despues de reconocer la finca sin oir á los dueños, ha mandado á los inquilinos desalojarla en el término de 48 horas para proceder inmediatamente á su derribo, que se está ya verificando.

El mismo ayuntamiento ha mandado arrancar del patio de la iglesia de San Francisco las cruces, cuadros é imágenes que allí existian como parte del templo.

Ya se ha demolido la columna con la estátua de San Francisco Javier, compatrono de Cádiz, que por voto de la ciudad fué erigida en el muelle en 1730.

Parece que el alcalde ha reclamado la destruccion del aspillerado y obras de defensa que se hicieron en la puerta del Mar despues de los sucesos de diciembre del 68; pero la autoridad militar no ha podido acceder á esta reclamacion por carecer de facultades.

La misma corporacion acaba de declarar propiedad del municipio la iglesia de la Merced, acordando derribarla para situar en aquel terreno la pescadería y mercado pendientes de construccion. Tambien ha tomado en consideracion una peticion para excluir al clero de toda intervencion en la beneficencia municipal, y parece que ha pasado una comunicacion al gobernador eclesiástico para que desaparezcan todas las imágenes de las fachadas de los templos, no respetándose tampoco las que se hallan erigidas en casas particulares.

—El marqués de Sardoal, que se ha acogido al pabellon de los Estados Unidos, ha salido ya de Madrid acompañado de un delegado del caballero Sickles, con direccion al extranjero.

—Los periódicos de Sevilla han publicado extensas y entusiastas descripciones de la feria de aquella ciudad, que parece ha estado este año no ménos animada que en los anteriores, habiendo sido grande la concurrencia de ganados de todas clases, y muchos los negocios que se han hecho.

—Los periódicos de Jerez publican las bases acordadas por el Jurado mixto para el arreglo de las cuestiones entre propietarios y trabajadores.

El precio de los jornales se deja á la libre contratacion. Las horas de trabajo serán desde que salga hasta que se oculte el sol. Del 15 de marzo á la época de la vendimia los trabajadores tendrán de descanso, una hora para almorzar, dos de siésta, una de comida y nueve cigarros de á veinte minutos. En el resto del año se suprimen las horas de siesta y se reduce el número de cigarros á ocho.

Son siete horas de descanso en el primer caso, y cuatro horas y cuarenta minutos en el segundo.

—Se va á formar causa á los que, con motivo de los últimos sucesos, se sabe que han cometido abusos castigados por el código penal.

—El general Letona ha llegado á Lisboa.

—Sin embargo de que la cuestion política es tan grave que basta por sí sola para absorber toda la atencion del público, la gravedad de la cuestion económica es tal que comparte el gran interés con aquella.

Se dice que el Gobierno piensa exigir una contribucion extraordinaria equivalente á una anualidad de las contribuciones directas, con excepcion de las cuotas que no alcancen determinada cifra. Calcúlase que así se obtendrían sobre 400 millones, en pago de los cuales serían admitidos como metálico los cupones vencidos, en efectos amortizados y vencimientos contra el Tesoro. Segun otros el proyecto de emision de papel moneda no está abandonado, y á él se propone recurrir el ministro de Hacienda si aumentan las dificultades de la crísis financiera actual.

—*El Imparcial* explica así la dimision del ingeniero general Sr. Allende Salazar:

"Parece que la exposicion de motivos en que funda aquella resolucion el general expresado, es clara, sencilla y terminante. El Sr. Allende Salazar se manifiesta en[illegible] justamente resentido porque, sin [illegible]miento suyo, dispuso el Gobierno que [illegible] 23 fuese al cuartel de ingenieros un ge[illegible] encargado de ponerse al frente de di[illegible] fuerza; lamenta que se le haya inferido [illegible] agravio al cuerpo de que era director, y que [illegible] á su juicio, el mejor de nuestro ejército [illegible] objeto de elogios de otras potencias de [illegible]opa; manifiesta sentimiento porque á los [illegible] años de edad se haya procedido con [illegible] que jamás ha faltado á sus deberes militares [illegible] la forma usada por el Gobierno en el citado dia, y hace constar que no es él uno de esos "políticos tornadizos" que cambian con tal facilidad de opinion que piensan hoy de una manera diametralmente opuesta á como pensaron ayer."

—Tenemos periódicos de Barcelona hasta el dia 26. Eran ya conocidos los sucesos de Madrid y la tranquilidad pública no se habia alterado.

La imprenta, en su edicion de la tarde del 25, decia:

"Como era natural, las noticias recibidas de Madrid produjeron grande animacion en los círculos federalistas de esta capital. Generalmente se creyó en los primeros momentos que la disolucion de la Asamblea indicaba que roto ya el pacto con los radicales, el gobierno se habia decidido en favor de las ideas que defendieron sus individuos en la oposicion. Esto dió lugar á que fuese creido un telegrama que anunciaba que iba á proclamarse la República federal en Madrid."

En el Estado Catalan hubo con este motivo una sesion que se prolongó hasta la madrugada. En dicha reunion se nombró una comision que se pusiera al habla con el señor ministro de la Gobernacion, quien manifestó que el gobierno, á pesar de las excitaciones de los federales de Madrid, estaba resuelto á dejar intacta la resolucion de la forma de gobierno á las próximas Constituyentes. En vista de estas palabras, el Estado Catalan, á pesar de que creia útil para el pais salir de una vez de la interinidad, defirió á lo manifestado por el señor ministro en atencion á la proximidad de las elecciones.

El mismo periódico en su número del 26 anuncia ya la marcha á Francia de D. Alfonso de Borbon y Este, con cuyo motivo se expresa así:

"Dias son estos de emociones. Apénas habíamos recibido la noticia de los importantes sucesos de Madrid, recibimos la de la diseminacion de las fuerzas de Savalls y de la entrada de D. Alfonso y su estado mayor en Francia. Grande ha sido el efecto que ha causado este suceso en Barcelona, pues se ha considerado como un indicio de la caida definitiva del carlismo catalan y de su próxima extincion. El general Velarde ha obtenido un gran triunfo moral y una apreciable ventaja material. Ha cerrado á los carlistas la posibilidad de hacer grandes concentraciones, y les ha obligado á volver á su antiguo sistema de diseminacion en pequeñas partidas. Esto constituye la ventaja material. Como resultado ha obligado á D. Alfonso y á su acompañamiento de parada á abandonar el pais por el cual hasta ahora se habian paseado tranquilamente, animando á las poblaciones que les eran adictas, arrastrando á los partidarios suyos que vacilaban en tomar las armas, y haciendo creer con su presencia que tenian el triunfo más próximo de lo que los enemigos suponian.

Esto es un triunfo moral que demuestra que el general Velarde ha cumplido con su deber, mejor que sus antecesores, mostrándose digno de la confianza que el gobierno de la República habia puesto en su talento y actividad. No será inoportuno añadir que tambien demuestra esto que las tropas no estaban tan indisciplinadas como se venia diciendo.

—El general Alamino, segun *La Reconquista*, ha embarcado bajo partida de registro, al arzobispo de Manila, por haberse negado á dar posesion al obispo de Cebú, señor Alcalá Zamora.

—Dícese que el centro legitimista francés ha dado órden á los carlistas españoles para que abandonen la lucha armada. Si la noticia se confirma, las facciones desaparecerán en breves dias.

—Con motivo de haberse dicho que el 27 se celebrada una manifestacion armada para pedir al gobierno se declarara federal, el gobierno de Madrid publicó por la mañana un enérgico bando, encargando á los dependientes de su autoridad protejan las manifestaciones legales, pero que inmediatamente procedan á disolver toda que, siendo armada, parezca imposicion; y por último, previene que entregará á los tribunales de justicia á los que penetren sin autorizacion de autoridad competente en el inviolable domicilio de cualquiera de sus conciudadanos. Este bando ha producido muy buen efecto en todas las clases de la sociedad, y ha llevado la tranquilidad al ánimo de los vecinos de Madrid.

—El ministro de Ultramar se ocupa en la actualidad en reunir datos y examinar los antecedentes que han de servir de base á la confeccion del decreto, mandando proceder á las elecciones de representantes de la Asamblea en la isla de Cuba.

—Hé aquí una curiosa conversacion telegráfica referente á la última alarma ocurrida en Barcelona, tal y conforme la publica un colega:

"Madrid.—Presentes Sres. Rabau Donaden, diputado, y Almirall, director de *El Estado Catalan* preguntan con quien tienen el honor de hablar.

"Barcelona.—Rafael Boet, Avelino Brunet y Juan Armengol, en delegacion de una comision permanente que se constituyó anoche, compuesta de jefes de la fuerza ciudadana, de las clases obreras, del círculo del federal del Estado catalan, del círculo del Recreo y de otras corporaciones, en vista de las graves é importantes noticias, especialmente de la victoria alcanzada por el poder ejecutivo y de la excitacion general de los ánimos. Tenemos encargo de preguntaros vuestro parecer con respecto á los acontecimientos, situacion actual de las demás provincias y la línea de conducta en vuestro concepto más conveniente en estas circunstancias. Esperamos respuesta.

Contestacion de Madrid.—La victoria de anteayer ha dado gran prestigio al gobierno de la república. De todas partes la felicitan, por lo que creemos que todo acto de fuerza sería mal recibido. Pí estuvo muy enérgico y esperamos modificará la marcha del gobierno, decidido á ir adelante. Figueras volverá luego á dirigir el gobierno de la república. Concretad qué quereis hacer. Hablad claro, pues estamos solos.

Barcelona.—Se trataba de aprovechar tan buena coyuntura para proclamar la federal. Las Milicias estaban reuniéndose; pero en vista de no tener noticias exactas se suspendió el hacerlo, procurando calmar los ánimos con la disolucion del Ayuntamiento, acordando el partido federalista de Barcelona, ántes de hacer algo, consultar con vosotros.

Contestacion de Madrid.—En Madrid mucha agitacion por ambiciones bastardas. Todo acto vuestro les daría fuerza para un movimiento del que saldrían ganando ellos, pues vosotros no lo dominaríais, agitacion que sería estéril si no encuentran auxiliares indirectos. Las demás provincias están decididas á ir á las elecciones. Los conservadores completamente anulados.

Barcelona.—Gracias por vuestros consejos. Influid con Pí para que destruya Ayuntamiento, que tiene grandes vicios de legalidad, por la funesta, ilegal é injusta division de distritos, porque es urgente. Os saludamos, y si no teneis nada que añadir, nos despedimos.

Contestacion de Madrid.—En este momento viene telegrama sobre haber cesado agitacion que esta mañana habia en Málaga entre los amos de Puente, Carvajal y Carrion. Pí está almorzando en su casa; le veremos luego que podamos y le manifestaremos vuestros deseos sobre disolucion de Ayuntamiento, y si no quereis más, ¡viva la federal! ¡Adios!

Barcelona.—Adios, amigos Rabau Donaden y Almirall."

En las altas esferas del poder ha producido muy mal efecto la publicidad que los mismos que la sostuvieron han dado á esta conferencia telegráfica.

Los Sres Rivero y Figuerola, escribe un colega, se hallan ya refugiados en Francia, donde tendrán ocasion de hacer estudios sobre la instabilidad de las cosas humanas y sobre los peligros de abrir el camino á las revoluciones.

Supone un colega que entre los periodistas reunidos en el café de la Iberia ha surgido la idea de establecer un local general de redaccion en el que se establecería una guardia encargada de proteger las personas y la libertad de los escritores.

Como hasta ahora, dice *La Epoca*, las personas de los escritores y los locales de las redacciones han sido respetados, no vemos que haya necesidad de semejantes precauciones. Es de suponer además que para algo ha publicado su bando el señor gobernador y para algo se ha nombrado un juez especial que entienda en las causas de violaciones de domicilio, pues el atropello cometido con el general Hoyos ha producido general indignacion.

—Leemos en la *Epoca* del 29:

"Las dos políticas que desde el triunfo del gobierno de la república en 23 del actual luchan dentro de la situacion, van siendo con bastante claridad formuladas. Por una parte tenemos el manifiesto del Centro electoral intransigente, en el que figuran los señores Bárcia, García López, Casalduero, Altolaguirre, &c, exortando al gobierno á constituir y organizar inmediatamente la república federal; la actitud de los ciudadanos Cárceles, Arana y otros muchos en la manifestacion del domingo, y la que se atribuye al general Contreras respecto del gobierno; todo lo cual es suficiente, en nuestro concepto, para afirmar que los intransigentes no desisten de la pretension, con tanta insistencia formulada por *La Justicia Federal*, su órgano, de reemplazar los restos de la legalidad monárquica con lo que denominan "legalidad revolucionaria" y es lisamente el derecho de la fuerza.

Por otra parte, vemos formulada concreta y enérgicamente la política normal á que el gobierno parece inclinarse, en el manifiesto que al mismo acaba de dirigir la minoría republicana de la última Asamblea, aunque no en su totalidad. Este documento responde á las declaraciones publicadas por *La Discusion* contra "la demagogia de abajo," así como á la actitud favorable de *La Igualdad* y *El Estado Catalan*, y traza al primero reglas de conducta, que mucho celebraríamos, en bien del país, que adoptara.

Hay cosas muy notables en el fondo y en la forma en el manifiesto de la minoría. Adviértese desde luego que la última no ha opinado unánime, pues faltan en el documento las firmas de los señores Cala, Diaz Quintero, Luis Blanc, Bárcia, Navarrete y otros, algunos de los cuales las habian puesto en la anterior representacion al gobierno contra la comision permanente. Signo es éste de division, del que la prensa radical saca partido. Pero además, hay en el manifiesto frases de buena fé, que en tal manera contrastan con los ataques apasionados de los intransigentes contra sus adversarios del 23 de abril, que no han podido ménos de llamar la atencion. Dicen los veinticinco, al hablar de aquellos sucesos, que no han sido, "ni con claridad conocidos, ni imparcialmente juzgados," en lo que tienen completa razon.

El Diario Español es de opinion de que el largo discurso pronunciado en la comision permanente por el señor Rivero; miéntras el gobierno organiza todos medios, pasará á la posteridad como ejemplo y modelo de despreocupacion política y de terrible ingratitud. Algo peor lo juzgará la historia, en el terreno moral, en el político y en el práctico, cuando la historia tenga que ocuparse en este triste período. Tambien dice el mismo periódico, y tiene razon, que el partido republicano federal no ha hecho con la Asamblea y con los radicales mas que imitar la conducta que ellos siguieron con la monarquía.

Los periódicos de Cadiz del 1.° del actual publican los siguientes telegramas:

Madrid, 30 de abril á las dos y 40 de la mañana.—Recibido el 30 á las 3 y 19 de la tarde.

Admitida dimision de Mereto capitan general de Valencia.

Se habla de Carmona para reemplazarle.

Es probable se publique esta semana la protesta de la comision permanente.

Figueras ha hablado de modificacion ministerial.

Madrid 30 de abril á las 11 y 10 de la mañana.—Los Sres Rivero y Balart no firmarán la protesta manifiesto que darán al pais los individuos de la comision permanente de la Asamblea.

Esto documento aparecerá esta semana.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Méjico.

El vapor francés *Guadeloupe*, llegado ayer tarde, nos ha traido periódicos de Méjico hasta el 16 del actual. De ellos tomamos lo siguiente:

Ayer 15 flotaba la bandera nacional sobre los edificios públicos de la capital, en conmemoracion del 6.° aniversario de la rendicion de la ciudad de Querétaro á las fuerzas liberales mandadas por el general Escobedo.

—Bajo el epígrafe de Taxpam dice la *Revista Universal* del 15:

"El 10 del actual llegó á la barra de Taxpam un buque americano que lanzó al agua una embarcacion cuyos tripulantes se ocuparon algun tiempo en sondar y reconocer los bajíos que existen á la entrada de este puerto.

El capitan del puerto ofreció á este buque un piloto para que efectuase su entrada, pero el americano rehusó recibirle.

Algunos creen ver en este incidente un caso de alguna gravedad para el porvenir, apoyándose en varios rumores procedentes de la frontera."

—Dice el *Monitor* que en vista de las varias quejas que ha formulado el comercio contra la Compañía inglesa por la falta de medios necesarios de trasporte de sus mercancías desde Veracruz á Méjico, por el camino de hierro, falta ocasionada por la insuficiencia del material rodante, á causa de las huelgas declaradas en Europa entre los obreros constructores, anuncia con placer que se ha puesto remedio á este mal con la construccion en los Estados Unidos de cuarenta carros y cuatro locomotoras de gran fuerza. Todo este material ha salido de los Estados-Unidos el 1.° del corriente en buque de vela, y se esperaba de un momento á otro en Veracruz, con muchos mecánicos, para ponerle inmediatamente al servicio del público. Debia llegar asimismo de Europa dentro de poco otros cuarenta carros con todos sus accesorios y los utensilios necesarios.

—Leemos en el *Monitor*:

"Los distritos de Juchitan, Tehuantepec Yautepec, parte del de Pochutla y del de Ocampo, pertenecientes al Estado de Oajaca, se han sublevado con pretexto de erigirse en un nuevo Estado."

—El gobierno ha recibido los siguientes telegramas:

"Remitido de Zacatecas el 8 de mayo de 1873, y recibido en Méjico el 9 á las siete de la noche.

"Ciudadano ministro de la guerra.—Con esta fecha me remite el general Fuero para trascribir á Vd. lo siguiente:

"San Antonio, mayo de 1873.—Ciudadano ministro de la Guerra.—Habiendo tenido noticia de que los rebeldes de San Nicolás se encontraban reunidos en la mesa llamada de San Nicolás, ordené al ciudadano general Domingo Palacios, que con una columna de 200 infantes y 100 caballos fuera á reconocer aquellos puntos; el resultado de sus operaciones lo verá Vd. por el siguiente parte que con esta fecha me pone de la Soledad:

"Al llegar al pueblo de San Nicolás, fuí avisado por mi vanguardia de la aproximacion del enemigo, posesionado de las últimas cuestas que forman una especie de barrera al otro lado de la barranca.

"Las guerrillas de caballería é infantería que marchaban tras de aquella, principiaron á tirotearse con el enemigo, que conservó sus posiciones nada más el tiempo necesario para flanquear esa distancia que les separaba de dicha guerrilla.

"Desalojados, fué perseguida tenazmente en diversas direcciones.

"La fuerza enemiga podrá ser de cien hombres.

"Se han recogido cuatro muertos del enemigo.

"Se me han presentado los habitantes del pueblo.—*C. Fuero.*"

Remitido de Zacatecas el 10 de mayo.

"Ciudadano ministro de la guerra: El C. general Fuero me encarga trasmita á Vd. el siguiente:

"Ciudadano ministro de la guerra.—San Antonio, mayo 8 de 1873.—Con el susto de antier se han sometido los cabecillas del pueblo de San Nicolás, Zenon Hernandez y Pablo Ramirez.

"En tal virtud queda pacificada completamente la Sierra por este lado, y establecidas las autoridades.—*Cárlos Fuero.*"

Remitido de Tepic el 11 de mayo de 1873, y recibido en Méjico el 12 á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde:

"Ciudadano ministro de la Guerra: El C. Martin Correa, jefe del destacamento del Remolino, me participa en oficio de ayer, que en la Junta de los Rios se le presentaron familias y fuerzas de Lozada, entregando sus armas y protestando sumision al gobierno, agregando que miéntras recibe instrucciones está reconcentrando los hombres sin armas al rancho de los Ciruelos.

"Informa que de Lozada y principales jefes se ignora su paradero.

"He dispuesto se levante acta de sumision, lista de los que se someten y relacion de armamento que entreguen, y he mandado víveres para socorrer en nombre del supremo gobierno las familias, pues vienen agobiadas de miseria.

"El correo dice que las familias que habian pasado el rio, eran más de 1000 personas y entre ellas unos 350 hombres, y que todavía bajaban mas cuando él salió.—R. Corona."

—El periódico oficial del 13 desmiente la noticia dada por el *Monitor* respecto á pronunciamientos en varios distritos del Estado de Oajaca, y dice que este rumor carece de todo fundamento, pues nada ha pasado en ellos que pueda comprometer en algun modo la conservacion de la paz pública.

—Segun noticias recibidas, el dia de las elecciones en Mérida hubo en la ciudad 3 muertos y más de 50 heridos. Se habia restablecido el órden, que estuvo sériamente perturbado.

—Al constituirse el archiduque Maximiliano prisionero del general Escobedo, en Querétaro, rindió la espada que ceñia al jefe del ejército mejicano.

El Sr. Escobedo entregó dicha espada al primer magistrado de la república, D. Benito Juarez, quien la conservaba en su casa, como un trofeo nacional.

La familia del Sr. Juarez, considerando que esa espada debia pasar sucesivamente á manos de los depositarios del poder ejecutivo de la federacion, ha hecho remision de ella al Sr. Lerdo, quien la ha recibido ayer (13) con las formalidades acostumbradas, al hacerse cargo de un depósito cuya íntima conexion con la independencia y soberanía de Méjico lo hacen interesante como un recuerdo histórico.

—El *Diario Oficial* ha publicado el 9 á última hora lo siguiente:

Remitido de Tepic el 8 de mayo y recibido en Méjico á las siete y quince minutos de la tarde.

—Ciudadano ministro de la Guerra. Lozada con 500 hombres y muchas familias ha llegado á H[illegible]. Puede tomar la direccion de Bolaños ó Colotlan, ó pasar al interior de Tepic.—*R. Corona.*"

—Ha fallecido en Méjico el general de brigada Manuel Gomez Solano; en Durango el Sr. D. José María Hernandez, antiguo gobernador de este Estado; y en Oajaca el Sr. Joaquin Romero.

—La viruela ha hecho terribles estragos en Jonuta (Chiapas), habiendo sucumbido 200 personas, y hallándose más de 100 atacadas del mismo mal. La poblacion de Jonuta no pasa de 700 habitantes.

SECCION RELIGIOSA.

LA RELIGION Y EL SIGLO.

Con razon puede sentarse que el Cristianismo es la cuna del progreso. Harto lo prueba la historia de los siglos anteriores á los diez y nueve que viene atravesando gloriosamente la humanidad. Envueltos se hallaban los pueblos en los horrores del oscurantismo, en las densidades del error, en los abismos del vicio, en las miserias de la idolatría. Pero el hombre dormido despertó á la voz de un Ser extraordinario que predicó una doctrina nueva y promulgó una nueva ley. Alzóse entónces un muro de division entre la luz y las tinieblas y saludó el mundo la verdad. Cayeron los altares de los ídolos, la barbarie depuso su cuchilla, la civilizacion tendió su manto sobre los pueblos, de las tribunas y de las cátedras brotaron torrentes de enseñanza útil, todos los estados fueron santificados, los hombres se unieron con los fuertes lazos del mútuo amor y se estableció la armonía santa, obra admirable de la religion del Cristo, que dió vida á los que yacian sentados en las sombras profundas de la muerte, en una consumada desolacion moral.

La humanidad estaba detenida en su camino: era como un viajero enfermo á quien la postracion habia extenuado y rendido; pero aquella voz que resonó para obrar una verdadera metamórfosis le hizo continuar su jornada, y ella la siguió rebosando fortaleza, actividad y vida. ¿Qué sería de la humanidad si el rayo de la divina luz no la hubiese iluminado? Permanecería aún oculta la verdad, la virtud en el lodo, ausente todo bien. Tendría cerradas las puertas del cielo y abiertas las del Averno; las pasiones jugarían con ella como el viento con las hojas secas, se arrastraría en un campo de infortunios como un paria sin hogar, y en todo divisaría un caos, la noche indeclinable de la nada.

Hoy, si bien con algunas excepciones, caminan los hombres á la luz de la verdad que les fué mostrada por los apóstoles, astros iluminados por el divino sol que apareció en Galilea disipando la lobreguez en que yacía el mundo antiguo. Despues de una sucesion de siglos que se han desarrollado visiblemente los provechosos gérmenes esparcidos por el gran reformador de las sociedades, hemos llegado al siglo 19, denominado de progreso, siglo rey que desafía con sus adelantos al tiempo por venir y se sienta, como en un trono, sobre la tumba de diez y ocho sucesiones.

Mas, doloroso es confesarlo: abre sus puertas á nuevos descubrimientos, da pasos gigantescos, pero hace resistencia al gran principio de la verdad desviándose de Dios, alma de los adelantos y sostén de cuanto existe: pone su mirada en frágiles tesoros, y cae en un sombrío materialismo. Vive en lo material, y agoniza moralmente. Admite el Cristianismo, pero intenta modificar sus leyes acomodándolo á sus pasiones, y así poco ó nada habla al corazon. Combate la luz, y la combate más, á pesar de reconocer que no pueden apagarla todos los vientos desatados ni todas las tempestades embravecidas.—¡Triste cuadro! pero es consolador para el que cree y siente el ver que al modo que en el fondo de un oscuro horizonte una estrella derrama su fulgor, en la noche de la incredulidad del siglo brilla la estrella hermosa de la verdad y de la fé. Aún hay corazones que las guardan como en un templo. A no ser así, la sociedad moderna correría la suerte de las ciudades que perecieron por no hallarse en ellas un solo justo. Aún hay fé! Aún hay virtud! Bien es que en muchos no son tan sólidos sus altares ni se ostentan tan vivas como en épocas que pasaron. La sociedad tiene aún esos hálitos de vida y puede un médico sobrenatural restaurar sus fuerzas enervadas, levantarla del letargo que la postra y devolverle su antiguo esplendor. Las virtudes de la generalidad son casi puramente sociales; los principios preponderantes no son siempre los de una recta razon. Ni las unas ni los otros parten de la divina fuente, que deben reconocer por orígen. No es extraño, pues, que el hombre se equivoque á veces en sus cálculos y operaciones, y se estrelle en sus empresas. Falta el principio de ese amor que unifica, que robustece y consolida los elementos activos, y hace que todos se ayuden mútuamente para la consumacion de elevados fines. En el extravío predominante de las ideas producido por una fiebre de empresas meramente materiales (si bien algunas convenientes) los hombres están en el órden moral como sepultados en una noche

---

[2] FOLLETIN.

CATALINA,

POR J. SANDEAU.

Apénas habia dicho estas palabras, se abrió la puerta de la sala y entró el cartero rural, que entregó al cura una carta en cuyo sobre se ostentaba un gran sello en lacre con las armas del obispado. Francisco Paty desplegó el sello con respeto, pero apénas se hubo enterado de la carta del vicario general se le escapó de entre las manos, y el pobre cura se quedó consternado en su silla, sin que fuera posible sacarle una palabra. Catalina recogió la carta y se puso á leerla con mirada inquieta; pero no bien la hubo recorrido, se dejó caer sobre su asiento más pálida, trémula y consternada que su tio. Mr. Noirel leyó á su vez la carta fatal; pero en cuanto llegó á la segunda cara se quedó clavado en su sitio como herido por un rayo. Claudio mismo, el impasible Claudio, no pudo leer aquella extraña carta sin espanto y estupor. Cuando se sepa que el vicario general anunciaba á Francisco Paty la visita pastoral del señor obispo precisamente para el dia mismo de la fiesta de San Silvano, para ese gran dia, causa ya de tanta perturbacion y tanto apuro, se podrá formar idea de la consternacion que debió seguirse á la noticia de una honra tan señalada.

Afortunadamente Francisco Paty era de un carácter tan imprevisor é indiferente para todo lo que se rozaba con las realidades y vanidades de este mundo, que tomó muy pronto su partido

—Vamos, vamos, dijo levantándose, no es cosa de que la visita de monseñor sea aquí un motivo de trastorno y desolacion. Haremos cuanto podamos, que no se ha de mostrar monseñor más exigente que el buen San Silvano.

Y diciendo esto, como habia estado trotando todo el dia por montes y valles, se retiró á acostarse despues de haber estrechado la mano á los Noirel y de haber dado las buenas noches á Marta y un beso en la frente á Catalina.

—¡Divinos cielos! exclamó Marta luego que se hubo marchado; festejar á San Silvano, recibir al señor obispo, ¡y sin una botella de vino en la bodega! ¡sin un par de pollos ó de patos en el corral! sin tener siquiera diez escudos en el bolsillo! La sobrepelliz del teniente está hecha una lástima, y el alba del señor cura se cae á pedazos. ¡Dios de bondad! ¿Qué va á ser de nosotros?

—Verdaderamente el caso es grave, dijo Mr. Noirel meneando la cabeza.

—¿Y qué haremos? añadió Catalina. El dinero de mis últimas labores ha pasado á manos de los pobres. Ayer quise hacer una cuestacion por las cercanías; pero como casi todos los propietarios ricos están ausentes, recogí tan poco que no vale siquiera la pena de mencionarlo. Vos, Mr. Noirel, ¿no sabeis de nadie que pudiera venir en nuestro auxilio?

Mr. Noirel hubiera podido brindarse él mismo, porque el antiguo mayordomo de fábrica tenia apandados sus escudos. Al ménos esta fama corria por el lugar, aunque nunca se los veia. Si su amor propio de feligrés sufria con la penuria de la iglesia, todavía era más fuerte que su avaricia. Tenia la costumbre de dar dos sueldos en la cuestacion semanal de los domingos, y cuando veia pedir á Catalina, le decia con la mejor buena fé del mundo: yo hago por mi parte lo que puedo, dando todas las semanas. Sin embargo, la visita del Obispo le puso en la mayor perplejidad: recordaba uno por uno los zurcidos de la sobrepelliz del teniente, y tal vez iba á pensar, de buen ó mal grado, en sacrificarse para salvar el honor de la parroquia, cuando de repente Catalina, que habia permanecido muda y pensativa por algunos instantes, saltó de su asiento como una cervatilla en la verde pradera.

—Una esperanza me queda exclamó. Ayer pasé por delante del castillo de Bigny. Las ventanas que hasta ahora habia visto siempre cerradas, estaban abiertas de par en par, lo cual me hacen presumir que hayan regresado los dueños,

No los conozco, puesto que hace más de veinte años que se ausentaron del país; pero tengo como un presentimiento de que han de ser generosos, buenos y caritativos. Montaré mañana en Liseta, iré á presentarles mi escarcela, y mucha será mi desgracia si no traigo una ó dos monedas blancas.

—Me parece buena idea, exclamó Mr. Noirel apresurándose á recoger sus buenas intenciones y gozoso de salir del paso á tan poca costa. A decir verdad, el conde de Songeres no pasaba hacia veinte años por un señor muy generoso ni caritativo: no tenia religion y nadie recuerda haberle visto en misa los domingos; pero debemos creer que Dios y el tiempo habrán ablandado el corazon del pecador.

Al amanecer del dia siguiente se vistió Catalina lo mejor que pudo: se trenzó sus hermosos cabellos con esmero, y sacó de un gran armario que exhalaba un suave aroma de flores secas, un sombrerito de paja perfectamente conservado, al que no daba el aire sino en las grandes ocasiones. Claudio la estaba esperando á la puerta de la rectoral en compañía de Liseta, que habia ensillado él mismo al rayar el alba. La hechicerita se acomodó sobre la yegua viva y ligera como un pájaro, y desapareció muy pronto al primer recodo del camino, no sin haber vuelto más de una vez la cabeza para ver y saludar con la mano al pobre Claudio, que la seguia con la vista en actitud de tristeza y de encanto á la vez.

Hacia una mañana magnífica. Catalina se deslizaba á lo largo de los vallados al paso largo de su cabalgadura, aspirando con delicia los olores campestres que le traian las brisas juguetonas, y llena de confianza en el resultado del paso que iba á intentar. Sin embargo, conforme se iba acercando al término de su excursion, sentia desmayar su esperanza y vacilar su confianza. Todas las personas á quienes interrogaba por el camino estaban unánimes en decir que el castillo de Bigny no era un sitio seguro, y que el conde de Songeres era un hombre duro y de mal carácter. Al descubrir Catalina la sombría fachada del castillo que se alzaba tristemente con sus torres y sus bastiones, en el fondo de un gran parque plantado de tejos, cipreses, abetos y cedros, sintió un vago terror y estuvo á punto de hacer volver grupas á Liseta; pero pensó en la visita del señor obispo, en la fiesta de San Silvano, en el alba de su tio, en la sobrepelliz del teniente, y armándose de valor, dió con su lindo pié dos ó tres golpes en el costado de su cabalgadura, que tomó un trotecillo resuelto y no paró hasta llegar á la verja.

II.

EL CASTILLO.

Una vez á la verja del parque, saltó Catalina con presteza de su cabalgadura, que se apresuró á atar por la brida al tronco de un álamo inmediato. Los árboles no daban ya sombra, pues era el medio dia. La virgencita habia partido al salir el sol; pero sobre que habia cinco buenas leguas desde San Silvano al castillo de Bigny, Liseta no era que digamos de las que tuviesen alas precisamente, y además habia ido parándose de vez en cuando á lo largo de los vallados para comerse los tallos tiernos y la nueva yerba que entapizaba las laderas del camino. La linda cuestadora, despues de arreglarse el traje y de haberse examinado de piés á cabeza, abrió la puerta, sin emocion; pero al ir á pasar el umbral divisó á Claudio que corria hácia ella desalado y jadeante. Catalina se figuró que habia ocurrido alguna desgracia en la rectoral, perdió el color, y adelantándose algunos pasos hácia el honrado mozo.

—¡Claudio! ¿qué sucede? preguntó al momento con aire asustado.

—Mira, Catalina, contestó el hijo del maestro de escuela; si quieres creerme, vas á montar otra vez en Liseta y volverte sin llevar más léjos la aventura. Decididamente corren malas voces acerca del castillo. No hacia tres horas que te habias marchado, cuando encontré al tio Rudigeois que me dijo; He visto pasar hace poco á la virgencita que iba á pedir á Bigny: mas le valiera ir á pedir al diablo. La tia Simona me ha dicho lo mismo, y todos los que te han visto pasar me han repetido igual cancion. En vista de ello me eché las piernas á cuestas y no he parado de correr hasta aquí. Bendito sea Dios que llegó á tiempo. Catalina, no sigas adelante: es la opinion de todo el lugar.

—¡Bueno! ¡Bueno! exclamó Catalina medio risueña y medio asustada; pero, ¿qué mal puede sucederme? En el caso peor, todo será volverme como he venido con las manos vacías y la bolsa lo mismo. ¡Hágase la voluntad de Dios! Pero por duro y malo que sea el conde de Songeres, se me resiste creer que rechace sin compasion á una pobre muchacha como yo. Dígase lo que se quiera no es ningun ogro, ni estamos aquí á la puerta del castillo del señor de Barba Azul.

A estas palabras apoyó Claudio un dedo sobre sus lábios y paseó en torno suyo una mirada tímida y misteriosa. Despues de asegurarse de que no habia nadie espiándole ni que pudiera oirle.

—Catalina, dijo en voz baja, porque el conde de Songeres no tenga la barba azul ó la tenga blanca, negra ó gris, no vale por eso más, ni su castillo es más seguro. Vuélvete, Catalina: el gorrion no se aventura en el nido del quebrantahuesos, ni la cierva en la guarida de los lobos y de los zorros.

—¿Vas á hacerme creer, exclamó Catalina, que el conde de Songeres se come á las muchachas?

—¡Oye! replicó Claudio, la verdad es que, segun dicen, mató á su mujer, y por eso abandonó el pais hace veinte años. Ha regresado hace un mes, y en todo ese tiempo no ha visto á nadie ni hablado á nadie, asegurando cuantos le han visto por entre los árboles de su parque, que parece más sombrío y terrible ahora que ántes de marcharse. Y esto por no hablar de su administrador, Mr. Robincau, que nada tiene de afable ni simpático. Lo que es á este le conozco, es un cazurro que en los veinte años que hace que está en el castillo, no ha dado una migaja de pan á los pobres ni un céntimo para la parroquia. Te digo que te vuelvas, Catalina: tengo como un presentimiento de que te va á pasar ahí algo malo.

—Pero, Claudio, repuso la jóven sentándose desanimada en un monton de tierra cubierto de verde: ¿qué quieres que hagamos? Piensa en las fiestas de San Silvano y en la visita del obispo. Marta nada ha exagerado: el corral y la bodega están vacíos y no hay siquiera diez escudos en el arca. El alba de mi tio se cae á pedazos, y en cuanto á la sobrepelliz del teniente, está que no hay por dónde cogerla.

—Eso es verdad, dijo Claudio. El domingo último, cuando cantaba las vísperas, estuve mirando esa desdichada sobrepelliz, y sólo de verla se me anudaba la voz en la garganta.

—Pues bien, añadió Catalina, qué idea formará monseñor del órden de la rectoral? ¿Como vamos á recibirle? ¿Qué opinion llevará de todos nosotros?

—¡Bah! ¡Bah! exclamó Claudio; Marta hará tortas de maiz que servirás tú misma, se beberá un vaso de sidra, y muy descontentadizo ha de ser monseñor si de vuelta á Limages no se precia de haber comido las mejores tortas de su diócesis, servidas por la mejor muchacha del país.

—Me parece, pobre Claudio, dijo Catalina sonriendo tristemente, que ni siquiera sospechas lo grave de las circunstancias. Supon por ejemplo, que tu padre recibiera de París una carta en que le anunciaran que el rey iba á venir á visitar su escuela. No es probable que esto suceda nunca; pero en fin, podria suceder. ¿No se ingeniaría Mr. Noirel de mil maneras para festejar á semejante huésped? ¿Tú mismo te estarías con los brazos cruzados? ¿Te presentarías con tu chaqueta rota por los codos? ¿Te creerías dispensado de poner aquel dia un pato en el asador? Pues bien, Claudio, es más que un rey el que nos está anunciado, es más que un emperador el que va á venir á sentarse á nuestra mesa y á descansar bajo nuestro humilde techo; es un príncipe de la santa Iglesia, es un hombre de Dios, es un representante de la Divinidad sobre la tierra.

A estas palabras, hizo Claudio maquinalmente la señal de persignarse, y ambos dos, Catalina y él, se miraron uno á otro en silencio.

—Vamos, vamos, dijo al fin Catalina levantándose de repente con aire resuelto, no quiero que puedan decirme nunca que he descuidado ú omitido algo para salvar el honor de la parroquia. Juraría que ese conde no es tan malo como dicen, y hasta tengo el presentimiento de que se ablandará á mis ruegos. Dime, ¿no te parece que estoy muy guapa así? añadió examinándose con la gracia de una pastorcita, componiéndose al [illegible] Supongamos por un momento que tú eres el conde de Songeres y que te presento mi escarcela con un amable cumplimiento. ¿Te negarías á echar algo en ella?

Ayuntamiento de Madrid

lóbrega. En vano tienden al completo progreso, pues solo alcanzan un crepúsculo, cuando debieran aspirar al goce de una plena y rutilante aurora.

Ese amor inspirado en Dios y en sus verdades, puede ser para el hombre la mano segura que, como á un ciego, le conduzca al centro de la luz, al colmo de su aspiracion, al goce de todo bien y felicidad. El siglo actual es un rio de empresas y proyectos colosales: él investiga los secretos más recònditos de la creacion, reduce las distancias, trasmite de un punto á otro el pensamiento con pasmosa velocidad, extiende el espíritu de reforma, las ciencias, las artes y la industria le obedecen, y realiza obras que hubieran admirado á los siglos anteriores. Y en todo obra á impulsos de su propio amor, del provecho comun, de su propia gloria. Pero no preside un amor sobrenatural ese desarrollo de elementos naturales. En el órden moral casi es todo inercia, frialdad. Entre los adelantos materiales y los morales, la balanza se inclina al peso de los primeros.

Vedlo, si nó.

El hijo se rebela contra el padre, el súbdito contra el superior, es burlada la ancianidad, mofada la virtud, profanado el culto, desechada la verdad, desoida la voz de la conciencia, desatendido el deber. Se admite el error, se patrocina el crímen, se aplaude el vicio. Hasta el más desprovisto de criterio y de sentimiento pretende constituirse en infalible autoridad tratándose de los altos principios que ilustran la inteligencia y dirigen el corazon. Todo lo que se opone á la pasion y á la mal entendida libertad se rechaza y desprestigia. De aquí la corrupcion de costumbres, el desconocimiento de la autoridad, la violacion de la ley, los escándalos, las disensiones, las lágrimas y la sangre. Los que en su orfandad y enfermedad moral producen estos estragos, se proclaman reformadores y progresistas. Y no oyen ni quieren oir ellos y los pretendidos sábios la voz suprema, y no ven ò no quieren ver la gran figura de la religion que, sentada sobre el Calvario, trono de su triunfo, hace llegar su voz al mundo, que sacó de las sombras, y les señala á Cristo salvador, como gran modelo de amor y reformador de las sociedades y luz á cuyo resplandor deben encaminarse.

La sociedad actual en su ofuscacion, ó en su voluntario extravio moral, reconoce, por mas que calculando la niegue ó la rechace, la necesidad de la religion, y es así que rara obra de la ciencia, de la industria ó del arte se inaugura, ó raro elemento de prosperidad se explota sobre el cual no se grabe su indeleble sello. ¿Cómo, pues, comprender esa guerra á la religion? No se concibe que se grabe el sello de la cruz al inaugurar una via, al enlazar los pueblos con el hilo del telegrafo, al estrechar las distancias con la rapidéz del vapor, al levantar un edificio, al acometer una empresa. Se vé, pues, que la religion sanciona, inaugura y santifica la obra del pensamiento. Luego es progresista. Sè diria que el cerebro de la sociedad enloquece al ver la discordancia de accion en los miembros de ese cuerpo. Preciso es que brille para siempre en el Sinaí del mundo el arco de alianza del siglo y de la religion, que se celebre el santo desposorio de la razon y de la fé, de Dios y del hombre, y no por mera conveniencia, sino por un claro conocimiento y una plena conviccion de la verdad.

Y llegará ese dia. La religion acudirá cual buena madre al clamor del hijo extraviado, al balido de la descarriada oveja. Sea ella la bienhechora lluvia que fecunde la sávia del árbol de nuestro progreso. Ella es el gran modelador y regulador, la fuerza impulsiva que lo fomenta todo. Con su eficaz auxilio el ser mas débil puede guiar á segura playa la zozobrante nave social: llamadla; y congregados á la sombra de su árbol frondoso y vivificante se redoblarán los elementos de vida, se colmarán los buenos deseos y las empresas útiles, no sucederán las lágrimas á los triunfos, ni se disiparán las más bellas esperanzas. Al calor de la religion el siglo seguirá una senda recta y sin espinas, se estrechará la union de los individuos. Esa religion pondrá su mano entre el pecho de los hombres y el filo del acero, restablecerá la paz de las naciones, extenderá el espíritu reformador, y confundido el ángel de la desolacion, los cañones, profetas atronadores de la muerte, solo anunciarán en salvas estruendosas los triunfos de la verdad y de la fé, el progreso universal de la humanidad. ¡Dichosa y bendecida el alba de tan hermoso dia!

ANTONIO ENRIQUE DE ZAFRA.

VARIEDADES.

Fiesta del dia.—Hemos llegado al juéves de la Ascension, ó sea aquel en que se recuerda el glorioso suceso de la subida de Jesu-Cristo al cielo despues de cumplir su mision redentora en el mundo. Es, por tanto, dia festivo, lo cual viene de perillas á los que puedan aprovecharlo, porque es una especie de vacante con que no contaban en sus libros para divertirse. Las aves cantan regocijadas en los templos, uniendo sus dulces trinos á los himnos armoniosos que entre aromáticas nubes de incienso se elevan desde los altares.

Y ya que me ocurre hablar de la Ascension deseo que el bueno ascienda, ó suba al puesto que merece; que cada cual ascienda en su esfera por medios legítimos y que todo lo útil y favorable vaya en escala ascendente.

Permita el cielo que no asciendan ó suban los tontos, los fátuos y los pícaros, que son la verdadera polilla social, pues colocados en alta esfera son perjudiciales como el comejen en los techos. Permanezcan *in statu quo*, ó arrinconados, pues así conviene al prójimo.

Cantares.—

De una costilla del hombre,—formó Dios á la mujer;—por eso tenemos todos—ese hueso que roer.

***

A la puerta de la carcel—hay escrito con carbon:—Aquí el que entre se hace malo—y el malo se hace peor.

***

Unos buscan el dinero,—otros buscan las hermosas,—yo en cambio tan sólo busco—las que tengan las dos cosas.

***

En cuanto á modas *hombrunas*—la mujer está atrasada:—no le gusta la levita,—le gusta más la *casaca*.

Ellas y ellos.—Es cosa que enferma y vuelve loco el oir á tantos hijos del célebre padre Adan; que claman y sueltan los treinta dineros tratándose de las mujeres, como si las infelices fuesen alguna calamidad. "Dios me libre de ellas:" "no quiero verlas ni pintadas," "no las quiero por mis alrededores," "no hay una buena," "son la ruina de la humanidad," "las ódio, las detesto, me aburren, me fastidian, me horrorizan."—Estos y otros primores, estas y otras lindezas dicen mas de cuatro y mas de cinco cuando tratan de la costilla de Adan, pero apostaría mil duros [cuando los tuviera] que la mayor parte habla de dientes para fuera, pues todos no pueden desatarse de corazon contra la dulce mitad del género humano. Dicen que Dios los salve de ellas, pero las buscan y se derriten hasta por un vestido colgado en una percha; no las quieren y andan tras ellas como la soga tras el caldero: no creen buena á ninguna y la peor les parece la mejor; las detestan, y se hallan sin ellas como el pez fuera del agua.—La mujer es una calamidad, pero el hombre no puede pasar sin sufrirla.

Oigase eso como si se oyera llover, pues todo se reduce á agua de borraja y á nada entre dos platos.—Los que así hablan son los primeros que caen y se rinden. ¿Qué fuera de nosotros sin la bella mitad de nuestro ser, y á donde iríamos á parar? Sin una *ella* nada es posible. Una hija de Eva es lo primero en todo y por todo para cualquier hijo de Adan. Hablamos y trinamos, pero las amamos, las buscamos y todo lo acabado en *amos*, como "las adoramos." No os importe un bledo, oh niñas, lo que charlen los pájaros del sexo barbudo, es decir, los mal intencionados, pues un autor os dice que—no os inquieteis, mujeres—si desprecian vuestro sexo—que nunca las voces de asnos—podrán ofender al cielo.—La mujer es la obra mas bella de Dios. ¡Bárbaros los que en otras épocas la miraban como á una cosa cualquiera! Por fortuna ya no es así. Los tiempos han dado mas cambio que los papalotes.

Hijas de Eva, por mi parte os defenderé á capa y espada y pelearé contra toda la artillería habida y por haber, pues no *cejaré pa trás* en mi propósito.—¡Pues no faltaba más!

Periódicos.—Los últimos números de "La moda elegante" y de la "Ilustracion española y americana" ofrecen tanto interés y tanta variedad, que no podemos ménos que recomendarlos á nuestros lectores, pues de seguro les gustarán.

Suscribíos en la casa de Villa [Habana 126] y con poco desembolso tendreis lectura amena y agradable.

El trabajo.—A los que no dán por el aro de trabajar recomendamos estos pensamientos de autores dignos de estudio:

"El trabajo produce la alegría: para hacer al hombre laborioso puso Dios el fastidio al lado de la inaccion.

Del trabajo resulta la economía y la probidad.

El que sabe como se gana el dinero, no lo tira, ni engaña á nadie, ni explota á nadie.

El trabajo aleja las amistades de la gente holgazana, que no se aviene bien con la gente que trabaja.

El trabajo aleja de la política á los que, si en ella se metieran, no sacarian otra cosa que algun linternazo, y perder muchísimo tiempo y no tener trabajo, ni dos pesetas.

El trabajo conserva y fortalece el cuerpo, alegra el alma y proporciona todos los bienes. Ninguno puede dar la ociosidad.

La ociosidad envilece: el trabajo honra.

Si quereis ser fuertes y felices trabajad."

Con que, señores vagos y mal entretenidos tened la bondad de tomar esas píldoras y de volver por otras.

Felicitacion.—A toda niña que Ascension se llame—saludo con amor,—hoy que anuncia su fausto natalicio—la clara luz del sol.—Felicidad á todas les deseo—y paz y bendicion, —y que asciendan gozosas á las aras—á coronar su amor.—Que muchos años su natal celebren con la dicha mayor,—y que de hermosas flores su camino—alfombre siempre Dios.

En el Cerro.—Parte de la compañía ecuestre y acrobática de Albisu dará funcion mañana juéves, el sábado y el domingo en un nuevo circo levantado en la calzada del Cerro núm. 751.

El amigo Albisu no se duerme. Nos alegramos de que su prosperidad vaya en *crescendo*.

Albisu.—En este teatro se dará mañana juéves la funcion que anunciamos, en que tomará parte Mr. Duroux recien llegado de los Estados Unidos.—Hé aquí el programa:

—Variadas vistas de la guerra franco prusiana.

—Comedia "La casa de campo" (1.ª parte) en que la Srita. Emilia Calvo hará su *debut* y cantará una romanza.

—Retratos de personajes célebres alumbrados por la luz Dumont.

—Vistas imprevistas, ó retratos particulares.

—Segunda parte de "La casa de campo" en que cantarán y bailarán un *tango* la Srita Calvo y el Sr. Morales.

—Cuadros de la Comuna de Paris.

El espectáculo es variado y llamativo. Creemos que reportará utilidad á su empresario.

Quieren mas.—Las bellas niñas no se conforman ya con que sólo haya retretas en el Parque: quieren que tambien las haya en la Alameda de Paula. Y al efecto, para que hagamos algo en favor de su peticion, se nos han dirigido tres esquelas suscritas por nombres femeninos. "Vea V., dicen, Sr. Localista, que las que vivimos por Paula, la Merced y San Isidro y no tenemos carruaje, nos privamos de ir al Parque, y queremos que aunque sea una vez por semana, venga á nuestro barrio una de las excelentes bandas de música de Voluntarios, Marina ó Bomberos, á deleitarnos con sus hermosas tocatas."

Las niñas quieren, y como creen que no pueden quedar desairadas, nos piden que insistamos sobre el particular hasta conseguir que se dé retreta en aquella alameda, á donde irán á la vez deseosas de aspirar las suaves brisas marinas. Y de fijo que allí esas bellas cautivarán en sus dulces redes algunos corazones; díganlo si no las muchas bodas que se deben á esas retretas.

Se traslada la peticion á quien debe oirla, y le recomendamos que, tomándola en cuenta, la resuelva favorablemente apenas la haya leido.

Los dos circos.—Aunque no lo olvidan Vds, bueno es recordarles que tanto Albisu como Castorlenas ofrecen mañana juéves una funcion por la tarde y otra por la noche en sus respectivos circos.

Y en secreto digo que cada funcion será de primer órden.

Con que, si gustais de concurrir......

¿A donde iría?—Dice "El Eco de Sancti Spíritus" que en una representacion de "El Patriarca del Turia" ofrecida recientemente en la localidad se han extraviado varios personajes, entre ellos el de Lopo de Vega que es al que más cariño tiene el actor. Y añade que en determinado punto se gratificará generosamente al que lo entregue, advirtiendo que el que lo oculte será responsable ante la ley de los daños y perjuicios, para lo cual la Sra. Propiedad Literaria ha dado el oportuno parte á la policía. ¿Suprimir á Lopo de Vega? ¡Horror!

Pues no crean Vds. que es el primer caso de ese género el que denuncia el periódico espirituano. *Ego*, vuestro servidor, he visto algo más. En cierto pueblo, cuyo nombre no hace el caso, se dió hace algun tiempo el drama "El Zapatero y el rey" [segunda parte] suprimiéndose los papeles del capitan Blas Perez y de Juan Pascual, y reduciéndose á cuatro comparsas todo el acompañamiento régio.

Pues con todo esto, *mejora vidébimus*, por que en materia de representaciones las compañías de la legua y del kilómetro hacen cada barbaridad que tiembla el firmamento.

Si fuera á contaros cosas por el estilo tendría para llenar un regular volúmen.

Misterios son de bastidores que no es dado comprender.

Pero, bueno será que no ocurran esas supresiones, pues nadie tiene derecho á triturar las obras ajenas.

Una escuela.—El pueblo de Mayajigua, segun hemos leido, cuenta ya con una escuela dirigida por un entendido jóven profesor.

Me place la noticia.

¡Ojalá que donde quiera viésemos instalada una escuela, y que sus bancos estuviesen siempre ocupados!

Esto no seria difícil, si los padres se propusiesen que sus hijos no careciesen del pan de la enseñanza. Pero algunos hay que dejan á la eleccion del *nené* el ir ó no ir á la escuela, y lo hacen con el santo fin de que no llore y se moleste el pobrecito.

Así salen despues. Hechos unas tablas rasas; pero ¡si fuera esto solo!

¡Chiton! y baste.

A las Ritas.—Niñas que el nombre lleváis—de Santa Rita de Casia—á quien hoy se conmemora—por sus virtudes preclaras;—el voceador localista—hoy os saluda y os canta—al consagraros la ofrenda—de poéticas guirnaldas.—Muchos años os desea—de felicidad colmada,—de deliciosos ensueños,—de celestes esperanzas,—y quiere que á vuestro paso—do quier edenes se abran.—Esto anhelo, esto deseo,—pues os quiero con el alma,—por simpáticas y lindas,—activas y galanas,—pues ni una Rita conozco—que no tenga linda cara.—Dichoso natal, Ritillas,—y que se colmen mis ánsias.

Ocurrencias.—Un coime de un billar de la calle de la Obrapia se suicidó disparándose un tiro.

—En la calle de Teniente-Rey fué recogida por un sereno una morena. Esta falleció al llegar á la celaduría.

—Dos hombres blancos fueron heridos por un negro.

—En la calle del Campanario un negro fué herido por otro.

—En una fonda de Regla dos individuos se apalearon quedando heridos.

—En el boquete de la calle del Refugio fué asaltado, robado y herido un blanco por cuatro pardos.

—Un individuo tuvo una cuestion con otro por un perro que mató, y salió á relucir la roja *sangre*.

—Fué capturado un ratero que extrajo de bolsillo ajeno dinero y papeles.

CRÓNICA RELIGIOSA.

JUEVES.—La Ascension de Nuestro Señor Jesucristo.—La antigua tradicion de la iglesia, confirmada hasta el dia por la autoridad de las Santas Escrituras, nos informa de que Jesús subió á los cielos á los cuarenta dias de su resurreccion, en un juéves, como al medio dia. Muchos padres de los siglos IV, V y siguientes, y muchos viajeros modernos aseguran que aún permanecen las huellas de sus piés señaladas en la dura peña que sirvió de pedestal á su ascension en el último sitio que pisó en la tierra, y que siempre es visitado con mucha devocion de piadosos peregrinos. Allí permanecen, dice San Agustin, las huellas de sus piés, y son adoradas, donde estuvo la vez última en la tierra, en el sitio en que subió á los cielos. Lo mismo afirman San Optato, San Paulino y otros santos y muchos autores, entre ellos Supicio, Severo, San Gerónimo, Beda, Rosweido, Tillemon, etc. Y el sábio Casanbon la llama maravilla digna de crédito, y más nos dicen, que jamás han podido cubrir el sitio con pavimento alguno, aunque lo han intentado, y jamás se ha podido inferir al sitio aquel violencia alguna para borrar aquella señal. Esto parecerá aún más pasmoso sabiendo que el ejército de Tito, cuando cercó á Jerusalen, se acampó sobre el monte Olivete, y que la emperatriz Elena erigió una iglesia sobre el sitio mismo, como lo refieren muy graves autores.

Stas. Rita de Casia, viuda, Quiteria y Julita, vgs. y mtrs.—Sta. Rita, despues que murió su esposo y los dos hijos que el cielo le habia dado, abandonó su casa, dió cuanto tenia á los pobres, y tomó el hábito en el monasterio de Agustin de Casia. En él fué la admiracion de sus hermanas por su profunda humildad y entera abnegacion, y por una caridad sin límites en favor de sus semejantes, y su sepulcro fué célebre en milagros por los cuales atestiguó el Señor la santidad de su sierva.

En la ciudad de Toledo hay un lugar que se llama Marializa, donde se vé una antigua iglesia al pié de una sierra, y es de antigua tradicion que vivió allí solitaria Sta. Quiteria, junto á una fuente que hoy se llama la fuente de Sta. Quiteria, donde se dice fué degollada, y en dicha iglesia sepultada, y del agua de la fuente, se ven maravillas bebiéndola.

Julita fué hecha cautiva, y sufrió siempre con admirable resignacion las penalidades de su suerte, hasta que, queriendo obligarla á dejar la religion de Jesucristo, prefirió ántes la muerte á dejar la adoracion de su divino esposo. Por cuya razon murió en la misma ciudad de Cartago.

Se mencionan los Stos. Basilico, Faustino, Timoteo, Venusio y comps., Casto, Emilio todos márts., Marciano, ob., Roman y Conall abades, Aton, Falco, cfs.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En Sta. Catalina, la del Sacramento de 6½ á 7; en la Catedral, la de Tércia á las 8½: en su sagrario, á las 7, y en Regla de 7½ á 8, al Sr. de la Buena Muerte; en el Espíritu Santo, al Sr. de la Coronacion; en el Sto. Cristo, al Sr. del Buen Viaje. En San Felipe, á Jesús Nazareno; en San Francisco á San Buenaventura; en Paula, á San Francisco de Paula; en Sto. Domingo de Guanabacoa, al Sr. del Potosí, de 7 á 8.

Flores de Mayo.—En San Felipe, San Francisco, Belen, la Merced y Sto. Domingo de Guanabacoa, con sermon.

Córte de María.—Dia 23 Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Soledad, en el Sto Angel, privilegiada; en Sto. Domingo de Guanabacoa, á Ntra. Sra. de la Paz.

COMUNICADOS.

En los dias de la Srita. doña Rita Miranda.

De tu natal en la mañana hermosa
El ángel del candor besó tu frente
La virtud contempló tu faz graciosa
Y guirnaldas tejió para tu frente.
La dicha suspirada generosa
Vertió en tu sér su luz resplandeciente
Y desplegó risueña ante tus ojos
Tupida alfombra de claveles rojos.
¿No sientes el ambiente embalsamado
Que á tus lábios se acerca con dulzura
Cuando de gozo insólito agitado
Baña tu sér en su delicia pura?
Y no escuchas el himno consagrado
A tu virtud por la gentil natura
Que en dulcísimas notas celestiales
Te quiere saludar en tus natales?
No ves cual la fortuna cariñosa
Te ofrece la barquilla de la vida
Donde alegre surcar puedes gozosa
La mar de la ilusion de azul teñida.
Miéntras corras alegre y bulliciosa
Su breve onda que al placer convida,
Al par que vayas sin temor cantando
Irá el amor tu canto acompañando.
Y allá en la noche con sus bellas galas
Que despiertan del alma el dulce anhelo
Tendiendo el sueño sus pesadas alas
Tendrás para soñar hermoso cielo.
Y si el suspiro de tu pecho exhalas,
Latiendo el corazon en su desvelo
Sentirás entre mágicas delicias
De las risueñas gracias, las caricias.
¡Oh! quiera el cielo que jamás taladre
La daga del dolor tu pecho hermoso
Por años mil contemples á tu padre
En la frente besarte cariñoso.
Por años mil recibas de tu madre
El dulce mimo del amor sabroso
Mirando en torno tuyo á tus amigos
De tu ventura sin igual, testigos.

V. R.

FRAGANCIA IMPERECEDERA.

Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoje el mas raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sur etc. la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha.

El *Agua Florida de Murray y Lanman* no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental.

Las aguas europeas para tocador, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso y casi inestinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentrífico preservativo inapreciable.

☞ Se previene á los compradores observar que las palabras "*Agua Florida de Murray y Lanman*, N. 69, Water Street, New York," estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima. 519

GRAN NOVEDAD.
Construccion de Bragueros.

Por primera vez se establece en esta capital la construccion de aparatos destinados á la cura, así paliativa como radical, de las hernias ó quebraduras, los cuales se adquirirán con todas las condiciones de comodidad, seguridad y duracion, sin el riesgo que pueden ofrecer los encargados á simples mecánicos, que por entendidos que sean en su profesion, carecen de conocimientos anatómicos para la construccion de un aparato que no perjudique la parte afectada.

Ofrecemos bragueros de los antiguos sistemas y otros de invencion moderna; se hará toda clase de composiciones en los que se nos traigan, se corregirán sus defectos y se atenderá en este ramo cuanto encargo se nos confíe. Para garantía abriremos un gabinete especial, donde se hallarán de á 11 á 3 de la tarde y de 5 á 7 de la noche, un facultativo para los reconocimientos que se deseen y un excelente constructor mecánico para tomar medidas etc., pudiendo los señores facultativos dirigirnos á sus enfermos para que, segun las indicaciones, sean servidos.

Esmero, prontitud y equidad será nuestro lema.

Esperamos que el público se cerciore de lo que anunciamos.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27 OBISPO 27.

PASTA PECTORAL INFALIBLE
CONTRA TODA CLASE DE TOS.
Preparada en la Oficina de farmacia de Andreu, en Barcelona.

La tos por crónica que sea, sino se cura se alivia. Para complacer á muchas personas que las empleaban en España, donde tanta fama gozan las especialidades del Sr. Andreu, ha convenido establecer en esta Botica de Santo Domingo un depósito de todas sus preparaciones para que no se priven de usarlas los enfermos que las soliciten.

27 OBISPO 27

POLVOS FEBRIFUGOS
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficaz específico para curar toda clase de fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas etc. etc., contra las obstrucciones del hígado y del bazo y las enfermedades anexas á las caquexias paludeas. Más de 15,000 cajas se despacharon el año pasado para el ejército en campaña y para todos los ingenios de la Isla. Ya es inútil seguir publicando más atestados de las curaciones obtenidas, siempre que los enfermos se ajusten á las prescripciones facultativas lograrán el éxito más satisfactorio, sin que se reproduzcan mas los accesos.

Preparados segun fórmula del Dr. Catalá.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27, OBISPO, 27,
entre Mercaderes y San Ignacio.

Depósito por mayor y menor en dicho establecimiento y en todas las farmacias de la Isla. 30-20m

POLVOS DIJESTIVOS
ANTIBILIOSOS
CONTRA EL EXTREÑIMIENTO CRÓNICO
PREPARADO
SEGUN FÓRMULA DEL DR. CATALÁ.

BOTICA
DE SANTO DOMINGO,
27 OBISPO 27,
ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO.

Los polvos dijestivos curan los estreñimientos más rebeldes, las dispepsias, flatulentas, las indigestiones más penosas, las acedías, mareos, vértigos y jaquecas por crónicas que sean, todos los estados biliosos del estómago é intestinos, corrigiendo los humores del hígado; abre siempre el apetito á las personas más desganadas y son eficaces en las diarreas crónicas biliosas mucosas.

Reemplazan con grandes ventajas á todas las MAGNESIAS Y POLVOS DE SODA

Con su uso cuotidiano se evitan las lavativas y es el purgante más seguro, suave y agradable que se pueda tomar sin irritarse.

El delicado purgante para las señoras y los niños, es además un específico contra el mareo en las navegaciones y muchas enfermedades humorales, herpéticas y de la vejiga han detenido su curso con el uso de estos polvos, desalterando la sangre.

DEPOSITO
AL POR MAYOR Y MENOR.

En la BOTICA DE SANTO DOMINGO y en todas las farmacias de la Isla y del extranjero. 30-14f

REMEDIO
AFRODISIACO
DEL DR. HOLLICK,
único agente eficaz y seguro para la
CURACION PERMANENTE
DE LAS DEBILIDADES NERVIOSA Y SECSUAL,
EN TODAS SUS FORMAS.

Este remedio es el celebrado hace tantos años como empleado por el Doctor Hollick, en su extensa práctica, dedicada exclusivamente á los expresados padecimientos.

El autor, aunque no teme las falsificaciones de su medicamento, tiene autorizado como UNICO DEPOSITO para la venta por mayor y menor á la
Botica de Santo Domingo,
27. OBISPO 27.
30—19 m.

BLACKINA.
O
TINTE DE AZABACHE.
El específico mejor y mas barato para teñir instantaneamente las canas.
NO MANCHA EL CUTIS, NI ES PERJUDICIAL AL PELO.

La inspiracion y la constancia de un distinguido químico, nos ha proporcionado la ocasion de ofrecer al público un específico, el mas perfecto é inocente entre los inventados para restaurar el color y brillo primitivo á los cabellos Cual ninguna de las combinaciones que le han precedido, la accion de la Blackina ó tinte de Azabache es instantánea y muy pulcra su aplicacion. Nada de manchas en el cutis, ni en las ropas. Los nimios y recelosos verán colmada la medida de sus deseos en este mágico auxiliar de de la belleza.

Nuestras damas que tanto deben á la pródiga naturaleza en sus relucientes y sedosas cabelleras, no tienen ya que temer la importuna invasion de mentirosas canas, hijas del clima y no del tiempo, y podrán con el auxilio de la BLACKINA conservarlas en armonía de la fascinacion de sus miradas y el aspecto juvenil de su cútis. Sus adoradores, los elegantes del barbudo sexo, de hoy en más no tendrán ya que embadurnarse la barba y el cabello, con esas tinturas groseras, ni con esas preparaciones, de auxilio muy pasajero, y de peligrosos resultados ya para la vista, ya para la dentadura. Bien usada la BLACKINA, es el mejor y más inofensivo auxiliar que podría haber traido el arte á la naturaleza ya cansada, pues vigoriza á la vez que devuelve su primitivo lustre y natural color al cabello.

Hace ya largo tiempo, que las peluquerías de señoras y caballeros, han usado la Blackina con su clientela, obteniendo el éxito mas satisfactorio. Basados en la esperiencia de los hechos, que acreditan este tinte tan celebrado el público podrá obtenerlo en lo adelante, por el mínimo precio de un peso, teniendo la suficiente cantidad para teñirse numerosas veces.

Lo que procuran las personas, que tienen la desventura de encanecer ántes de tiempo, es una eficaz composicion buena, barata y fácil de usar, que no mancha ni altera el cútis, y deja al cabello lustroso con su legítimo color y sin malos resultados para la salud. Pues esa preparacion la obtendrán, empleando para teñirse las canas, la BLACKINA ó tinte de Azabache, que se expende por mayor y menor en la Botica de Santo Domingo.

27 OBISPO 27

CARTAS INTERESANTES.

Sr. D. José Carbó.—Nunca me cansaré de elogiar su maravilloso Elixir Vegetal Indiano. Tenia, como V. y otras muchas personas saben, la cabeza llena de caspa y con unas costras herpéticas que con nada encontraba alivio, al contrario cuantos más tónicos usaba peor me encontraba, y por espacio de ocho años estuve cada dia peor que ya casi no tenia pelo y me atacaban todos los dias fuertes dolores de cabeza. En tal estado, por consejo de V. y como por broma empecé á usar el Elixir Vegetal Indiano, y con tan buen resultado que á los dos meses me encuentro la cabeza limpia de caspa, sin herpes y con el pelo tan abundante y tan crecido como nunca.—El que quiera satisfacerse de la verdad puede pasar á la calle de Bernaza, núm. 4.—Manuel Gil.

Habana Junio 20 de 1872.—Sr. D. José M. Carbó.—Muy Sr. mio: tengo la satisfaccion de participar á V. el buen efecto que me ha producido el específico que V. me dió para la destruccion de la caspa que tanto me molestaba, de la cual me veo completamente libre con solo el uso de la botella que V. me remitió como prueba. Sírvase remitirme otra que quiero tener para usarla como preservativo, y reciba V. la gratitud de su afmo. S. S. Q. B. S. M.—A. Rodriguez.

Su casa Junio 20 de 1872. Lamparilla, esquina á S. Francisco.

Este Elixir ha sido comprado en la Botica Sta. Isabel, calle de Bernaza núm. 4 y tambien se vende en la Droguería La Reunion. Teniente Rey 41.

HOMENAJE DE LA VERDAD.
Cura del pasmo.

Obtenido con las "Cucharadas antitetánicas", por el método del Doctor Arroyo Heredia.

Certifico:

Que durante los tres años anteriores vi curar á siete negros pasmados, bajo la asistencia del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia, hechos que me llenaron de admiracion; pues en mi larga carrera de administrar Ingenios, siempre habia visto morir á todos los negros que se pasmaban, y sabiendo que dicho Doctor tan ilustrado como modesto ha curado á muchos más y sigue curando con su medicina ó método denominada: *Cucharadas antitetánicas*, á todo pasmado que asista, y que la humanidad en general puede aprovecharse de dichas *cucharadas de que le será deudora del mayor beneficio*, que, como yo el destino los haya separado á una respetable distancia, tendremos en caso de pasmo la consoladora esperanza de curacion, interpongo todo lo que pueda valer la influencia de uno de sus más entusiastas admiradores, para que el indulgente Doctor Heredia haga público su método. Antonio García Miranda.—Ingenio Santísima Trinidad.—Sabanilla del Encomendador.—Es cópia.

Hállanse dichas *cucharadas* en la botica de Sta. Isabel, Bernaza núm. 4 y Droguería de los Sres. Sarrá y cp.—Teniente-Rey 41.—Habana.

CARTA
QUE DEBEN LEER TODAS LAS PERSONAS QUE PADEZCAN ASMA, AHOGO, TOSES REBELDES Y DEMÁS ENFERMEDADES DEL PECHO.
PARA LOS CALVOS Y PARA LOS QUE SE LES CAE EL CABELLO Á CONSECUENCIA DE LAS ENFERMEDADES.

Muy señores mios:

La enfermedad que he pasado me obliga, lleno de agradecimiento, á dar á luz estas cortas pero verdaderas líneas.

Hay ya cerca de tres años, que á consecuencia de una grave enfermedad, me quedé sin un solo cabello en la cabeza y cejas, á pesar del uso frecuente de toda clase de medicamentos que me propusieron, tanto internos como externos, mi cabeza y mis cejas continuaban en el mismo estado, es decir, sin un solo cabello, sin que nada pudiera satisfacer mis deseos, hasta que un amigo me ponderó sobremanera un elixir vegetal de la India, traido á este punto por el Dr. D. José Carbó; mandé uno de confianza á llamar á dicho señor, el que me propuso su elixir, prometiéndome que muy en breve vería cubiertas mi cabeza y mis cejas del pelo con que la naturaleza ha adornado estas partes de nuestro cuerpo; proveé, como se dice, por probar el elixir de dicho señor, y con gran alegria observé que mi cabello empezaba á nacer, pudiendo hoy enseñar á cualquiera mi cabello y cejas complecamente pobladas, habiendo bastado para obtener este magnífico resultado, el corto espacio de dos meses que he empleado el eficaz elixir de dicho señor.

Para probar cuanto digo, ofrezco á los que quieran desengañarse por sí mismos, mi casa, sita en la calle de la Obrapia núm. 10.

Soy de Vd., S. S. Q. S. M. B.—*José Zaldúa.*
30-3

GRATITUD.
Cura del pasmo.

Obtenida con las *cucharadas antitetánicas* del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia.

¡Cómo debo llamar á quien me ha librado de una muerte cierta!—Mi salvador. Así voy á llamar en adelante al estudioso doctor D. Francisco Arroyo Heredia, porque me ha curado la más temible de las enfermedades; pues me ha salvado del Pasmo.

Yo habia oido decir que mi *Salvador* era solicitado hasta de larguísimas distancias, porque habia salvado á muchos pasmados; y ¿quién me habia de decir que cuando esto oia que sin ser cliente del doctor Arroyo Heredia, me vería en el caso de implorar su asistencia y ser ejemplo viviente de la eficacia de su milagroso descubrimiento *cucharadas antitetánicas*?

Un adelanto en la ciencia como el que ha conseguido el Dr. Arroyo Heredia, con curacion de los pasmados, es una obra que no puede pagarse ni encarecerse debidamente.

Yo, por mi parte, doy al Dr. Arroyo Heredia, este público testimonio de agradecimiento, para que haga de el el uso que crea conveniente, y ruego al cielo le conceda largos dias de vida para que siga aumentando *el número de sus triunfos* en bien de la humanidad.—Es cópia.—Merced Herrera.

Vive—en Nueva Paz—Diciembre 2 de 1872.

Hállanse dichas cucharadas de venta en la Botica de Sta. Isabel.—Bernaza 4 y Droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y cp. Teniente-Rey 41. Habana.

SOLICITUDES.

$500,000
HASTA EN PARTIDAS DE A
200 PESOS
SE DAN
CON HIPOTECAS DE CASAS DE
MAMPOSTERIA
Y DE MADERA
EN TODOS PUNTOS Y EN TODOS
LOS
PUEBLOS.

Tambien se compran casas en venta real y en pacto. Se compran negros de campo en venta real y en pacto. Se hace cargo de arreglo de testamentaría y de cobros de casas y judiciales y toda clase de negocios, pues cuenta por compañero un abogado muy conocido y de reputacion. Calle de San Nicolás núm. 42, ó en la barbería que está en la calle de San Ignacio titulada Salon Oriental, ó en la escribanía de Gobierno pregúntese por D. Tomás Granados.

Se solicita una morena de regular edad que quiera acomodarse para cocinar á una corta familia. Calle del Conde n. 14

SOLICITUD.

Desea encontrar colocacion de cochero en una casa particular un jóven francés, que ha ejercido esta ocupacion en Paris algunos años.

De su buena conducta informarán en el hotel Paris calle de la Industria 136. 8—20

DE MUEBLES.
SE VENDE

en proporcion un dorsay, casi nuevo y muy cómodo, vistoso y elegante.

Tambien se vende un cupé usado, con buenos forros interiores de chagren.

Amargura 63, esquina á Aguacate, impondrán. 8-15

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila para criada de manos una mulata de 12 años, muy sana y robusta; informarán en la sombrerería La Neutral, calzada del Monte, núm. 233. 15d-13.

ALQUILER DE CASA.

En la calle de las Lagunas n. 85, entre Gervasio y Belascoain, se está concluyendo de fabricar una espaciosa y hermosa casa, con más de cincuenta habitaciones; tiene gas, agua, buen desagüe al mar y otras comodidades que seria muy extenso este anuncio para explicarlo.

Por lo tanto, su dueño avisa á los señores fabricantes de tabacos cigarros dueños de hoteles ó posadas, colegios, etc, que quieran adquirir esta hermosa casa en arrendamiento para que pasen á verla á todas horas y tratar de su ajuste en la misma ó en la calle de Acosta n. 43 15—20 m.

PERDIDAS.

Se ha extraviado un caballo dorado, de 6¼ cuartas de alzada con una marca candente en la paleta izquierda. La persona que lo entregue en la bodega del Casino Español del Vedado será gratificada generosamente 4-22 m

VENTAS
de
CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS
SE ARRIENDA

el potrero "La Noria," compuesto de más de 30 caballerías de tierra, hornos de cal, etc., ubicado en el partido de Bue avista, á una legua de Guanabacoa, y linda con el pueblo de Cojimar y la mar.

De otros pormenores impondrán en la calle de la Amargura n. 63, esquina á Aguacate. 8—15

Se venden las casas núm. 90, calle de la Merced en $5,000; en la calle de Corral-Falso núm. 103, en Guanabacoa, recien fabricada; en un solar costero y con dos pozos y enlozada de mármol en $1,500, y un solar con 1,080 varas planas de tierra cercado, con seis cuartos nuevos de madera y teja, pozo y letrina en $2,000: da ú razon en la calle del Teniente-Rey núm. 12. 3 21 m

En la villa de San Antonio de los Baños se vende la acreditada y bien surtida botica conocida de Pastrana situada en uno de los mejores puntos de la referida villa, que es, en la calle Real, nº 70, esquina á la calle del Coliseo, reuniendo la circunstancia de tener una buena casa para una regular familia. Informarán de más pormenores en la misma Botica. 51 22.

BOTICA.
OJO AL ANUNCIO.

En un módico precio se vende en San Antonio de los Baños el establecimiento de farmacia "San Antonio," que se halla en las mejores condiciones y cuenta con una venta de $300 mensuales. Mas pormenores dirigirse á su dueño calle Real, nº 87, y en la Habana, Aguiar, 95. 15 18m.

SE VENDEN

las existencias del establecimiento de ropa La Bilbaina situado en Marianao calle Real.

En la calle de Riela número 61 darán razon. 8 11

CASAS
de salud, de huéspedes y fondas.

HOTEL Y RESTAURANT
DE
INGLATERRA,
CALLE DEL PRADO NUMERO 122.

El que suscribe, agradecido á la proteccion que durante ocho años le han dispensado el público habanero y comercio de esta plaza ha determinado abrir el dia 21 del presente mes un nuevo hotel, que unido á gran local y centro de la ciudad, reuna las comodidades apetecidas, y su dueño ofrece desempeñar con más esmero si cabe que lo ha hecho hasta ahora el buen servicio que tiene acreditado.

FRANCISCO GARCON. 8—20

ANUNCIOS.
profesiones.

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro son causas principales de la caida de los dientes.

Entre Lamparilla y Obrapía.

Con estos dientes se hace la masticacion perfecta de los alimentos, y por consiguiente una buena digestion lo cual cura la *Dispepsia, Anemia, Debilidad, Pobreza de la Sangre*, y precave la *Tisis*, y muchas otras enfermedades crónicas, cuya verdadera causa ó orígen suele ser la falta de una buena dentadura.

Pueden informar todos los facultativos principales de la Habana

EL DR. WILSON

se ofrece á las personas que desearen aprovechar la mayor perfeccion del arte, sin pasar por repetidos y costosos ensayos.

DR. G. PEREZ RAMIREZ,
MEDICO-CIRUJANO.

Ofrece sus servicios, especialmente en el tratamiento de afecciones herpéticas ó inveteradas. Recibe consultas de 9 á 11 de la mañana, grátis para los pobres. Calzada del Monte, nº 200. 1ma

FRANCISCO DE P. NUÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
DE ESTA UNIVERSIDAD.

Participa á sus amigos y al público en general, que sigue al frente de su GABINETE QUIRURGICO DENTAL, Habana 176, donde hace toda clase de operaciones por los métodos más modernos.

Suplica la atencion del ilustrado público sobre la construccion y colocacion de dientes postizos ó artificiales pues no solo ejecuta estos trabajos con el mayor esmero y prontitud, sinó que los garantiza al mismo tiempo.

Horas de consultas de 7 de la mañana á 4 de la tarde.

Los pobres de solemnidad serán operados grátis de á 5 de idem 30-2f

DR. PINILLA
Especialista en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, herpéticas y de las vias urinarias.

Durante trece años ha sido médico del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, teniendo ocasion en las enfermerias, tanto á hombres como de mujeres que ha tenido á su cargo, de tratar, no tan solo las afecciones sifilíticas de uno y otro sexo, sino tambien las herpéticas, por ser el exclusivo hospital, destinado á dichas enfermedades. Recibe consultas en su casa, calle de Bernaza núm. 15, de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde. Mz.-11 st

IGNACIO PLASENCIA,
Médico Cirujano.
CRESPO 38.
Consultas de una á tres de la tarde 60 17m

De venta en todas las droguerias y perfumerias de la Isla.

SAN DIEGO.

Señalados los dias 13, 20 y 27 de marzo próximo para la traslacion á San Diego, de los pobres de solemnidad que necesiten tomar aquellas aguas, y necesitando algunos sirvientes, se anuncia para que el que desee ocupar dicha plaza, se dirija á lantigua casa de D. G. de Gabancho para su ajuste. Habana, enero 31 de 1873.—Por el contratista, Antonio Llodrá 45-19

BAÑOS DE SAN DIEGO.

El mejor tren, los mejores carruajes y el servicio más exquisito para ir á dichos baños, es el que está á cargo del antiguo Juan José Perez.

Los billetes se despachan á $20 por carruaje y cinco pesos caballo de silla y carga; en esta ciudad, almacen de los Sres. Faes y hermanos, Muralla n. 16, y en San Cristóbal por D. José *María* Collantes.—Habana 6 de febrero de 1873. 40 14ms

CONSERVESE LA DENTADURA

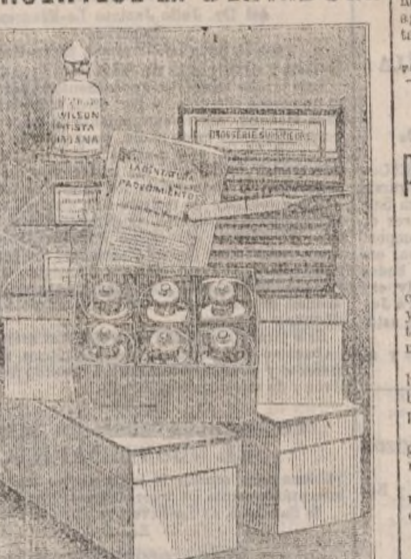

POLVOS, CEPILLOS Y LIBROS
DEL DR. WILSON.
DEPÓSITOS PRINCIPALES EN LA HABANA.
Perfumería ORIENTAL, calle de Riela nº 10.
" EL PALO GORDO, calle de Riela nº 33.
" HABANERA, calle del Obispo esquina á Habana.
" REINA DE LAS FLORES, calle del Obispo nº 103.
" LA AUSTRALIA, calle del Obispo nº 31.
" EL BRAZO FUERTE, calle de O Reilly esquina á Cuba.

MUY IMPORTANTE.

Se pone en conocimiento del público y del comercio, que todos los Cepillos del Dr. Wilson, para conservar la dentadura, llevarán su nombre estampado en el universo del mango; los que carezcan de semejante circunstancia no se reputarán como suyos.

RAMON OTERO Y CASTRO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA, de la simpar Escuela de Santiago de Galicia; titular que ha sido en diferentes municipios; ex-catedrático de Obsteatricia y enfermedades de mujeres y niños, Director de los Baños termales de Caldas de Reyes, en la Península, etc. etc.

Se ofrece al público, dando consultas de 7 á 10 de la mañana y de 4 de la tarde á 10 de la noche, en la calle de San Ignacio núm. 82, hotel.

Visita grátis á domicilio, del mismo modo á todos los pobres que por sus achaques no puedan concurrir á su despacho. 1m.-9m.

96, Teniente-Rey 96,

El Doctor D. José Mariano Cancejo ha trasladado su domicilio desde la calle de Bernaza n. 60 á la de Teniente Rey n. 96, donde se ofrece á sus amigos y al público en general.

U. SMITH,
CIRUJANO
DENTISTA,
Industria 126.

Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre.

Las dentaduras hechas por sus manos propias y con feliz éxito han llegado en los tres últimos años al gran total de 7,067 piezas distintas de estas, una cuarta parte han sido la reconstruccion de las piezas para personas que fueron victimas de ilusiones y charlatanismo. En su reciente viaje á Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos, *Mr.* Smith ha observado todos los adelantos de su profesion, la mejor manera de orificar y adaptar las piezas postizas para la pronta facilidad de la masticacion, que son en la actualidad sorprendentes por su perfeccion.

Se darán todos los informes generosamente en su laboratorio, incluyendo á sus colegas.

Observaciones

sobre cepillos que todo el mundo pide tantos informes; las encías son sanas, estos deben ser algo duros y en varios casos muy duros. Siempre en su laboratorio se hallará un surtido de cepillos y polvos conservadores de la dentadura 30-7f

ARTES Y OFICIOS.

José Antonio Portocarrero,
Notario público del número y Colegio de esta ciudad.
CALLE DE AGUIAR N. 45.
Habana.

En virtud de la Ley de 3 de marzo de 1873, publicada en la Gaceta de 27 de abril del mismo año, ha abierto Protocolo de instrumentos públicos y se ofrece al público y á sus amigos en la Casa de Escribanos n 5, calle de San Ignacio, y en su morada calle de Aguiar núm. 45. 30—8 m.

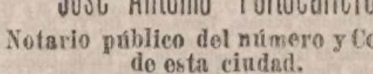

VILALTA.
HERNISTA-BRAGUERISTA.
APARATOS DE PRIVILEGIO,

aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo éstos de mucha seguridad, para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuántos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes: ó que dicen ser únicos hernistas: todo esto es un engaño y charlatarismo. El único remedio que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero, pero éste que sea hecho y colocado por uno de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia: lo dice y lo hace ver el hernista-braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129 Ms

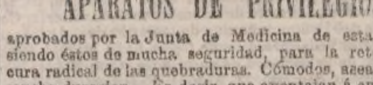

GRAN INVENTOR Y CONSTRUCTOR
DE TODA CLASE DE BRAGUEROS

y de todos los sistemas conocidos; y en particular de una clase no conocida, propia de mi invencion. Se transforman escopetas del sistema antiguo al moderno; se hacen toda clase de composiciones: se trabaja toda clase de efectos militares y se hacen pozos artesianos á domicilio y á gusto del interesado, para la cantidad de agua que se desee. Se dora y platea toda clase de metales.

Armería de Jose Baró, calle del Obispo núm. 31, entre San Ignacio y *Mercaderes*. 30-23e

LA MODESTA,
peluquería especial para señoras,
100, O-REILLY 100,
Entre Villegas y Bernaza.

En esta bien montada peluquería se han recibido castañas de moños lindísimas, de rizitos muy elegantes y cómodas, trenzas de pelo liso las hay inmejorables de todos tamaños y colores, onduladas y con crepé, libianas y bien abultadas.

Un surtido de castañas de crespos largos y coposas, bucles, crespos sueltos, rizos, grupitos de crespos, abultadores de crupé y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

Ternos de acero muy bonitos, diademas, clavos, argollitas muy elegantes, collares de perlas de todos tamaños.

Surtido de flores, guirnaldas finas, perfumería de las mejores fábricas de Europa y una infinidad de objetos de gusto, todo muy barato que hay en

LA MODESTA,
100, O-Reilly 100,
Entre Villegas y Bernaza
15—7 mayo.

LA NUEVA ESPERANZA,
O-Reilly 81,
Entre Villegas y Bernaza.

ABANICOS DEL NIAGARA DE MARABU

propios para llevar de regalo los que se van para la Península y Europa. Hay una gran coleccion de colores y blancos. Los hay tambien para niña.

Canastitos de madera calada á 12 rs.

Y otros mil artículos de novedad y fantasía que tiene siempre

La Nueva Esperanza,
O REILLY 81. 5 bp 8

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA:
Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

SUSCRICION DE BLANCOS.
Por un mes, diez y siete reales fuertes.
El que no hubiere pasado el vómito negro ó no contare á lo ménos dos años de permanencia en esta ciudad satisfará medio año adelantado ó sean doce pesos.

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.
Por un mes, diez reales fuertes adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.
Por un cuarto solo, $4 diarios.
Por un cuarto acompañado, $3 idem.
En salon, $1 50 cts. idem.
Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension

TRENES DE LIMPIEZA.

NUEVO TREN DE LIMPIEZA
de letrinas, pozos y sumideros
DE ALEJO GOYA.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:—Prado, esquina á Trocadero, taller de maderas.—Zanja, esquina á Aguila, taller de maderas.—Galiano, esquina á San José, mueblería.—Príncipe 53, taller de maderas "El Indio."—Belascoain, esquina á Pocito, sierra de maderas.—San José y Lucena, sierra de San José.

Las reclamaciones se harán en la calle de Jesus Peregrino, esquina á Soledad.

Se hacen trabajos con la mayor prontitud. 30 20 m

EL ASEO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros,
DE HOMOBONO ZORRILLA.

Calle de Jesus Peregrino, núm. 57.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Neptuno, esquina al Aguila, panadería núm. 55.
Neptuno 143, esquina á Escobar, bodega.
O-Reilly 81, esquina á Villegas, barbería.
Galiano 119, esquina á Barcelona, bodega.
Plaza del Vapor, bodega de Palacios.
Lanceros 62, esquina á Compostela, bodega.
Aguacate 76, carbonería.
San Ignacio 52, esquina á Obispo, bodega.
Café "El Español," 17, plaza Vieja, esquina á Ialla.
Campanario, esquina á la Reina, bodega del Cañon.
Egido 3, agencia de mudadas.
Calle Real de la Salud 101, almacen de víveres.
Idem núm. 1, zapatería de señoras.
Calzada del Monte, café de Marte y Belona.
Calle del Sol núm. 59, esquina á Compostela.
Plaza Vieja, café Cristina.
Calle de Luz esquina á Oficios, bodega.
Calle de Mercaderes núm. 27, chocolatería
Calle de Aguiar esquina á Empedrado, café.
Calle de O-Reilly esquina á Aguacate, azucarería Santa Catalina.
Calzada de Galiano, esquina á Concordia, tienda de ropas.
Calle de la Concordia, 67, esquina á Escobar.
Bernaza, esquina á Obispo, café de Monserrate.
Salud, 105.

LA ESTRELLA.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros,
DE MANUEL EMBADE,
situado en la calle de Jesús Peregrino, num. 56.

Recibe órdenes en los puntos siguientes: Calle del Castillo, nº 11, bodega; ca za na del Monte, 307, barbería; Egido 9, café La Campana; Teniente-Rey, 76, café; San Rafael, 34, tren de coches

EL DESENGAÑO.
Gran tren de Letrinas, Pozos y Sumideros.

El dueño de esta empresa trabaja muy barato por tener una finca inmediata donde echar la basura, con prontitud y aseo, y pone pasta desinfestante grátis.

La limpieza de una letrina, sumidero ó poso se hará en una sola noche no pasando de cuarenta pipas.

Los dueños de casas y fincas podrán avisar en los puntos siguientes:
Calle de Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas
Calle de la Amargura esquina á Compostela, puesto de frutas.
Calle de Santa Clara esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de Cuba esquina á Empedrado, bodega.
Calzada de Galeano esquina á San Miguel, bodega.
Calle de San Miguel esquina á Campanario, bodega.
Calle de Dragones esquina á Manrique, bodega.
Calle de San Nicolas esquina á San Luis Gonzaga, bodega.
Calle de San Nicolás esquina á San Luis Gonzaga, bodega.
Café El Manzanares, Plaza del Vapor.
Café Bilbao, Plaza del Vapor esquina á Aguila.
Calle de Crespo esquina á Colon, bodega.
Y al tren El Desengaño, calzada del Monte número 254, á donde se dirigirán todas las reclamaciones.—Francisco Piñon y Cp. 15—18 a:

— 110 —

—Miserable! rugió Gaston, retractad esa palabra ò....

—¡Sí, repitió lentamente y apoyándose sobre cada una de sus palabras el alma condenada de Leonin: sí, habeis obrado cobardemente....

No habia acabado de decirlo, cuando la mano de Gaston le cruzaba el rostro.

El comisionista hubiera sido deshonrado por un bofeton, si alguna cosa en el mundo hubiera podido quitarle el honor.

—Señor de Morlas! dijo fingiendo precipitarse sobre Gaston: ¡me dareis cuenta de este insulto!

—Sí, mañana, respondió el jóven al abofeteado, á quien Delbos contenia.

—Mañana.... mañana, replicó irónicamente Gerbet, me habreis hecho prudentemente prender....

Al oir este insulto, Gaston levantó de nuevo la mano.

—Dejadle! dijo Delbos conteniéndole: no se abofetea á un hombre así: se le da de palos, y sobre todo no se bate uno con él.

Estas frías palabras asustaron mas que las amenazas al pérfido comisionista: temió no poder poner en ejecucion el proyecto que acababa de concebir.

Si hubiese tenido que habérselas con hombres prudentes y reflexivos, Gerbet no debia conservar la menor esperanza.

Pero con jóvenes llenos de vida y audacia, y en los que el sentimiento del honor es á veces exagerado, podia alcanzar su objeto.

Por lo demás, en la posicion presente no tenia positivamente el embarazo de la eleccion de los medios que debia emplear.

Continuò, pues, excitando á sus compañeros.

—Ah! dijo con ironía, sois tan prudente como vuestro amigo el señor de Morlas, y hasta creo que un poco mas: para vos es muy leal no batirse de ninguna manera.

Luis Delbos se encogió de hombros en señal de desprecio.

Gerbet prosiguió infatigablemente:

—El desprecio! la fuerza bruta! ¡Qué fácil es dar cuenta de un hombre cuando son dos contra él!

Gaston se desgarraba el pecho con las uñas.

Gerbet, que lo observaba con disimulo, añadió:

— 111 —

—Se finge la altanería, se trata con aspereza y se insulta á todo el mundo, y cuando les piden una satisfaccion, contestan con un mañana, que jamás llegará.

—Infame! canalla! cállate! decia Gaston, á quien apenas podia su amigo contener.

—Hablar, todo eso es hablar, y nada mas, insinuò el comisionista.

—¡Hablar!.... ¡miserable!.... lo que es obrar. Vamos á batirnos, y en seguida, ¿lo oyes?

—Por fin, dijo Gerbet con satisfaccion.

—Pero eso es una locura, exclamó Delbos.

—No: me batiré, lo quiero, respondió Gaston.

—Entonces, gritó Delbos asomándose á la portezuela, cochero, al café de Madrid, boulevar Montmartre.

—Y para qué al café de Madrid? preguntó Gerbet con vacilacion, temiendo que le hiciesen prender.

—A fin de recoger á uno de mis amigos, que os servirá de testigo. ¿Dònde os batis?

—En el bosque de Saint Germain, respondió Gaston.

—¿En qué sitio?

—Al pié de la encina de Loges.

—¿Qué arma?

—La espada.

En este momento el coche se detuvo y Delbos descendió.

Encontró al amigo que buscaba: en pocas palabras le puso al corriente de lo que deseaba, y ambos se dirigieron al boulevar de los Italianos.

Algunos instantes despues reaparecieron con dos pares de espadas envueltas en una funda de sarga verde.

Gaston habia bajado para no estar solo con Gerbet, pero no perdia de vista el carruaje.

Subieron todos al coche y se hicieron conducir á la estacion de Saint-Lazare.

A las cuatro de la tarde estaban en el sitio designado; es decir, en una de esas hermosas praderas que parecen hechas expresamente para un duelo.

Allí nada debia estorbar los movimientos de los combatientes.

Una cosa habia, sin embargo, que temer, que se escurriesen los piés sobre la yerba lisa y húmeda.

Sin preámbulos ni explicaciones los dos adversarios se pusieron en mangas de camisa.

Ayuntamiento de Madrid

EL PORVENIR.
TREN DE LIMPIEZA.
LETRINAS Y SUMIDEROS.
DE
MANUEL BOUZA Y COMPAÑIA.
SANTIAGO 20,
entre Salud y Jesus Peregrino.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: San Miguel, esquina á Galiano, tienda de ropas El Comercio. Idem Monserrate, ferretería. Idem Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres. Idem San Ignacio, esquina á Amargura, almacen de víveres d, D. Felipe Perez. Idem Tejadillo, esquina á Compostela. Idem Habana, esquina á Paula. Idem Cuba, esquina á Luz. Idem Salud esquina á San Nicolás bodega. Luz, esquina á Habana, colchonería; O-Reilly, esquina á Aguacate, tabaquería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 189, esquina á Oquendo, donde está situado el tren.

Lo que pone en conocimiento de sus amistades y al público en general.

EL ASTURIANO.
Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

Calzada de Belascoain núm. 123, entre Reina y Estrella.
Calle de la Salud esquina á Rayo, peletería.
Manrique y Zanja, bodega.
Belascoain y San José, café.
Neptuno y Campanario, bodega.
Lealtad y Virtudes, bodega.
San Lázaro y Galiano, bodega.
Consulado y Colon, bodega.
Virtudes entre San Nicolás y Manrique, agencia mudadas.
Príncipe y Angeles, café.
Príncipe y Rastro, bodega.
Neptuno esquina á Manrique, tienda de ropa La Exposicion.
Plaza Vieja del Cristo, sombrerería El Gallito.
Compostela y Conde, bodega.
Calzada de Galiano y San José, café.
Calzada de la Reina, Plaza del Vapor, bodega de Palacios.
Plaza del Vapor núm. 71 y 72, baratillo.
Compostela, entre Muralla y Sol, café Nation.
Obispo 119, sastrería.
Bernaza, agencia de Elejalde, núm. 37½.
El dueño, José Arias.

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades del nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese resfriada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria; con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS BIGOTES y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,
remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 50 cts. el pomo.

Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. y botellas á peso una.

BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio, número 44, esquina á Obrapía—Habana.

DEPURATIVO
ROB DE GANDUL

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo; y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará divulgar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Teownsend y el Rob de Leffecteur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico; pues donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impurezas de la sangre por malos humores adquiridos ó hereditarios. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.

JARABE
PECTORAL

PREPARADO
POR
D. LUIS LE-RIVERAN.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder calmante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuyo síntoma va siempre acompañado de ese incómodo síntoma, que no deja descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarles la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUSANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferradas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea incipientes, y en general, todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO
FERRADAS INALTERABLES,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL,
Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el iodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculizacion, el cáncer, las escrófulas, la clorósis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas, etc. Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente. Su procedimiento ha sido sometido al criterio de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería "La Central," Obra-pia 33 y 35; en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá y Comp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas. M.

De venta en todas las principales boticas de la Isla, en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte, esquina á Angeles.

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DE PINO,
Segun fórmula
del Dr. Julio Jacinto Le-Riverend.
Preparado
por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE, Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afeciones, que muchos otros no hacen más que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleurecías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIAFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José, de Le-Riverend, Aguiar 106.

Vino reconstituyente
de quina, ferruginoso. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

ACEITE ARABIGO.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer, y conservarlo. Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106. M.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LECCIA.
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

Vino tónico,
nutritivo, de quina y cacao. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

LA ESENCIA DE LA VIDA.
Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones más agotadas.
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 5 pesos el pomo.

Polvos pectorales calmantes.
Contra los nervios, catarros pulmonares, dificultad en la respiracion y en los casos asmáticos, proporcionan un sueño tranquilo y reparador.

No más canas.
REGENERADOR DEL CABELLO
para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

Inyeccion anti-leucorréica.
Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujo por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precios $1 la botella.

Unguento maravilloso.
Para la curacion de toda clase de tumores, como son carbuncos, malditas, nacidos, granos, sietecueros y llagas recientes y crónicas. Véndese á 50 cts. el pomo, en la propia botica de Santa Ana, Muralla 63.
NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 135. En Güines, botica de San José, calle Real. En Matanzas, droguería y farmacia Central, calle de Ricla n. 15, y demás boticas de la Isla. M

LIQUIDO ANTI-HIDROPICO.
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones, y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.
Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive Dragones 12, esquina á Amistad, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla n.° 24. D. Melchor Ortiz, O-Reilly, esquina á la de la Habana; don José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arcano, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por don Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 68; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 20; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon n.° 23; cap. D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; don Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda de "Los Voluntarios;" don José María Yañez y Peña; D. Juan Bouza Mayor, Galiano 94; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez; Corral falso de Macurijes; don Agustin Bello, D. Fermin Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubillaga y comp., Monte 83; por don Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Ruiloba, Amistad 136, hotel "Telégrafo," don Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de Caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 32; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega). Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de S. José 8; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85, bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, don Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23, D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería; Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Loreto; Villaclara calle de Colon 6, D. Miguel Bengochea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartiñas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al n.° 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa nº 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion; Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña; Jesus del Monte nº 414, [sin operacion] D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, don Julian Concepcion; Compostela esquina á S. Isidro, accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 118 mueblería "La América", D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez Benitez: Estrella 109, [sin operacion], José de la Cruz Bolaño. Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez: Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68; D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez; Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 8, D. Antonio Artolózaga; Amistad 84, D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galeano esquina esquina á Virtudes mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Costales.

LA VOZ DE CUBA.

LIBROS E IMPRESOS
NOVELAS QUE SE HALLAN
DE VENTA
EN
EL DESPACHO
DE ESTA IMPRENTA.

ECOS DE LA PATRIA por D. Rafael Villa, con un prólogo escrito por D. José Triay. 1 tomo..... 75 cts.

EL AVARO por F. Consciencie. 1 tomo..... 50 cts.

LOS TRAJES NEGROS por Paul Feval. 2 tomos..... 75 cts.

BERTA DE SENNEVELLE por Mr. Ernesto Capendo. 2 tomos en uno, tamaño regular 40 cts.

CONTRASTES DE LA VIDA ó un DRAMA MISTELIOSO por Adolfo Belot. 1 tomo..... 40 cts.

EL REY DE IBETOT por Cárlos Delys. 1 tomo grueso... 40 cts.

EL MARQUES DE LOC-RONAN por M. E. Capendu. 1 tomo grueso... 80 cts.

FORTUNA Y DESGRACIA por Amadeo Achard. 2 tomos en uno, tamaño regular 40 cts.

JUAN DE CHASSOL por Mario Achard. 1 tomo tamaño regular..... 40 cts.

LA HEREDERA DE UN MINISTRO por la condesa Dala. 1 tomo..... 40 cts.

93 OBISPO ESQUINA A AGUACATE 93

ALMACEN DE NOVEDADES.
SORPRENDENTE REMESA DE ROPA HECHA.

Por el último correo francés, procedente de Saint Nazaire, acaba de recibir un brillantísimo y variado surtido de ropa de niño, confeccionada en una de las más acreditadas fábricas de la capital de la moda. Entre la infinidad de cortes que traen se encuentran los preciosísimos trajes á la marinera: tambien hemos recibido un variado surtido de chaquetitas y sacos de elastiectin para niño, corte á la francesa: encargados todos estos para Semana Santa, á nuestro recibo.

El mismo vapor nos trajo el mejor surtido de muselinas de verano, y otros artículos propios de la estacion, que se pudieron hallar en Paris y otras capitales de Europa. Así es que pueden acudir á surtirse á LAS NOVEDADES sus constantes favorecedores, seguros de que saldrán complacidos, pues hay para todos los gustos.

Tambien se han recibido los tan celebrados sacos de alpaca de la India, colores preciosos: entre otros de una tela llamada Orleans-tricot, puebla y merino, é infinidad de clases. 23bp9ab

MARMOLERIA ESPAÑOLA
DE
FRANCISCO DE TORO.

50, Teniente-Rey entre Habana y Compostela 50

En este nuevo establecimiento se dedican principalmente á construir
Todas clases de lápidas,
en las cuales se hacen
Preciosos grabados con elegantes y variados tipos de letras,
Esculturas,
Adornos, Escudos
y cuanto se desee
en alto y bajo relieve,
siendo sus precios
MUY ARREGLADOS.
Tambien hay un surtido de 100 tableros redondos para mesas de cafés, y de distintas clases, para muebles de lujo.

101. LA BOTICA NUEVA. 101.
A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

PILDORAS PARA LAS NEURALGIAS OFTALMICAS,
(del Dr. Morillas,)
ó punzada de clavo que provoca á la ceguedad, medicamento que á las infinitas curaciones debe su popularidad no solo en la práctica de muchos profesores, cuanto en la civil y la del Hospital Militar de su autor.

POMADA PSORICA DEL DR. MORILLAS
para curar las irritaciones del borde libre de los párpados, enfermedad que desfigura el rostro con la caida de las pestañas.

GUSANILLOS OFTALMICOS,
para la curacion de las nubes, este tópico medicinal no podrá resolver las nubes ú opacidades de la córnea transparente cuando sean provocadas por cicatrices ó degeneraciones de su extructura.

LICOR ANTI-GONORREICO.
superior en sus resultados á la Copaiva y demás balsámicos, sin olor ni sabor, pudiendo obtenerse una cura completa sin irritar el estómago con los aceites puesto que, conservando íntegra las funciones digestivas, se regulariza y conserva la vida.

Vendese
En la Botica de la esquina de Tejas —en La Botica Nueva, Calzada de Galeano, nº 101, esquina á San José, donde el Sr. Morillas, dá consultas desde las 12 hasta las tres de la tarde, y ocupado en el estudio y curacion de los ojos tanto en la parte médica cuanto en la quirúrgica, ofrece sus conocimientos en tales enfermedades.

COLOCA OJOS ARTIFICIALES CON MOVIMIENTO.

BOTICA DE SANTA ANA
Muralla, 63
entre Villegas y Aguacate.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas grátis, de doce á dos de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

Pomada contra las almorranas, de Estramonio, tiene ventajosa aplicacion en todos los estados del mal; siempre cura; teniendo constancia en su uso; calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilitan y extenuan á los enfermos; todas estas ventajas descansan en hechos muy bien observados. Véndese á $1 el pomo en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

Espectorante de Poligala.
Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, para la sangre por la boca, y evitar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho. Véndese á $1 el pomo en la botica de Santa Ana, calle de la Muralla núm. 68.

Polvos anti-helmínticos purgantes.
Infalibles para la destruccion de las lombrices, los niños los toman con la mayor facilidad con cualquier líquido ó alimento que más les guste, y en caso de no tener lombrices, les purgan y fortifican sus estómagos, de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud en pocos dias y se ponen risueños, hermosos y en sus carnes.

Esta experiencia, repetida un millon de veces, sobre la cual nos han llamado la atencion multitud de padres que les habian dado á sus hijos los Polvos anti-helmínticos purgantes por creer que su grave estado provenia de lombrices, y les han visto recobrar la salud sin haber hechado ninguna, nos ha conducido á aconsejar su uso, siempre que sea necesario purgar á un niño de cualquier edad, en vez de darle el manito, la magnesia, el aceite ó otra purga, lo mejor y más acertado y saludable es administrarle estos papelillos anti-helmínticos purgantes para obtener un buen resultado.

Debe tenerse presente que las lombrices producen en los niños muy graves enfermedades, causa porque se ven tantas defunciones de estos inocentes.—De venta en todas las boticas y droguerías de la Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

Bálsamo de árnica.
Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hincadas, golpes que han desgarrado el tegido, y llagas; no causando dolor ni ardentía.

Elixir nervino.
Calmante instantáneo de los dolores de muelas, oidos, sorderas y neuralgias de la cara.
Véndese á 75 cts. pomo, en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

Polvos anti-catarrales.
Contra la tos y fluxiones de pecho, y para suplir con imponderables ventajas á tantas pastillas hasta hoy desrecomendadas. Precio: 50 cts. caja.

Píldoras
vegetal antibiliosas purgantes
Segun fórmula
del Ldo. Julian Ambrosio Córdoba
De un efecto seguro y nada peligroso, son el mejor purgante conocido para los países cálidos; útil en las enfermedades biliosas, malas digestiones, dolores, de cabeza, amargos al paladar, enfermedades del hígado, estreñimiento, hinchazon, y siempre que sea conveniente evacuar, bastando dos píldoras para producir un grato efecto. Precio: medio peso la caja. Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA
concentrada de zarzaparrilla compuesta.
Preparada por el Sr. Ldo. D. Antonio Hernandez.
Este precioso purificador del cuerpo ha sido experimentado por mucho tiempo y con el mejor resultado en esta capital y fuera de ella, por profesores de merecida reputacion, obteniendo con su aplicacion curaciones inesperadas sobre enfermedades que habian sido tratadas inútilmente por los medios más racionales.
Los constantes y progresivos buenos resultados que diariamente presenta su uso, la constituyen y colocan en primera línea entre los más recomendables depurativos y reconstituyentes; y que su accion notablemente marcada sobre los enfermedades que á continuacion se expresan, es tan notoria, que así lo han reconocido y certificado facultativos de bien sentada reputacion.
Las dolencias á que se hace referencia son: reumatismo producido por sus variadas causas, crónico, agudo sin estado febril; dolores de huesos y articulaciones, gotosos; causas sifilíticas en todas sus diversas formas, en la piel, como estado herpético, granos, manchas, úlceras en general, con especialidad en la garganta; escrófulas, glándulas inflamadas, bubas, tiña, caspa, flores blancas, metritis crónica, y padecimientos del pecho complicados con un estado herpético ó sifilítico. Precio $1 la botella. Botica de Santa Ana, Muralla 68.

Inyeccion balsámica cicatrizante.
Esta inyeccion es un poderoso auxiliar de la Pasta Balsámica contra la gonorrea, pues acelera y completa la cicatrizacion del punto ulcerado de la uretra, de donde sale el pus.—Precio, 75 cts. pomo.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

AVISO IMPORTANTE.
Ha sido aprobado por la Junta Superior de Sanidad y sancionada por la Superior Autoridad el consumo de los sarcófagos [Patent self sealing burial case] propios para este clima por contener los derrames, poderse cerrar herméticamente segun la necesidad, por su ligereza y por estar al alcance de todas las fortunas.
Su depósito calle de Aguiar núm. 72, esquina á San Juan de Dios, Primera Agencia funeraria de R. Gillot.
3S 17m

EL TRIUNFO
POR
LA CONSTANCIA.
Con el título que se encabeza, se vende la casa ciudadela de la calle de Gervasio nº 120, entre San Rafael y San José, de 40 varas de fondo por 13½ de frente, de mamposteria, canteria y azotea, con magníficos tiranterías. Esta propiedad es una de las más limpias de litigios y toda clase de enredos que puede haber en esta capital. De su importe y otros pormenores darán razon en la calle de San Rafael, nº 30, ferretería.
8-6m.

[Nº 2.]
LIBROS MODERNOS
RECIBIDOS RECIENTEMENTE PARA SU VENTA EN
LA PROPAGANDA LITERARIA,
O'Reilly 54, entre Habana y Compostela.

ROMA, por don Severo Catalina.—Esta obra póstuma, de su renombrado autor, la ha publicado la Real Academia española, de cuya corporacion formó parte conforme á su deseo, consignado entre sus últimas disposiciones. Es uno de los mejores libros que ha producido el ingénio español en el presente siglo, escrito en el levantado estilo y galano lenguaje que distinguia á su ilustre autor, cuya pérdida no será nunca bastante sentida. Precede al libro una noticia de la vida y principales trabajos literarios del señor Catalina y el exámen de la obra, escrito en virtud de encargo de la Academia por don Francisco Cutanda, individuo tambien de ella y amigo del autor.
Un tomo en cuarto mayor, de 750 páginas, lujosa edicion de Rivadeneyra, 1873..... $5.
CUBA; ESTUDIOS POLITICOS, por don Carlos Sedano, ex-diputado á Córtes.—Obra de verdadero interés en la actualidad, que contiene gran cópia de documentos que esclarecen mucho la historia de los sucesos ocurridos en esta Isla en los últimos años. Precédela un juicio crítico del distinguido hombre público, antiguo ministro de Gracia y Justicia, don Antonio Romero Ortiz.
Un tomo en 4º de 460 páginas, edicion de 1873, $2.75
LA DEMOCRACIA, EL COMUNISMO Y EL SOCIALISMO, por don Eugenio García Ruiz.—Nunca como en estos momentos es agradable y necesario conocer las doctrinas republicanas conservadoras del reputado director de "El Pueblo" y diputado constituyente así en las Córtes de 1854 como en las de 1869. Contiene este libro los notabilísimos artículos; que le sumieron la política con "La Discusion" sobre el socialismo en mayo de 1866.
Un tomo en octavo, de unas 250 páginas.... 30 cts.
ALMANAQUE DEL "MUSEO DE LA INDUSTRIA" PARA 1873.—Publícase este almanaque, como el periódico á cuyos suscritores se regala, bajo la direccion del distinguido ingeniero don Eduardo Mariátegui, con la colaboracion de notables escritores españoles. Contiene multitud de trabajos que unen á su interés científico el mérito literario y le adornan 60 grabados.
Un tomo en cuarto, de unas 200 páginas.... 75 cts.
POESIAS DE DON GABRIEL GARCIA Y TASSARA. El renombre que ha alcanzado este distinguido autor desde que en 1839, en la primavera de su vida, comenzó á publicar las poesías que constituyen este volúmen, es tal y tan merecido, que exime al libro de toda recomendacion. El Parnaso español ha colocado el nombre del señor Tassara entre los de sus hijos predilectos, y la poesía del presente siglo, caracterizada en los cantos de Byron y Espronceda, de Lamartine y Quintana, de Zorrilla y Leopardi, debe al señor Tassara una parte de su elevacion.
Un tomo en cuarto mayor, de 500 páginas, lujosa edicion de Rivadeyra..... $5.
TEORIA DE LA PROPIEDAD, por J. Proudhon, traduccion de d. n G. Lizárraga, abogado del ilustre Colegio de Madrid.—Una de las obras póstumas del gran economista francés Mr. Proudhon es la que aquí se anuncia, en la que demuestra su autor hasta qué punto se han desarrollado sus ideas sobre la propiedad, segun una série racional. Conocido como es el autor, sabidas sus opiniones, el libro no necesita recomendacion ni precedente alguno.
Un tomo en 8º, de 250 páginas, edicion de 1873 $1.25.
COMEDIA LLAMADA DE SALVAGIA, por Alonso de Villegas Selvago.—Forma parte esta obra de la coleccion de libros españoles raros y curiosos que está publicándose en Madrid con general beneplácito de los amantes de la literatura nacional, que pueden así deleitarse con la lectura de libros casi desconocidos para todos.
Un tomo en octavo de 400 páginas, notable edicion de Rivadeneyra, impreso en 1873..... $1.25.
AMORES DE DOS HERMANAS, por Paul de Kock.—Esta novela, como todas las de su autor, describe con notable verdad y ameno estilo las costumbres del pueblo francés, tales como son, con sus vicios y sus bondades. Como se han dado á luz otras tras traducciones de la misma novela, en un sólo volúmen, llamaria la atencion que esta constase de dos si no se advirtiese que en la biblioteca de Manero, que la publica ahora, se tiene la costumbre de publicar los libros tales como sus autores los escriben, sin mutilaciones de párrafos y capítulos.
Dos tomos en octavo de 550 cada uno..... $1.
LAS INSURRECCIONES EN CUBA, por J. Zaragoza.—Apuntes para la historia política de esta Isla en el presente siglo. Obra notable, escrita en presencia de documentos auténticos y gran caudal de noticias, fruto de la solicitud é investigaciones de su autor, para esclarecer el orígen de la insurreccion que hoy aflige los campos de Cuba y que ántes de ahora habia presentado ya sus tendencias.
Se ha recibido el primer tomo en cuarto de cerca de 600 páginas, y cuesta..... 4.25.
ANATOMIA DEL CORAZON, por Teodoro Guerrero.—El éxito merecido que alcanzó esta obra así en Cuba como en la Península, por el interés que ha sabido darle su autor y las galas de lenguaje que en ella ha desplegado, justifica las varias ediciones que de ella se han hecho y explica que se dé á luz en la popular biblioteca de la familia que publican en Madrid los señores Guerrero y Frontaura con el título de "Cuentos de salon."
ALMANAQUE DEL "DIARIO DE BARCELONA" PARA 1873.—Contiene revistas políticas de España y de paises extranjeros, de espectáculos en Barcelona, financiera, crónica del Antiguo Principado y multitud de documentos oficiales en el órden legislativo.
Un tomo en octavo de 200 páginas..... 75 cts.
OBRAS DEL CAPITAN MAYNE-REID.—La coleccion de las obras del capitán Mayne-Reid, se publica en la misma forma que las de Julio Verne, y tambien ilustrada con muy buenos é interesantes grabados. Van publicadas las siguientes:
"¡En el Mar!"—"William el Grumete."—"La Granja del Desierto."—"Los Jóvenes Boers."—"Los cazadores de girafas" [segunda parte de los Jóvenes Boers.]—"Bruin ó los Cazadores de osos."—"Los Cazadores de plantas."—"Los Trepadores de rocas" [segunda parte de los Cazadores de plantas.]—"Los Desterrados en la Selva."—"Veladas de Caza."—"La Cazadora Salvaje."—"Los Náufragos de la Selva."—"Oceola, el gran jefe de los Seminolas."—"Los Franco Tiradores Americanos."—"El Jefe Blanco."—"Los Pueblos Raros."—"Los esclavos de Zahara."—"En la Sentina," [viaje de un jóven marino entre tinieblas.]—"La Criolla de Jamaica" [primera parte de "El Cimarron."]—"El Cimarron" [segunda parte de "La Criolla de Jamaica."]—"El Dedo del Destino."—"La Jornada de la Muerte."—"Los Cazadores de Cabelleras."
Llamamos la atencion sobre la baratura de estas colecciones de obras de dos autores dé tanto mérito, bien traducidas, bien impresas y con tan buenos grabados.
Precio de cada tomo..... 50 cts.
Al que tome de una vez toda la coleccion se le rebajará el 10 por 100.
LA CELESTINA, traji-comedia de Calixto y Melibea.—Entre las obras más notables que ha producido el ingenio español, pocas gozan de más justo renombre que la que aquí se anuncia, que ha servido como de asiento á nuestro glorioso teatro nacional y cuyo autor no ha podido descubrirse á pesar de las investigaciones de nuestros bibliófilos. Hase publicado en la nueva "Biblioteca Universal," que vé la luz en Madrid en pequeños tomos, en dieciseisavo, como de 200 páginas cada uno.
Consta de dos tomos y cuesta..... 75 cts.
ESTUDIOS SOBRE LA EDAD MEDIA, por don Francisco Pi y Margall.—Tambien esta notable obra, cuyo autor ocupa hoy en la política española uno de los primeros puestos, siendo legítima gloria del partido republicano, se ha publicado en la coleccion de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros que se titula "Biblioteca Universal," y en la que se hermana al mérito de las obras y al esmero de la edicion, su extraordinaria baratura.
Un tomo en 16º de 204 páginas..... 40 cts.
MANUAL DE PRACTICA CRIMINAL.—La redaccion del "Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados Municipales," ha publicado esta obra con objeto de que sirva para mejor inteligencia en el Jurado, los juzgados Municipales y alcaldes, acompañada de extensos formularios y conforme á la ley de enjuiciamiento criminal. Su importancia y lo urgente de su conocimiento no es necesario que lo encarezcamos.
Un tomo en octavo, de cerca de 300 páginas, edicion de 1873..... $1.
EL ESTADO SIN DIOS, por Augusto Nicolás.—La presente obra del célebre escritor religioso Augusto Nicolás, es indudablemente una de sus más notables producciones, reuniendo el mérito á la oportunidad, no ya en el sentido de la palabra, sino en cuanto que aborda y resuelve las más palpitantes y candentes cuestiones que hoy se debaten en los parlamentos legislativos, en la tribuna pública y en la prensa periódica, y que tan trascendental influencia están ejerciendo en la constitucion y régimen del Estado, de la sociedad y de la familia.
Un tomo en 8º de unas 200 páginas, edicion de Gaspar y Roig..... $1.
MEMORIAS DE UN CONSTITUYENTE, por Victor Balaguer.—Estos interesantes estudios históricos y políticos del ex-ministro de Ultramar Sr. Balaguer, unen á la elegancia del lenguaje el interés de la narracion y ofrecen á los amantes de la buena lectura solaz é instruccion. Cinco trabajos diversos constituyen el libro, á saber: De la soberanía nacional y de las Córtes en Cataluña; El castillo y los caballeros de Egara; El rey D. Jaime y el obispo de Gerona; Memorias de un Constituyente [páginas de un diario], y Alí-Bey el Abbasí.
Un tomo en 8º de cerca 400 páginas, edicion de Medina y Navarro..... $1-25
SERMONES DEL PRESBITERO D. Juan Gonzalez.—Constituye esta obra los sermones doctrinales, rurales, panegíricos y apologéticos ó de controversia católica y social, acomodados á las más urgentes y apremiantes necesidades de los actuales tiempos, con que ha defendido desde el púlpito el catolicismo y la sociedad el Pbro. D. Juan Gonzalez, Chantre de la iglesia de Valladolid y predicador de S. M.
Diez tomos en cuarto, de unas 600 páginas cada uno..... $25.
ESPAÑA EN MEJICO, cuestiones históricas y sociales, por D. Anselmo de la Portilla.—Aunque con el modesto nombre de apuntes, esta obra notabilísima tiende á vindicar, con datos irrecusables, la historia y las tradiciones de España en el Nuevo Mundo. Escrita con el lenguaje galano, fácil y profundo que distingue al ilustrado director de La Iberia de Méjico, cautiva por la forma é instruye con el fondo. A su conclusion se hallan unos brillantes artículos de polémica reciente publicados en La Iberia, sobre las mismas cuestiones.
Un tomo en 4º menor de unas 300 páginas. $1-50

ADVERTENCIA.
Todas estas obras se hallan encuadernadas á la rústica, cuando no se exprese que están empastadas. Los precios son *fuertes* é iguales en todos los puntos de la Isla, siendo de cuenta de esta casa los gastos de remision al interior. Los pedidos, que deben venir acompañados de su importe en sellos, billetes de Banco ó letra sobre la Habana, se dirigirán bajo cubierta certificada á *La Propaganda Literaria*, calle de O-Reilly 54.—HABANA.

BAÑOS DE MAR.
CAMPOS ELISEOS.
Desde esta fecha quedan abiertos estos acreditados baños y á disposicion de sus señores favorecedores y del público en general.
Habana, abril de 1873. 15 24 ab

BAÑOS.
Santa María del Rosario.
CASA DE HUESPEDES, LA ESPAÑOLA.
Se admiten temporadistas, á quienes se les ofrece el mas esmerado trato, segun tienen acreditados sus dueños. Las cómodas, ventiladas y espaciosas habitaciones de que disponen, así como lo saludable del temperamento, y las magníficas aguas minerales de los baños de esta localidad, hacen muy beneficiosa la temporada y el verano sumamente agradable; contando además con la frecuente y pronta comunicacion con la Capital. 1m—14m.

BAÑOS PUBLICOS
LAS DELICIAS.
(*Conocidos por De la Isleña.*)
Quedan abiertos al público desde esta fecha. 8-30

A LOS BAÑISTAS DE SAN DIEGO.
EMPRESA DE CARRUAJES
DE
PASCUAL.
En la calle de O'Reylli, nº 83, se despachan carruajes todos los dias. Este tren es de los más acreditados de dicha línea.
PRECIOS:
Un carruaje de dos asientos..... $25.
Caballos de carga (uno)..... $ 5.
1ms-6 a.

SANGUIJUELAS.
Se venden por mayor y menor á precios módicos. Aguiar esquina á Obrapía. 15—7 m

SANGUIJUELAS.
Superiores, se venden por mayor y menor á precios módicos Aguiar esquina á Obrapía.

VIETAS Y PONS.
agentes de negocios en general, se ofrecen al público en la calle del Obispo núm. 17, haciéndose cargo de cualquier asunto que se les encomiendan, siendo su lema prontitud, exactitud y honradez. 4 17m

COMEJEN.
Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto papelería "La Cubana," Mercaderes 16; peletería "La Granada," Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; "La Celestial," tienda de ropas, Calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio número 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.
NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor se hallarán de venta en esta misma casa.

ARROYO NARANJO.
Para la temporada, la pintoresca casa quinta "Vista Alegre," situada en este saludable pueblo y donde con facilidad pueden tomarse los baños del Cacahual y Calabazar: tiene todos sus aires libres, con jardin por delante y arboleda en su interior, por lo que reune las mejores condiciones para el objeto: es muy cómoda, fresca y está amueblada de un todo, dándose en el módico precio de 30 onzas hasta fines de octubre.—Calzada del Luyanó núm. 71, vive su dueño, donde puede verse hasta las diez por la mañana y de las tres en adelante. 4 14m

CIGARROS BALSAMICOS.
Estos cigarros, que curan las afecciones del pecho con su continuo uso, se venden en la cigarrería LA MERIDIANA, Baratillo núm. 6.
Las cajetillas llevan en lugar de contramarca una certificacion del Ldo. D. Julian A. Córdova.
En la misma fábrica se encontrará el tan apreciado cigarro tabaco. 6 ms.-25a

PAPEL DE DIARIOS VIEJOS.
Se compra á un peso la arroba: Muralla 71, "La Colonial." bp 3 16m

BAÑOS DE SAN DIEGO
EMPRESA DE CARRUAJES
DE
Benigno Bermudez, en San Cristóbal.
Deseosa esta empresa de proporcionar á sus favorecedores todas las comodidades posibles, ha dispuesto que sus carruajes salgan de San Cristóbal para San Diego todos los dias, en vez de los que ántes tenía señalados.
Los boletos de pasaje se despachan en la capital, calle de Riela núm. 83, esquina á Aguacate, almacen de ropa El Número 4.
Precios.
Un carruage de dos asientos...$ 25
Un caballo de carga..... 5
Un idem de silla..... 5
15-8ab

DE MAQUINARIA.

GRAN DEPOSITO
DE MAQUINAS DE COSER.
O'Reilly 50, entre Habana y Aguiar.
En este establecimiento tenemos un gran surtido de máquinas modernas de los fabricantes Wilson Lockman's y Cª y Wanzer y Cª de doble pespunte y lanzadera, de mecanismo muy sencillo, y de mucha duracion hacen cuantas labores se conocen en máquinas de coser, teniendo la ventaja de coser además á mano con solo ponerlas una manigueta y las garantizamos por un año.
En el mismo se venden máquinas sueltas para coser á mano, máquinas de rizar, agujas de todas clases, sedas, hilo, aceite y todo lo concerniente al ramo.
Tambien se componen y cambian.
Habana, 15 de noviembre de 1873.—*Ramon Sainz y Compañía.*

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.
Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
M. LUNAR.
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
O'Reilly, n. 65.

DAVIS Y TOSCANO
CUBA 53.
MAQUINAS HORIZONTALES Y VERTICALES.
TACHOS AL VACIO,
CENTRIFUGAS COLGANTES, SISTEMA
DE S. S. HEPWORTH.
REFERENCIAS.

New York:	*Cienfuegos:*
Fundicion de West Point.	Avilés y Leblanc.
Colwell, Hermanos.	William H. Stewart.
Brugiere y Avilés	Ingenio Carolina.

DIVERSIONES
SALONES DEL LOUVRE.
Gran baile extraordinario
DE
ANTIFAZ
para el domingo 25 de mayo de 1873.
COMPLETA ANIMACION.
Por una gracia especial, las señoritas y señoras que gusten podrán llevar antifaz.
Los caballeros de sala
Entrada de caballeros..... 10 rs. fts.
Idem de señoras..... $1
Empezarán á las 8.
LA EMPRESA.

TEATRO DE ALBISU
Novedad extraordinaria. Sorprendentes vistas reproducidas por medio de la luz Dumont. Nuevos y notables descubrimientos que presentará ante este público por única vez Mr. Darex que acaba de llegar de los Estados-Unidos.

El juéves 22 de mayo.
1ª parte.—La guerra franco-prusiana, hermosas é interesantes vistas. Fortalezas de Vanves, Montrouge, Saint Denis Castillo de Mendon, Saint Cloud Ruinas diversas, Bourget, Chatillon, Neuilly, Saint Clout. Incendios: calle Real de Saint Clout. Fuertes destruidos: Sevres, Asniéres, Viaducto de Anteuil, etc. etc.
2ª La compañía dramática que dirige el Sr. Calvo, pondrá la bonita comedia en un acto, titulada:
LA CASA DE CAMPO.
1ª parte.
en la que la Srta. Dª Emilia Calvo, que se presenta por primera vez ante este galante é ilustrado público, cantará una preciosa romanza alusiva al argumento.
3ª RETRATOS DE GRAN TAMAÑO. Luz Dumont. El ex rey Amadeo, su esposa. D. Alfonso de Borbon, su esposa, los ministros del actual Gobierno, los principales carlistas, Santa Cruz, Sabal, etc. etc.
VISTAS IMPREVISTAS.
Retratos que el público quiera entregar en la Contaduría, antes de la funcion para exhibirlos.
4ª LA CASA DE CAMPO, 2ª parte.
En cuya pieza la Srta. Calvo y el Sr. Morales cantarán y bailarán un gracioso tango, compuesto expresamente para dicha señorita, imitando dos negros de nacion.
5ª y última parte
RUINAS DE LA COMUNA DE PARIS.
Puerta Maillot, Anteuil, Neuilly. Panorama de París, El Ministerio de Hacienda, Hotel de Ville, Las Tullerías, La Santa Capilla, El Palacio de Justicia, El Granero de la Abundancia, La Columna de Vendome.
NOTAS.—Los edificios arruinados por el petróleo, serán vistos bajo tres aspectos, antes de su destruccion, en llamas y en ruinas.
Nuestra Señora de Paris. La Trinidad, La Magdalena, Arco de Triunfo de la Estrella.
SUCESOS DE ESPAÑA.
Desarme de las tropas en Málaga. Combate de Monreal etc. etc.
Teniendo en cuenta lo largo que será la funcion se empezará á las 8 en punto.
Al fin del espectáculo, será alumbrado el proscenio por la misma luz, que irradiará sus resplandores por el anfiteatro, iluminando todos los ámbitos.

PLAZA DE TOROS.
En la tarde del juéves 22 de mayo de 1873 se verificará la segunda corrida de toros, que ofrece al público la nueva Empresa que ha tomado á su cargo dicha plaza.
Esta Empresa que no omite gasto ni sacrificio alguno para llevar á cabo su propósito de dar esta temporada las grandes corridas de toros en la plaza de la Habana, se ocupa sin descanso en la adquisicion del ganado de mas bravo y de mejores condiciones para la lidia que pueda encontrarse; espera ademas dos cuadrillas de los más acreditados toreros de la plaza de Madrid, las cuales deben llegar en Junio próximo, y confiamos llenar anchamente los deseos de este público tan afecto á este espectáculo nacional.
Se lidiarán
SEIS GRANDES Y BRAVOS TOROS,
procedentes de las mas acreditadas ganaderías de la Isla.
LIDIADORES
Picadores.—Juan Perea.—Manuel Navas, y José ... toro, sin que en el caso de inutilizarse alguno de ellos se pueda exigir que salgan otros.
Espadas.—Vicente Tirado y Francisco Gomez á cuyo cargo estarán sus correspondientes cuadrillas de banderilleros.
Aunque los toros ofrecen las mayores garantías de poder y de bravura para la lidia, se encerrarán
TRES TOROS DE RESERVA,
por si alguno se diere juego.
Habrá banderillas de fuego para los toros que no entren á varas.
Terminará la funcion con un toro de capeo para los aficionados.
Las puertas de la plaza se abrirán á las tres, y la funcion empezará á las cuatro y media en punto.
Una banda de música amenizará la funcion tocando aires nacionales ántes de principiar y en los intermedios.
Presidirá la plaza la Autoridad competente.
Las localidades se hallarán de venta: en el Louvre, Marte y Belona, Dominica, Confitería de la Marina y en la librería La Publicidad, O Reilly 61.
El despacho de la plaza se abrirá á las dos en punto, dia de la funcion.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.
SOLOS Y UNICOS AGENTES PARA LOS ANUNCIOS DE LA VOZ DE CUBA
Ed. Dólzé y compañía, Aguiar número 65.
Agente de dichos señores en Paris, Sr. J. Laborde, rue de Bondy 42. Agente en Nueva York, Sr. J. B. Muñoz, Broadway 38.

PERFUMERIA E. COUDRAY
13, rue d'Enghien, PARIS
IMPORTANTISIMO
Habiendo establecido una Agencia de mi casa en Bilbao dirigida por mi hijo V. COUDRAY, conformandome con las leyes Españolas, estoy decidido á perseguir por las vias legales, así en el reino de España como en sus posesiones de ultramar, á todos los falsificadores de mis productos y cualquiera persona que intentare servirse de mi nombre, marcas y rotulos bajo cualquiera forma que sea, así que cualquiera comerciante que tuviera en deposito mis productos falsificados.
Exigir que mis productos lleven mi firma y marca de fabrica.
E. Coudray

BLANCURA, FRESCURA Y TERSURA DE LA PIEL
CON EL USO DE LA
CREMA-ORIZA
DE NINON DE L'ENCLOS
DE L. LEGRAND
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES EXTRANGERAS
Paris, — 207, calle de Saint-Honoré, 207, — Paris
En casa de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba.*

POMADA EXTRA-FINA CON FLORES DE LOS CAMPOS
De ED. PINAUD, perfumista de S. M. la REINA DE INGLATERRA, en PARIS, boulevard de Strasbourg, 37.
La única que conserva la cabellera siempre sedosa y abundante.
Algunas personas prefieren el aceite: en este caso se emplea el
ACEITE MEDULINA PARA SUAVIZAR LOS CABELLOS
ESTE PRODUCTO DEBE FIGURAR EN TODOS LOS TOCADORES
Se vende en las casas de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba.*

INYECCION DEL Dr. MALTERRE
GARANTIDA INFALIBLE y preservativa
HENRY LACOMBE, PARIS. En la *Habana*, SARRA y Cª,
Vª FERNANDEZ y Cª, REYES Hnos, Dr RAFAELE DE LEON, Dr AGUILEIRA, y todas las farmacias del mundo.

DIGESTION NATURAL
La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: estraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema *que ha resuelto la Pepsina de Grimault y Cª*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las nauseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia* y *los bostezos despues de las comidas*, y *las diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Cª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE
A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de *Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por escelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ
Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces, desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault et Cª*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.
Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y Cª alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL
A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y résinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

PILDORAS DE HOGG
1ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas*, etc., y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible*.
2ª PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil*) y para *fortalecer los temperamentos débiles*.
3ª PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.
HOGG, farmacéutico químico, rue de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.
En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio *señalado* en los frascos.
Depósitos en *La Habana* (para la venta por mayor), Sarrá y Cª, Fernandez y Cª (y por menor), Le Riverend, J. Reyes, y en las buenas farmacias de la *Isla de Cuba*.

TONICO
ORIENTAL

EL GRAN
restaurador
ESQUISITAMENTE PERFUMADO
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo, y conserva aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas, Almacenes, Peluquerías y Perfumerías.

VIN DE CHASSAING
VINO BI-DIGESTIVO
CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la digestion. 10 años de suceso, por la curacion de las Digestiones difíciles ó incompletas, Vomitos, Disenteria, Diarrea, Enflaquecimiento, Consuncion, Males de Estomago, Gastralgia, Dispepsia, Convalescencias lentas, Pérdida del apetito y de las fuerzas.
Paris, rue de la Contellerie, nº 3. — *Habana*, SARRA y Cª, y todas las farmacias.

UNICO VERDADERO JABON
CON JUGO DE LECHUGA
L. T. PIVER
EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR
Unico revistida del sello del Inventor
L.T. PIVER PARIS A la Reine des Fleurs
AGUA DE TOCADOR L. T. PIVER
CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL
Delicado Perfume para el Pañuelo
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depositos en todas las Ciudades del Mundo

GRAGEAS
DE
GELIS Y CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **pérdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo á las jóvenes, etc.
Depósito general en *Paris*, en casa de **Labelonye y Cª**, calle d'Aboukir, 99. — Depósitos: en la *Habana* (para la venta por mayor) **Fernandez y Cª**; **Sarra y Cª**; (y por menor), **L. Leriverend y J. Reyes**; — en *Matanzas*, botica de **San-José**; — en *Santiago*, **Julio Trenard**; — en *Cienfuegos*, **Aguayo**; y en las principales boticas de la América.

— 112 —

Los testigos midieron las espadas, y el combate se trabó casi bajo los muros del convento de Loges, cuyas rejas daban vista á la pradera.

Cuando los hierros se hubieron cruzado, Gerbet, que contaba con su habilidad de tirador para deshacerse de su enemigo, conoció desde luego que tenia que habérselas con un maestro.

En efecto, Gaston era uno de los mejores discípulos de Grisier.

El combate se trabó al principio prudente y tímido: ambos adversarios se tanteaban.

El comisionista de Leonin, que habia creido matar fácilmente á su enemigo, habia visto ya muchos de sus ataques parados.

Habia contado con la fogosidad de Morlas, por la que, segun su opinion, seria víctima.

Pero no era así: sobre el terreno el secretario de embajada habia recobrado toda su sangre fria.

Los dientes apretados, la vista fija sobre los ojos de Gerbet, se contentaba con parar sus golpes y le dejaba rendirse en vanos esfuerzos.

Ya el brazo del comisionista se fatigaba, ya el sudor inundaba su frente; se sentia perdido y no se defendia mas que débilmente.

Gaston entonces empezó á atacarle vigorosamente.

Ante sus ataques, Gerbet se vió obligado á romper.

Algunos minutos mas, y el miserable iba á recibir el justo castigo de sus crímenes, cuando de repente se abrió una de las ventanas del convento.

Gaston, que estaba de cara al edificio, levantó instintivamente los ojos, y quedó inmóvil de sorpresa al distinguir á Juanina.

Aquella aparicion le fué fatal. Gerbet, aprovechándose de aquel rápido momento de distraccion, recobró el ataque.

Gaston, vuelto á la realidad, quiso llegar á la parada.

Era tarde.

La espada del miserable se hundió en el pecho de su adversario, que cayó dando un grito ronco.

Los testigos se precipitaron hácia el herido....

Cuando Delbos se incorporó, buscando á Gerbet para vengar á su amigo, el infame habia desaparecido.

— 109 —

Durante todas estas dilaciones, y estas idas y venidas, Gerbet se habia repuesto poco á poco del terror á que no habia podido resistir.

Habia recobrado su sangre fria y reflexionaba sobre los medios de salir de su apuro.

Su imaginacion recobraba su fuerza inventiva.

De repente le ocurrió una idea.

No se le habia preso legalmente.

—Una de dos, se dijo, ó tienen poder para apoderarse de mi persona, ó nó. Si lo tienen y no me prenden, es que esperan hacerme hablar, dejándome creer que estoy libre.... Si no lo tienen, seré bien tonto en estar un minuto mas con ellos..... De todas maneras, me conviene despedirme de estos señores, sobre todo despues de las confesiones que he tenido la estupidez de hacerles.

Los dos amigos habian mandado á buscar un carruaje.

Hicieron subir en él al comisionista, y le colocaron entre los dos.

Gerbet no opuso la menor resistencia; sonreia de un modo bonachon. en el fondo buscaba un medio de escaparse.

La ocasion no tardó en presentársele.

Un poco antes de entrar en Paris, los dos jóvenes agitaron la cuestion de saber si irian á esperar la hora á casa de Luis Delbos ó á la de Gaston de Morlas.

—En mi casa, dijo el secretario de embajada, hay armas, y podremos velar mejor por este excelente señor Gerbet, á quien todos amenazan, y del que yo no puedo separarme.

—Haceis muy mal, respondió Gerbet con aplomo en pensar que os voy á seguir á vuestra casa.

—¿Y por qué, si gustais?

—Porque me hace falta ir á la mia.

—Mi querido Gerbet, continuó Delbos, lo sentimos en el alma; pero ya sabeis que los negocios sérios ante todo: así es....

—Así es, exclamó Gerbet, en cuyo cerebro acababa de brotar una idea luminosa, ¡así es que el señor Gaston de Morlas es un cobarde!

—Yo un cobarde! dijo el jóven palideciendo.

—Sí, repitió el comisionista, un cobarde que abusa de su fuerza para retenerme!....

Ayuntamiento de Madrid